BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.514

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

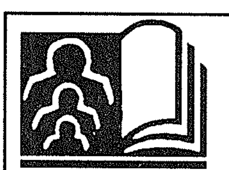
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. KOPER

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 19/12/89, Nº 411, L. 107, T. A. S. A. Por acta de asamblea extraordinaria del 31-10-95 se resolvió modificar el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social el cual queda así redactado: "Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) al saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias y a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".
Escribano - Elías Berengauz
Nº 88.131

ACPIL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 4267 Lº 118 Tº A 17/5/96. Escritura: 28/10/96. Cambio de denominación por la de "EMPRENAC SOCIEDAD ANONIMA" y reforma art. 1º, resuelto por asamblea del 15/10/96.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.258

AGRICOLA GANADERA B. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 482 del 23/9/96. Accionistas: Ricardo Benito Giampaoletti, argentino, nació 2/1/57, D. N. I. Nº 12.563.682, cas. en 1ras. nupcias con Norma Ofelia Belli, comerciante, B. Mitre 873, Ramos Mejía; Sergio Alejandro Buosi, argentino, nació 14/11/57, D. N. I. Nº 13.515.698, cas. en 1ras. nupcias con Mabel Susana Filipini, comerciante, Echenagucía 1144, Capital Federal. Denominación: "AGRICOLA GANADERA B. G. S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolaganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Comercial: Compra-venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto-hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto-hortícolas y agropecuarios. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, incluso por el sistema de leasing y demás previstos en la Ley 24.441 y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Transporte: Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, de personas o mercaderías-perecederas o no, frutos del país, materias primas, haciendas, productos y artículos en general y servicios de acarreos, fletes, encomiendas y equipajes, en el ámbito nacional e internacional, como asimismo la fabricación, armado y/o elaboración, almacenamiento y envasado, compra-venta, leasing, importación, exportación, permuta, distribución y representación de elementos relacionados o derivados de la actividad de transporte. Turismo: Mediante la explotación de agencias de turismo, hoteles, organización de excursiones y/o su intermediación y en general todo tipo de actividad relacionada con el turismo nacional o internacional. Financiera: Mediante la inversión o aporte de capital a particulares o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, como toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto indicado en el presente contrato, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente, directores suplentes; Duración: 3 años. Fiscalización: sin síndicos. Cierre ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Ricardo Benito Giampaoletti, Vicepresidente: Sergio Alejandro Buosi. Directores Suplentes: Norma Ofelia Belli y Mabel Susana Filipini. Domicilio social: Pepirí 1336, Capital Federal.
Escribana - Edia Graciela Taraborrelli
Nº 88.081

— ACLARACION —

ALPARGATAS TEXTIL EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 29 de octubre de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la referencia a los socios,

DONDE DICE: Alpargatas Textil Exportadora S. A.

DEBE DECIR: Alpargatas Textil S. A.
Nº 48.827

BEZA

S. A. C. I. F. y A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 25-10-1995 modificó el estatuto social. Denominación: BEZA S. A. antes denominada BEZA S. A. C. I. F. y A.; Domicilio: 25 de Mayo 560, Piso 3º, Capital; Plazo: Hasta el 18-3-2060; Capital Social: $ 110.000. Objeto Social: Agropecuarias: Mediante la explotación integral de la tierra ya sea en campos propios o de terceros; cría; inverne; comercialización e industrialización de productos ganaderos; explotaciones agrícolas, forestales y apícolas; importación y exportación de ganados y productos en general, maquinarias, implementos y cualquier otra clase de bienes y productos que sean útiles para la explotación agropecuaria. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación e industrialización de productos de la industria agropecuaria. Comerciales: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, importaciones, exportaciones, consignaciones, compra-venta de inmuebles y de bienes y su distribución, así como de mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos, productos y/o sub-productos agropecuarios. Organo Administración: Directorio integrado de uno a cinco titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.
Escribano - Aristóbulo E. Goñi Durañona
Nº 88.120

CASA OTTO HESS
S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Escritura 189 del 21-10-96, cumplimentó lo resuelto en la AGE. Unánime del 16-8-96, por lo que se dispuso que el Directorio sea unipersonal, de uno a cinco miembros. Por ello, se procedió a dar nueva redacción al artículo 6º de los Estatutos.
Presidente - Ricardo Matisic
Nº 88.094

SUMARIO

CENTROS SISTEMAS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip.: 1/6/90, Nº 3382, libro 108, Tº A de S. A. Se hace saber por un día que por escritura del 14/10/96, folio 2526, Reg. Not. 191 de Cap. Fed., se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/9/96 por la cual se cambió la denominación de CENTROS SISTEMAS EMPRESARIOS S. A. por la de S E CONSULTORES S. A. y se reformaron los artículos 1 y 3 del estatuto social a saber: Denominación: S E CONSULTORES S. A. Objeto: Asesoramiento

laboral y previsional, selección de personas para puestos efectivos, informes preocupacional, asesoramiento jurídico y contable, administrativo y tributario a cargo de profesionales con título habilitante. Podrá también realizar actividades de mantenimiento, montaje, instalaciones y limpieza de todo tipo de establecimientos, ya sean de carácter industrial, comercial, particular, públicos o privados.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 88.060

CHAPARRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/1996. 2) Graciela Silvia Pérez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 6/1/1963, D. N. I. 16.559.813, domiciliada en Zavalía 2143, Cap. Fed., Juan Andrés Stewart Harris, argentino, nacido el 1/11/1973, soltero, empresario, D. N. I. 23.454.363, domiciliado en José Hernández 331, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Nélida Rosa Carbón, argentina, nacida el 7/12/1934, casada, empresaria, D. N. I. 559.596, domiciliada en Zavalía 2143, Cap. Fed. 3) "CHAPARRON S. A.". 4) Zavalía 2143, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: III. Servicio de Transporte Aéreo y Marítimo, regular y/o no regular, interno y/o internacional de pasajeros, carga y correo, así como toda otra relacionada directa o indirectamente con la aeronáutica civil y comercial; trabajo aéreo, marítimo, carga y descarga, mantenimiento y/o reparación de aeronaves, embarcaciones en dique seco, servicios de atención en tierra a aeronaves y embarcaciones, fabricación de materiales para la industria aeronáutica y marítima, importación de aeronaves y embarcaciones, elementos para la actividad aeronáutica y marítima; III.2 Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de aeronaves, embarcaciones, maquinarias, repuestos y accesorios, insumos, materias primas y todo otro elemento relacionado con las aeronaves y/o embarcaciones. III.3 Servicios: Mediante la prestación de servicio técnico, de asesoramiento, reparaciones y asistencia de máquinas y todo implemento relacionado con la industria aeronáutica y marítima en el República Argentina y/o en el exterior. III.4 Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones de Empresas nacionales o extranjeras, comisiones, mandatos, consignaciones, equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías en el área de la industria marítima y aeronáutica. III.5 Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones inclusive la de propiedad horizontal. III.6 Financiera: Otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, financiación y otorgamiento de créditos sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra operación financiera que requiera el concurso público. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a diez miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Graciela Silvia Pérez, Vicepresidente: Juan Andrés Stewart Harris, Director Suplente: Nélida Rosa Carbón.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 88.124

EL CHIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción Nº 2756 L. 87 Tº A de S. A. en 27/8/77. Por Acta de Asamblea del 16-6-95 y Acta de Directorio del 18/6/95 se modifica el Art. 1º del estatuto fijándose el domicilio en Prov. de Bs. As. y su nueva sede social en San Martín 306, piso 2º "F" de Morón.

Abogado - Guillermo E. Pérez Corrales
Nº 49.325

ELECTRO-QUIMICA CODAM S. A. COM. IND. Y FINANC.

ELECTRO-QUIMICA CODAM S. A. COM. IND. Y FINANC. Registro I. G. J. 37.089 por resolución de asamblea extraordinaria (unánime) de fecha 3-10-96 instrumentada por documento privado, modificó la denominación Art. 1º. Denominación actual: CODAM S. A. Art. 5º: Capital $ 700.000 nominativas no endosables; Art. 12 Suprime la sindicatura y comité de vigilancia. Se designa el Directorio: Presidente: Juan Ludovico Weinberg, C. I. Nº 2.228.136; Vicepresidente: Luis Eduardo Weinberg, D. N. I. 21.831.205; Directora Titular: Sra. Juana Wolf de Weinber; C. I. 5.055.451; Director Titular: Jacobo Orman, C. I. 3.100.679; Director Suplente: Sr. Félix Dayan, C. I. 2.516.754; Sede Social: Chacabuco 1151, Piso 2º, Cap. Fed.

Autorizado - Mario Lima
Nº 49.249

EMIMAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. Nº 262 del 23-10-96, Reg. 518, Cap. Socios: Ramón Angel Díaz, argentino, casado, comerciante, 29-8-59, DNI 13.243.248; Mirta Silvia Riedel, argentina, casada, comerciante, 28-12-59, DNI 13.755.156, ambos cónyuges 1º nupcias, dom. Avellaneda 3062, San Isidro. Denominación: "EMIMAI S.A.". Duración: 99 años. Sede social: Av. San Isidro 4721, 7º A, Cap. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en este país o en el exterior: a) Explotación agricolaganadera y forestal en gral.; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; cotos de caza; compra y venta de hacienda, cereales, oleginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con agricultura, ganadería e industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) Compra, venta, importación, exportación, reparación, fabricación, comercialización, consignación, comisión y representación de automotores y embarcaciones en general, incluidas máquinas agrícolas, motores diesel y/o nafteros, así como los repuestos, accesorios y partes. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones relacionadas con su fin social, pudiendo comprar, vender, locar bienes muebles, muebles registrables, inmuebles, semovientes, marcas de comercio, ganado de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, automotores, embarcaciones y vehículos en general. Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 c/u. Cierre: 30/11. Presidente: Ramón Angel Díaz; Vicepresidente: Mirta Silvia Riedel; Director Suplente: Justo Carmelo Riedel, arg., 24-7-62, casado, DNI 16.113.020, dom. Avellaneda 3062, San Isidro. Administración y representación: a cargo del Directorio, de 2 a 5 por 2 años; Rep. Legal: Presidente o Vice indistintamente. Designación y aceptación de cargos, suscripción capital y sede social por acuerdo de socios. Prescinde de Sindicatura.

Autorizada - Silvia E. Lestido
Nº 88.182

EN P.A. ENVASES PLASTICOS ATERMICO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

14/2/67 Nº 114 Fº 458 Lº 67 Tº A. Escrituras: 30/4/96 y 24/10/96. Aumento de capital, prescindencia de la sindicatura y reforma del estatuto, todo resuelto por Asamblea del 25/10/95. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Operaciones comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Operaciones industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos y materiales plásticos en general, construcciones y montajes industriales, instalaciones de toda índole, construcciones de hornos, extracción, transformación y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias metalúrgicas, del caucho, química, maderera, de la construcción y de la alimentación. Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra y venta, asesoramiento, explotación, construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Operaciones financieras: Mediante la inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles, incluso títulos, acciones y cuotas de otras sociedades y en préstamos hipotecarios y prendarios o no, para la obtención de alquileres, rentas, intereses o dividendos, con exclusión de las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. Operaciones agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrarios, ganaderos, frutícolas, granjas y apícolas. Capital: $ 50.000. Adm. Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 30/6.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.259

FLORENZIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán José Tomasini, divorciado, argentino, 10/9/65, empleado, DNI 17.485.303, dom. calle 154 Nº 547, Berazategui, Buenos Aires. 2) Héctor Raúl Vega, casado, argentino, 14/9/60, empleado, DNI 14.277.145, dom. Coronel Pringles 958, Quilmes Este, Buenos Aires; 3) Hebe Yvonne Bembibre, divorciada, argentina, 29/1/62, empleada, DNI 16.134.610, dom. San José de Calasanz 147, P 10 D "E" Cap. Fed. 2) Esc. Nº 333 del 22/10/96 del Reg. 846 de Cap. Fed. 3) "FLORENZIA S.A." 4) San José de Calasanz 147 P. 10 D "E" Cap. Fed. 5) a) Servicios para Automotores, Repuestos y Accesorios: Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, accesorios y herramientas; prestación del servicio integral de gomería; explotación de espacios destinados a guarda de rodados en general, sea en estacionamientos por hora, día o mes; instalación y explotación de lavadero de automotores y rodados, sea en forma automática o manual, como así también toda actividad accesoria como ser la lubricación, engrase y plastificado. b) Comerciales: Compra, venta, consignación, representación, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, librería, juguetería, cigarrillos, tabaco, artículos para el fumador, y toda otra actividad que se relacione con un kiosco o minimercado; explotación de minibar, con venta y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, café, té, leche y cualquier producto lácteo, postres, helados, sandwiches, salchichas y demás artículos alimenticios y bebidas. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores, mandato por 2 años; Presidente: Hernán José Tomasini. Vicepresidente: Héctor Raul Vega. Director Suplente: Hebe Ivonne Bembibre. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Pablo Lecco
Nº 88.204

GARLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 336, pasada el 25/10/96 al folio 936, del registro 58 de Capital, se constituyó una S.A. Socios: Elena Ana Margarita Berni, francesa, 25/12/30, comerciante, soltera, CIPF 2.314.661, domiciliada en Ayacucho 992; Héctor Manuel De Rosas, argentino, 1/11/39, comerciante, divorciado, L.E. Nº 5.318.511, domiciliado en Avellaneda 749, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, o de cualquier otro modo la transferencia de obras de arte de todo tipo y en sus varias ramas, especialmente pinturas, cuadros, esculturas, grabados y cualquier otro tipo de manifestación cultural y artística. La organización y participación en eventos culturales, exposiciones, publicaciones e impresiones destinados a esos fines y a la propagación de la cultura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, loteo, fraccionamiento, explotación, locación, administración y/o permuta de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, pudiendo por ellos construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado o bien dentro del sistema de viviendas económicas. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 12.000. Administración y Representación: De 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Elena Ana Margarita Berni; Director Suplente: Héctor Manuel De Rosa. Sede social: Boulogne Sur Mer 848, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Angelone
Nº 49.324

GUILLEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 17 de julio de 1989 en el Tomo A 107 Folio 4297 se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 25 de setiembre de 1996 resolvió el cambio de denominación social por el de ORGANIZACION CAESUR SOCIEDAD ANONIMA; reformando el artículo primero del Estatuto conforme el siguiente texto: "Artículo primero: Queda reformado el cambio de denominación correspondiente a GUILLEMI S.A. por el de ORGANIZACION CAESUR S.A., manteniendo el mismo domicilio legal y sin alterar ningún otro artículo de los Estatutos Sociales, manteniendo el nexo de continuidad de la firma en todos sus términos".

Abogado - Oscar Alejandro Martínez
Nº 49.240

HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.601.920 Nº 56, Lº 53 Tº B de Sociedades Extranjeras el 13 de enero de 1995. Se hace saber que por Escritura 331, pasada al folio 836, en el Registro 228 de Capital Federal, con fecha 30/9/96, la sociedad extranjera "HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA", instrumentó lo siguiente: I) El cambio de denominación por la de "HOECHST DO BRASIL S.A." II) La reforma del objeto social y de los artículos 13, 21, 22, 28 y 35 del Estatuto Social, como también su nueva redacción en base a las modificaciones operadas.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 88.080

I.T.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 6-12-1995 bajo el Nº 11.751, Libro 117, Tomo A de S.A. Se hace saber por 1 día que por Escritura del 25-10-96 ante Guillermo J. Kent al Fº 942, Reg. 1180, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "I.T.V. SOCIEDAD ANONIMA", de fecha 25-6-1996 que resolvió aumentar su capital social de $ 12.000 a $ 1.000.000, reformando el art. 4 del Estatuto Social. Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 49.224

IH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 751 del 30-10-96 se constituyó una sociedad anónima. 1) Intercomm Holdings Argentina L.L.C., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1589 del libro 53, T. B. de Estatutos Extranjeros; Jeffrey Paul Kramp, nacido el 7 de abril de 1957, soltero, estadounidense, empresario, con domicilio en 410 Garfield Street, Denver, Colorado, Estados Unidos de América, Pasaporte estadounidense Nº 013369798. 2) IH ARGENTINA S.A 3) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 4) a) La instalación de antenas comunitarias de televisión, la transmisión de televisión por cable; la distribución, compra o venta de películas y la organización de espectáculos teatrales; b) La producción de películas cinematográficas, de corto o largo metraje; c) La producción, distribución y comercialización de programas, films y programación televisiva para terceros; d) La edición, impresión y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos y, en general, de toda clase de publicaciones artísticas, literarias, técnicas, científicas o comerciales, así como realizar toda clase de trabajos de imprenta; e) La prestación y explotación de los servicios de radiodifusión encuadrados en la Ley

Nº 22.285, modificada por la Ley Nº 23.696, o las que se dicten en el futuro; f) La compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantía real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; la constitución de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio compuesto por tres a nueve directores con mandato por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. Presidente: Jeffrey Kramp; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Bombau; Director: Marcelo Alejandro den Toom; Directores suplentes: Gustavo A. de Jesús y Javier M. Petrantonio. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
Nº 88.144

INDESNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 57, fecha 28-10-1996, Fº 215, Reg. 1363, Capital, Mariano Hugo Chemin, argentino, nacido el 12-8-1972, soltero, comerciante, DNI 22.848.728, domic. República de Chile 3292, San Justo, Pcia. Bs. As.; Daniel Hugo Chemin, argentino, nacido el 13-1-1945, casado, comerciante, LE 7.752.555, domic. República de Chile 3293, San Justo, Pcia. Bs. As. "INDESNOR S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, procesamiento y/o tratamiento de résiduos metálicos y/o no metálicos escorias, barros, ácidos, plásticos y/o cualquier otro tipo de residuos que no hayan sido los aquí enumerados, con la finalidad de su destrucción y/o recuperación mediante la utilización de hornos rotativos de tostación y/o cualquier otro sistema que los adelantos tecnológicos permitan y/o sistemas lavadores de gases y/o ácidos para evitar la polución y/o contaminación ambiental. Sirviéndose también a dichos fines del transporte de los mismos desde de cualquier punto del país y/o del extranjero hasta la planta procesadora. La representación, comisión, cesión, mandato, consignación de todo tipo de materias primas, productos elaborados, o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, sus repuestos y accesorios vinculados con su actividad industrial. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000. Sin sindicatura. Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por el número miembros que fije la Asamblea entre 1 y 7 con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente, y en caso de Directorio pluripersonal también al Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio: Palestina 1125, Piso 11º, Dpto. "47". Directorio: Presidente: Daniel Hugo Chemin; Director Suplente: Mariano Hugo Chemin.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 88.051

ING. HECTOR F. IUSPA Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Héctor Francisco Iuspa, arg., cas., ing. electromecánico, nac. 21/10/45, DNI 4.536.639, Formosa 353, 9º "J", Cap.; Jorge Luis Santiago; arg., cas., ing. electricista, nac. 10/12/44, DNI 7.753.556, Cevallos 126, Lomas de Zamora, Bs. As.; 2) Instrumento público del 2/9/96; 3) ING. HECTOR F. IUSPA Y ASOCIADOS S.A.; 4) Santiago del Estero 250, cuarto piso, oficina 16, Cap. 5) Objeto: a) Actividad de la Construcción, desarrollo de todo tipo de actividades comprendidas en el Art. 1º de la Ley 22.250 y toda actividad complementaria, accesoria o coadyudante de dicha actividad, como la construcción, reparación, mantenimiento o reposición de instalaciones vinculadas a la explotación de la distribución domiciliaria de agua corriente, teléfonos, gas natural y energía eléctrica, el corte y la restitución de cualesquiera de estos servicios; b) Asimismo proyectos, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, telefónicas, importación y exportación de materiales y elementos vinculados a las mismas; c) Compraventa, construcción, comercialización y administración de inmuebles, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; 6) 99 años; 7) Cap. Soc. $ 12.000; 8) Adm. Rep. legal, uso de firma a cargo del Presidente o Vice en su caso; 9) 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Escribana - María del Carmen Alonso
Nº 49.320

JOSE BEHAR Y HERMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 46-14.10.96. Acta de Asamblea nº 29-28.10.94. Se resolvió: 1º) aumentar el capital social; 2º) aceptar la renuncia al cargo de Síndico Titular a Samuel Oscar Cohen; 3º) modificar el estatuto social en sus arts. 1, 4, 7, 9, 10, 11 y 12 los que a continuación se transcriben y el reordenamiento de los mismos. Art. Primero: La sociedad constituida bajo el nombre de "JOSE BEHAR Y HERMANO S.A.I.C. e I." en lo sucesivo seguirá funcionando con el nombre de "JOSE BEHAR Y HERMANO S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. Cuarto: Capital: Setenta y cinco mil pesos. Art. Séptimo: Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Cinco por 2 años. Presidente o Vicepresidente. Art. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura. Art. Decimoprimero: Cierre: 31.12. de c/año.

Autorizado - José Mangone
Nº 88.041

MAIPU INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 1996, ser resolvió reformar el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Vigésimo Sexto: El ejercicio económico de la Sociedad finalizará el 31 de diciembre de cada año".

Asesora Letrada de la Sociedad - Antúnez María Cristina
Nº 88.106

MEDIAVALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 183 del 25/10/96, Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Aldo Juan Preiti, arg. casado, 24-11-1955, comerc., D.N.I. 11.703.937, Av. Fco. Beiró 4099, Cap. Fed.; Norma Nelly Molina, arg., soltera, 29-3-1959, empleada, D.N.I. 13.300.712, Jujuy 158, Gral. Pacheco; y Tito Alvaro Girelli, arg., casado, 18-6-1951, empleado, D.N.I. 8.533.945, Lagorio 1804, M. Coronado. Domicilio social: Sarmiento 1721, 5º J, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, representación y/o distribución de productos alimenticios para humanos y para animales. Importación y Exportación. Capital: $ 16.000, representado por 1.600 accs. ord. nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 6 titulares, durante 3 ejercicios. Debe haber igual número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Ejercicio social: 31-12. Se designa Presidente a Aldo Juan Preiti; Vicepresidente a Norma Nelly Molina; Directores suplentes a Tito Alvaro Girelli y Carlos Preiti, arg., casado, 6-8-48, comerc., L.E. 5.262.051, Venancio Flores 4295, 3º B, Cap. Se prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 49.310

MEDIMED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Hugo Daniel Llobera, nacido el 28-8-1947, médico, D.N.I. 7.607.792, domiciliado en Húsares 2280, piso 12º B.; y Graciela Claudia De Santi, nacida el 31-7-1967, traductora, D.NI. 18.286.751, domiciliada en Avda. Francisco Beiró 3360, piso 15º A., ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 22-10-1996. 3) MEDIMED ARGENTINA S.A. 4) Avenida Francisco Beiró 3360, piso 15º A. de Capital Federal. 5) Industrialización y comercialización, importación y exportación de dispositivos médicos, endo y exo corporales, material e instrumental para uso médico quirúrgico y odontológico, droguería e insumos de laboratorio, electromédicos, elementos de diagnóstico y tratamiento, bioimplantes, productos farmacológicos y cosméticos, así como prestación de servicios médicos asistenciales, por medio de profesionales con título habilitante, y mandatos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, de servicio de medicina y cirugía estética, flebología, obesidad y nutrición, dietología y expresión corporal, cosmetología y dermatología, endocrinología, urología y otras actividades médicas no excluyentes, locación de espacios para el desarrollo de dichas actividades, así como compra, venta, importación, exportación y/o consignaciones de todos aquellos bienes muebles y/o inmuebles necesarios para la prestación de los servicios enunciados y relacionados con dichas actividades. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Héctor Hugo Daniel Llobera; Director Suplente: Graciela Claudia De Santi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 88.145

NOREME

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 3594) Modificación. Por Asamblea Extraordinaria del 18/05/1995 la sociedad resolvió reformar los órganos de administración y fiscalización. Por Art. 8 del estatuto. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, miembros mínimo 1 máximo 5, mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Por Art. 9) el estatuto la sociedad prescinde de la Sindicatura s/art. 284 L. 19.550. Si por aumento del capital la sociedad quedará comprendida en el inc. 2, art. 299 L. 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Elba N. Sollami
Nº 49.292

ORGANIZACION DE ENVIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 16-10-96. Ethel Mariana Roccatagliata, arg., DNI. 17.979.691, nacida el 2-9-66, empleada, divorciada, domiciliada en Camargo 1211, Capital y Sergio Oscar Martínez, arg., DNI. 18.232.236, nacido el 17-12-67, soltero, publicitario, domiciliado en Diego de Aráoz 3181, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "ORGANIZACION DE ENVIOS ARGENTINOS S.A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer filiales, delegaciones y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 99 años, contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Servicios de Transporte y Distribución de mercaderías y efectos propios y/o de terceros, transportes de cargas terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros contratados a tal efecto. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias relacionadas con la industria de la construcción. C) Inmobiliarias: Compraventa, urbanización, construcción, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, fraccionamiento, venta, locación, permuta, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y rurales, de establecimientos agropecuarios y forestales en campos propios y/o de terceros e intermediación sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. D) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general en toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías, a corto o largo plazo, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Quedan expresamente excluidas las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. E) Mandatos y Servicios: Mediante aceptación y ejercicio de representaciones y mandatos, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros, domiciliados en el país o en el extranjero. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Los servicios y asesoramientos serán prestado exclusivamente por el profesional con títulos habilitantes cuando por razón de la materia, la s leyes y reglamentos así lo exijan. 4º) Capital: $ 12.000. 10º) Prescinde de la sindicatura. 12º) Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año. 13º) Presidente: Sergio Oscar Martínez; Director Suplente: Fernando Javier Ponzanetti, arg., casado, DNI. 18.232.238, nacido el 31-12-67, cte., domiciliado en Paulino Rojas 994, Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Sede Social: Sarmiento 559, 10º, Of. 181, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 88.128

PAKOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 81 del 6/8/96. Accionistas: Oscar Rodolfo Stefani, 38 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 13.416.627, Cerviño 4671, 9º "C", Capital; Eduardo Martín Bengoechea, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.146.785, Cerviño 4671, 9º "C", Capital; Ricardo Teodoro Kouyoumdjian, 60 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.196.972, Salvador María del Carril 3838, Capital; Olmar Eduardo Domingo Parola, 73 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 2.451.034, Pte. Roque Sáenz Peña 1185, 3º "C", Capital. Denominación: "PAKOESTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Gastronómica: Instalación y explotación de negocios del ramo gastronómico, incluida la elaboración de comidas, servicios de lunch y venta de artículos de la rama gastronómica. 2) Importación y Exportación. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian; Directores titulares: Eduardo Martín Bengoechea, Oscar Rodolfo Stefani; Director suplente: Olmar Eduardo Domingo Parola. Sede social: Presidente Roque Sáenz Peña 1185, 3º "C", Capital.

Presidente - Ricardo Teodoro Kouyoumdjian
Nº 88.050

PECOM NUCLEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 1996, ser resolvió reformar el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto al fondo de reserva legal; b) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; c) Dividendos de la acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativo, o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deber ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Asesora Letrada de la Sociedad - Antúnez María Cristina
Nº 88.104

PROVEGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Escritura Pública Nº 149 del 11/10/96; 2) Socios: Ismael Isidoro Lamarque, argentino, nacido el 24 de febrero de 1927, casado, comerciante, L.E.: 4.224.364 y Rosa María Giglio, argentina, nacida el 16 de setiembre de 1928, casada, comerciante, L.C.: 165.121, ambos domiciliados en Rosario 49, 4º

piso, Capital Federal; 3) Denominación: PROVEGRAF S.A.; 4) Duración: 20 años; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Industriales: relacionadas con la explotación de establecimientos gráficos, fotocromos, hueco offset, impresiones, ediciones de libros y revistas. Comerciales: mediante la importación y exportación y/o compraventa de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados y toda otra actividad relacionada con las artes gráficas. 6) Capital: $ 12.000; 7) Administración: a cargo del directorio integrado entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Directorio: Presidente: Ismael Isidoro Lamarque, Directora Suplente: Rosa María Giglio; 10) Representación Legal: El Presidente; 11) 30 de abril de cada año; 12) Domicilio Social: Rosario 49, 4° Piso, Capital Federal.

Autorizado - Luis Alberto Malato
Nº 88.167

RAINUZZO DDB

SOCIEDAD ANONIMA

El 22/10/96 se constituyó RAINUZZO DDB S.A. Socios: Roberto Rainuzzo, italiano, DNI 93.337.792, viudo, nacido el 2/5/21, publicitario, domicilio: Teodoro García 1939, Capital; Fabio Rainuzzo, argentino, DNI 14.012.917, casado, nacido 26/7/60, publicitario, domicilio: Arribeños 1435, Capital y Máximo Rainuzzo, argentino, DNI 14.951.566, casado, nacido 9/9/62, publicitario, domicilio: Av. de los Incas 3259, Capital. Denominación: RAINUZZO DDB S.A. Domicilio social: Tte. Perón 1509, Capital. Duración: 99 años. Objeto Social: la Sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta porpia y/o de terceros, y/o asociada a teceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) explotación de todas clase de actividades relacionadas con la publicidad artística y comercial, incluyendo los servicios de relaciones públicas, prensa, comercialización, investigación de mercados, análisis estadísticos de medios y otras actividades afines relacionadas con artes gráficas, cromolitografías y ramos afines y el planeamiento, ejecución o difusión de campañas de publicidad mediante la utilización de todos los medios que sirvan al efecto; B) trabajos de imprenta y de impresión de cualquier tipo o naturaleza, incluso fotografías y fonoeléctricas; C) producción de películas de cualquier clase en medios analógicos o digitales para su difusión en cualquier medio, inclusive en la World Wide Web; D) redacción de textos publicitarios; E) ejercer representaciones artísticas; F) creación y producción de programas artísticos para televisión; G) asesoramiento o ejecución de exposiciones, muestras, ferias o stands en las mismas; H) edición de libros, folletos o publicaciones de cualquier clase. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá también importar, exportar, financiar, fabricar o transportar toda clase de productos relacionados con la publicidad y las actividades más arriba indicadas y aceptar representaciones y mandatos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 100.000. Dirección y administración: a cargo de un directorio, integrado por uno a cinco titulares. Representación: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Roberto Rainuzzo; Vicepresidente: Fabio Rainuzzo; Director titular: Máximo Rainuzzo y Director Suplente: Daniel Lobato.

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 28.862

S. MEHAUDY

S.A.C. e I.

Escritura 47, 17-10-96. Asamb. Extraordin. 30-11-95. Se resolvió: 1°) Aumentar el capital social; 2) Aceptar las renuncias a sus cargos al Síndico titular Dr. S.O. Cohen y al Síndico Suplente Sr. J. Said; 3) La designación para el cargo de Director Suplente por un ejercicio de Gabriela M. Cohen; 4) Modificación del Estatuto Social en sus arts. 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 los que a continuación se transcriben y el reordenamiento de los Estatutos sociales. Artículo cinco. Capital: Cien mil pesos. Artículo octavo: Adm. y Rep. Mínimo tres, máximo siete por 3 años. Artículo noveno: Presidente o Vicepresidente. Artículo décimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Artículo decimosegundo: Cierre: 30/6 de c/año. Artículo decimotercero: producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.

Autorizado - José Mangone
Nº 88.039

SANTA GIULIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escisión de BEZA S.A.C.I.F. y A. por Escritura del 15-8-1996 bajo la denominación de SANTA GIULIA S.A.; Constituyentes: Antonio Enrique Goñi, casado, 72 años, LE 1.182.445, Juncal 2104, Piso 2, Capital, argentino, hacendado; Raquel Mercedes Ojea Espil de Goñi, argentina, casada, 69 años, LC 3.016.906, Juncal 2104, Piso 2, Capital, hacendada; Ignacio Antonio María Goñi, argentino, casado, 44 años, DNI 10.134.018, Juncal 685, Piso 3, Capital, hacendado; Denominación: SANTA GIULIA S.A. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 328, Piso 2, Capital; Plazo: 99 años; Capital social: $ 110.000. Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación integral de la tierra, ya sea en campos propios o de terceros; cría, inverne, comercialización e industrialización de productos ganaderos, explotaciones agrícolas, forestales y apícolas, importación y exportación de ganados y productos en general, maquinarias, implementos y cualquier otra clase de bienes y productos que sean útiles para la explotación agropecuaria; Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación e industrialización de productos de la industria agropecuaria; Comerciales: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, importaciones, exportaciones, consignaciones, compraventa de inmuebles y de bienes y su distribución, así como de mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos, productos y/o subproductos agropecuarios; Administración: A cargo de un Directorio integrado de uno a dos titulares: Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; Representación Legal: A cargo del Presidente; Cierre ejercicio: 31 julio de cada año.

Escribano - Aristóbulo E. Goñi Durañona
Nº 88.122

SEVEN BE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 143, 24-10-96, Dora Emma Schilklaper Lehrmann, comerc., 9-8-38, DNI 3.689.567 y Antonio Néstor Rubio, empleado, 18-11-30, DNI 5.294.618 ambos argents., casados y domcls. en French 2961, 5° 21, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: comerciales: Compravta., importac., exportac., representac., comercializac., consignac. y distribuc. de mats. primas y productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir y de la indumentaria en gral., de trabajo, usos deportivos o especiales, fibras, tejidos, hilados, marroquinería, arts. de fantasía y regalos, sus accs. y derivados. Inmobiliarias: Med. la compra, vta., permuta, locación, sublocación, construcc., edificac. y administrac. de bienes urbanos y rurales, inclusive bajo el Rég. de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. y urbanizac. y fraccionamto. de inmuebles rurales y/o urbanos. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: Mínimo uno, máximo diez por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30-10 de c/año. Sede social: Potosí 4314, PB 3, Cap. Presidente: Dora Emma Schilkapler Lehrmann y Antonio Néstor Rubio como Director Suplente.

Autorizado - José Mangone
Nº 88.037

SPORTV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Arturo Irusta Cornet, arg., cas., empresario, nac. 18-10-60, DNI 14.014.715, Maipú 939, 1° P., Cap. y Varley Corporation S.A., San Martín 515, 1° P. Cap. Fed., inscripta 7-7-89, L. 52, Nº 201 T.B. Estat. Extranjeros. 2) Nº 1272 del 26-10-96, Reg. 359. 3) SPORTV S.A. 4) Maipú 939, 1° P. Cap. Fed. 5) 99 años. 6) a) Comerciales: La producción, comercialización y/o distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión y/o radiodifusión, de películas cinematográficas de corto, medio o largo metraje de cualquier paso y tipo; de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematografía y en general por cualquier medio electrónico o no que admita publicidad; de la producción y organización directa o indirecta de espectáculos teatrales, deportivos en todas sus disciplinas, ferias y exposiciones, de la representación de medios de difusión sean gráficos, en vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión de toda la actividad como agencia de publicidad, intermediaria entre los avisadores y los medios, del asesoramiento en materia publicitaria; edición de libros, periódicos, revistas, impresos, folletos, afiches, posters y la intervención en cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria; y b) Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) $ 50.000. 8) 1 a 11 con mandato por 1 ejercicio. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31-12 de cada año. 12) Presidente: José Arturo Irusta Cornet y Director Suplente: Patricio Irusta Cornet.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 88.071

TECNO SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución TECNO SUPPLY S.A. Se hace saber que por Escritura Pública número 296, de fecha 16 de octubre de 1996, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por los señores Don Mario Norberto Padin, argentino, nacido el 22 de enero de 1949, piloto de avión, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.411.845, domiciliado en la calle Franklin Delano Roosevelt número 1876, Capital Federal y Doña María Elena Hiza, argentina, nacida el 13 de mayo de 1954, comerciante, casada, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.412.157, domiciliada en la calle Franklin Delano Roosevelt número 1876, Capital Federal. Denominación: "TECNO SUPPLY S.A.". Domicilio Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, actividades comerciales, industriales o mixtas relacionadas a todo tipo de vehículos terrestres, marítimas o aéreas, ya sea en sus operaciones de transporte fluviales, marítimos, aéreos o terrestres, nacionales, internacionales, para pasajeros o cargas, y sus lugares de operación, de circulación o estacionamiento, tales como aeropuertos, rutas viales, ferroviarias, estaciones puertos, vías fluviales y marítimas, ya sea en un todo o en partes, con relación a sus accesorios, insumos, repuestos y a todo otro equipamiento o componente estructural, mecánico eléctrico y/o electrónico, incluyendo maquinarias, productos elaborados y/o semielaborados o materias primas, cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos, sin limitación alguna, todos podrán ser nuevos o usados, pudiendo realizar los negocios siguientes: armar, arrendar, asesorar, componer, comprar, conservar, consignar, construir, dar en "leasing", dar en locación, desarmar, diseñar, distribuir, exportar, financiar, importar, mantener, modificar, montar, operar, permutar, rediseñar, reexportar, reparar, representar, restaurar, revender, revisar, terminar, vender. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social podrá aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, la Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión. Organo de Administración: Presidente: María Elena Hiza. Director Suplente: Mario Norberto Padin. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, sin perjuicio de lo cual, dos directores actuando conjuntamente podrán ejercer la misma representación. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

Escribano - Hugo Felipe Parlatore
Nº 88.079

TECNOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Escritura Publica Nº 148 del 11/10/96; 2) Socios: Ismael Isidoro Lamarque, argentino, nacido el 24 de febrero de 1927, casado, comerciante, L.E. 4.224.364 y Rosa María Giglio, argentina, nacida el 16 de setiembre de 1928, casada, comerciante, L.C. 165.121, ambos domiciliados en Rosario 49, 4° piso, Capital Federal; 3) Denominación: TECNOGRAFICA S.A.; 4) Duración: 20 años; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos gráficos, fotocromos, hueco offset, impresiones, ediciones de libros y revistas. Comerciales: Mediante la importación y exportación y/o compraventa de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados y toda otra actividad relacionada con las artes gráficas. 6) Capital: $ 12.000; 7) Administración: A cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios; 8) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Directorio: Presidente: Ismael Isidoro Lamarque, Directora Suplente: Rosa María Giglio; 10) Representación legal: El Presidente; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Domicilio social: Lavalle 1763, Piso 5°, of. 10, Capital Federal.

Autorizado - Luis Alberto Malato
Nº 88.165

TELESPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 11-8-89, Nº 5086, L° 107, T° A S.A. Se hace saber que por Escrit. del 26-10-96 se protocolizó el Acta de Asamb. Extraord. del 18-9-96 en la que se resolvió la escisión de la soc. constituyéndose una nueva sociedad denominada SPORTV S.A. Asimismo se aumentó el capital social desde $ 3 hasta $ 75.147 y se redujo el capital desde $ 75.147 hasta $ 25.147 modificándose en consecuencia el art. 4° del Estat. soc.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 88.072

URKO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Inscripta el 6/4/70 Nº 1194, F° 96, L° 71 T° A de E.N. Aclara que en la publicación del 15/10/96, Recibo Nº 85.403 donde dice: Sede social: Velázquez 3135, Capital Federal debe decir: Sede social: Asamblea Nº 1458, 4° Piso, Capital Federal.

Presidente - Flora M. de Pazos
Nº 88.101

VECTOR INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

antes

VECTOR INGENIERIA S.C.

Estatuto: 1) 20/9/96. 2) Jorge Horacio Colucci, arg., nacido el 17/12/49, casado, ingeniero, DNI 8.208.042, domiciliado en Los Patos 1961; Norberto Colucci, arg., nacido el 10/1/46, casado, ingeniero, L.E. 4.535.839, domiciliado en Campichuelo 225, Piso 5° 15, y Pedro Osvaldo Colucci, arg., nacido el 28/6/39, casado, ingeniero, L.E. 4.290.470, domiciliado en Pueyrredón 854, 2° "A" todos de Cap. Federal. 3) VECTOR INGENIERIA S.A. 4) Los Patos 1961, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Realización de obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de asentamiento ambiental, construcciones de edificios de todo tipo, incluso los contemplados en la Ley 13.512; comercialización de bienes y servicios en las ramas textil, plástico, metalúrgico, químicos, construcción, turismo, transporte automotriz, electrotécnica, extractiva, minería, veterinaria, pesca marítima, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios: Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas precedentemente; Importaciones, exportaciones, corretajes, comisiones, consignaciones, servicios y asesora-

mientos relacionados con los rubros mencionados precedentemente, compraventa, permuta y/o administración de inmuebles en general urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la citada Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 7) Pesos diez y ocho mil. 8) De dos a 10 titulares con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Pedro Osvaldo Colucci; Vicepresidente: Norberto Colucci; Director Suplente: Jorge Horacio Colucci.

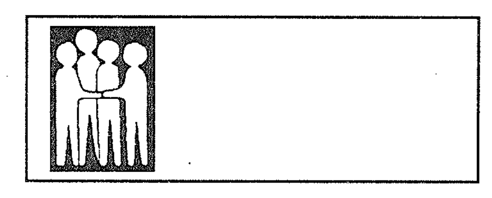
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 88.125

WELEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/9/96 se aprobó la reforma de los arts. 4 y 15, se ordenó el Estatuto así: a) Se aumentó el capital social a $ 610.000. b) El ejercicio cierra el 31/12 de cada año.

Presidente - Juan Wolfram Schneider
Nº 88.197





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJIEZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 137, 11/10/96, Luis Marcelo Ostrovsky, cede y transfiere a Fabio Salomón Slavutzky 576 cuotas sociales y a Elsa Adela Ovsejevich, argent., viuda, 2/3/41, DNI 4.151.105, comerc., dom.: G. Obes 2220, 2º piso, Cap. 24 cuotas sociales en la suma total de $ 6.000 y renunciando al cargo de gerente. Se modifica el art. 4 del contrato social que así queda redactado: Cuarto: La administrac., representac. legal de la sociedad está a cargo de Fabio Salomón Slavutzky en carácter de gerente con uso de la firma social

Autorizado - José Mangone
Nº 88.038

ASESORAMIENTO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raquel Ester Persico, argentina, nació 31/3/43, casada, empresaria, LC 4.597.558; Horacio Oscar Visendaz, argentino, 15/5/43, ingeniero, LE 4.411.183, ambos domiciliados en Simbrón 3008, p. 7º "B", Capital. 2) 15/10/96. 3) ASESORAMIENTO INDUSTRIAL S.R.L. 4) Simbrón 3008, p. 7º "B", Capital. 5) Proyectar, dirigir y ejecutar la fabricación, renovación y reconstrucción de todo tipo de maquinarias, sus partes y accesorios. Prestar el servicio de mantenimiento y/o service de todo tipo de instalaciones industriales y maquinarias, sus respectivos sistemas de distribución y accesorios. Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o consignación, con relación a los restantes tópicos del objeto social. Prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial y técnica, realizar estudios técnicos, normas y controles de calidad, para empresas y particulares. La sociedad podrá además ejecutar los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) Gerentes: Raquel Persico y Horacio Oscar Visendaz, en forma indistinta. 10) 30/9 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 88.057

BY RICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por instrumento privado del 9/5/96 se resolvió: a) Mario Ricardo Belilios, vende a Miguel Guillermo Guerra sus 2500 cuotas sociales y Nora Irene Repossi vende a Raúl Eduardo Gerez sus 2500 cuotas sociales. b) Que renuncian Mario Ricardo Belilios y Nora Irene Repossi al cargo de gerentes que ocupaban, aceptándose la misma. c) Se designan gerentes a Miguel Guillermo Guerra y Raúl Eduardo Gerez. Inscripción soc. en la I.G.J. el 31/5/91 bajo Nº 2712, Lº 94, Tº de S.R.L.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 88.163

CENTRAL NATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación societaria. Art. 77 Ley 19.550 —CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.A.—. Por esc. Nº 474 del 23/10/96 pasada al Folio 1497 del Reg. 512 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber: Se aprobó en forma unánime en reunión de socios la transformación de CENTRAL NATIONAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en CENTRAL NATIONAL ARGENTINA S.A. No ha habido ni retiro ni incorporación de socios. Los actuales accionistas conservan la misma participación en el nuevo capital social que fue elevado a la suma $ 12.000. El plazo de duración de la sociedad fue fijado en 99 años contados a partir de inscripción en I.G.J. del nuevo estatuto social. El objeto social no sufrió modificaciones. Se ratificó el domicilio legal en la calle Bmé. Mitre 734, 8º piso, Cap. Fed. Fueron elegidos 3 directores titulares y un director suplente. Pte.: Pedro Adolfo Auspitz. Vicepte.: Roberto Patricio Benito. Director Titular: Jorge José Alvarez Gallesio. Director Suplente: Angel Carlos Carreras. la sociedad prescinde de la sindicatura —art. 284, ley 19.550—. La representación legal le corresponde al Pte. o al Vicepte. en su caso.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 88.185

CLINICA DE LA MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 21/4/94, Nº 2804, Libro 100 de S.R.L. Se hace saber por un día que por escritura del 30/8/96, Folio 2111, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se resolvió aumentar el capital social de $ 7.700 a $ 8.000 y la reforma del art. 4º del contrato social: Capital social: $ 8.000.Y se aceptó la renuncia al cargo de gerentes de los socios Hugo Daniel Gass y Gustavo Silvio Benedetto.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 88.062

COMUNICACIONES GRADOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado con fecha 17/7/95 el socio Roberto Ricardo Grande, tenedor de 2500 cuotas sociales que le pertenecen en la sociedad, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a los restantes integrantes de la sociedad en las siguientes proporciones: al señor Alberto Horacio Grande la cantidad de 500 cuotas y al señor Daniel Oscar Grande la cantidad de 2000 cuotas. La administración y representación a cargo de los señores: Alberto Horacio Grande y Daniel Oscar Grande en forma individual e indistinta.

Socio gerente - Alberto Horacio Grande
Nº 88.166

COPYLITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que COPYLITE S.R.L. prorroga su plazo de duración por el término de dos años, modificando la cláusula segunda de su contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: La duración de la sociedad se fija en dos años a contar desde el 1/12/96.

Abogada - Paola Cecilia Longo
Nº 49.318

COUNTRY 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1 de septiembre de 1996, se constituye la sociedad denominada COUNTRY 2000 S.R.L. Socios: Rosa Inés Fernández, D.N.I. 4.844.676, divorciada, profesión comerciante, nacionalidad argentina, domiciliada en México 3958, Cap. Fed.; Leandro Angerami, argentino, soltero, profesión comerciante, nacionalidad argentina, D.N.I. 206.367. Duración: Diez años. Objeto: El objeto de la sociedad es preciso y determinado y consiste en la comercialización, importación y exportación ya sea por cuenta propia o de terceros de artículos de regalos, y en especial todo lo vinculado a la decoración. Capital: 2.000. Administración y representación: Los socios con atribuciones de socios gerentes. Cierre de ejercicio último día del año calendario. Sede social: Olleros 3989, P.B., Cap. Fed.

Autorizado - Luis Andrés Herrero
Nº 88.206

CREDITO FINANSIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 24/10/96, Jorge Raúl Carlós, argentino, casado, nacido el 29/9/59, comerciante, con domicilio en Av. Sáenz 608, 2º, CF, con DNI 13.687.935 y Estela Neomí Caprioli, argentina, casada, nacida el 24/6/64, comerciante, con domicilio en Av. Sáenz 608, 2º CF, con DNI 16.951.765, constituyeron CREDITO FINANSIT S.R.L. con domicilio en Av. Sáenz 769, 1º CF. Objeto: Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, en particular la hipotecaria y la prendaria, o sin ella. Negociación de títulos públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, papeles de comercio, créditos, y otros valores mobiliarios, ya sean propios o de terceros o en representación de los mismos. Asimismo podrá realizar las actividades comprendidas en la ley 24.441 que no requieran objeto exclusivo o determinados requisitos especiales establecidos en la misma y operaciones de factoring, forfaiting, leasing, securitización y contratos de financiación empresaria autorizados por la normativa vigente. Asesoramiento y desarrollo de negocios financieros, comerciales y empresariales en general, los cuales serán realizados por profesionales con título habilitante en caso de ser necesario. Inversión. Comercial. Mandataria. Importación y Exportación. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 3.000. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Jorge Raúl Carlós y Estela Noemí Caprioli.

Gerente - Jorge Raúl Carlós
Nº 88.198

DAZARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.616.918, IGJ 1376, Lº 104, Tº A de S.R.L. Por escritura 41 del 22/10/96 ante Ana Trombetta de Marconi, Registro 390, Capital, se reformaron artículos 1 y 5 cambiando domicilio a Federico García Lorca (ex Cucha Cucha) 41, 1º "2", Capital Federal Artículo Primero: La sociedad se denomina DAZAR S.R.L. y es continuadora de DAZARO S.R.L. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Representación: Un socio gerente: Zulma Haydeé Goyeneche, DNI 4.787.853.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi
Nº 88.192

DE LANGHE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 30/9/94, se resolvió: 1) La Socia Marcela Vivian De Langh's transfirió al Socio Mariano Guillermo Poli las 750 cuotas que tenía en la sociedad. 2) El cambio de denominación con la denominación de "BMD BIOMEDICAL DEVELOPMENTS S. R. L." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación de "DE LANGHE'S S. R. L.". 3) La designación como gerentes a los Socios Mariano Guillermo Poli y Martín Marcelo Carlos de las Carreras Herrera, indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. 4) Fijación de su Sede Social en la calle Girardot 1337, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 88.089

DISTRIBUIDORA MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Instrumento Privado del 14/10/96 se resolvió: a) Alicia Nora Pisacco vende a Ricardo Alberto Calderwood 100 cuotas sociales y a Juan Ignacio de Frutos 70 cuotas sociales. b) Precio de la cesión: $ 1.000,00 en efectivo por 100 cuotas y $ 700,00 en efectivo por 70 cuotas. c) Se incorporan 2 Gerentes. Se designa gerentes a Ricardo Alberto Calderwood y Juan Ignacio de Frutos. Inscripción Soc.: en la I.G.J. bajo Nº 5053, Lº 105, Tº de S. R. L. el 24/6/96.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula
Nº 88.159

DUO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 29/10/1996. Socios: I) Daniel León Kracovitz, LE. 4.433.486, nac. 5/6/1944, divorciado, argentino, comerciante, dom. en Díaz Vélez 4526, Cap. Fed. y II) Enrique Jorge Balter, DNI. 10.400.004, nac. 17/6/1952, casado, argentino, comerciante, dom. en General Rivas 2405, Cap. Fed. Denominación: "DUO PUBLICIDAD S. R. L.". Sede Social: Río de Janeiro 775, Piso 6º, Dpto. E, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Esta sociedad tiene por objeto desarrollar todo tipo de actividad publicitaria, en especial la intermediación en la publicación de avisos publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos y vía pública. Capital Social: 5.000 pesos. Administración-representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración de la sociedad. Se designan gerentes a Daniel León Kracovitz y a Enrique Jorge Balter. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
Nº 88.056

ESPACIO EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura Nº 142 de 28/10/1996. Socios: Martín Aragón, argentino, nacido 24/9/1961, casado, comerciante, DNI. 14.943.458; Valeria Mariana Copello, argentina, nacida 30/12/1964, casada, fonoaudióloga, DNI. 17.076.686, ambos domiciliados en Aráoz 2635, 9º "B", Capital. Denominación: "ESPACIO EMPRESARIAL S. R. L.", durac. 50 años. Objeto: La comercialización y venta de espacios publicitarios en medios de comunicación, masivos o no, ya sea radiales, televisivos, escritos, orales, cibernéticos y en todo otro medio de cualquier naturaleza; la edición y publicación de folletos, libros, revistas, guías y manuales, publicaciones en general, impresos o grabados en cinta magnetofónica, disco, compact disc, CD ROM o cualquier otro procedimiento de reproducción y la realización de todo otro tipo de operaciones industriales, comerciales, financieras o de servicios que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y que no requieran del concurso público. Capital social: $ 1.000 divididos en 100 cuotas de 10 c/una. Suscripción: 90 ctas. Sr. Martín Aragón, y 10 ctas. Sra. Valeria Copello. La administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes, socio gerente: Martín Aragón. El ejercicio cierra el 31 de octubre de c/año. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 949, 1º "5" de esta Ciudad.

Autorizada - Elba Noemí Flores
Nº 49.274

EXPRESO DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 5/9/96 se resolvió la modificación del objeto social y la reforma del Art. 3º del contrato: Se incorpora la actividad de locación con opción de compra leasing de vehículos colectivos de transporte de pasajeros de cualquier clase, marca y modelo, ya se trate de unidades de fabricación nacional o importadas.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 88.088

GOOD-WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/10/96. Socios: Mario Ricardo Belilios, arg., cas., nac. 21/7/55, comerciante, DNI. 11.816.482, dom. Fray L. Beltrán 226, 1º "C", Cap. Fed.; y José María Barbagallo, arg., cas., nac. 6/1/57, comerciante, DNI. 12.588.359, dom. Méndez de Andes 1793, 2º "C", Cap. Fed. Denominación: "GOOD-WAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Comprar, vender, fabricar por sí o por terceros, importar y exportar artículos de cuero o telas plásticas, a saber carteras, cinturones, bolsos, billeteras, valijas, attachés, ropa y otros que resulten afines a la explotación que efectúe la sociedad y ejercer cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. Capital Social: es de tres mil pesos ($ 3.000,00). Administración: 2 gerentes actuando en forma conjunta. Se designan Gerentes a José María Barbagallo y Mario Ricardo Belilios. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Asamblea 1978, 2º "A", Cap. Fed.

Autorizado - Alberto Edgardo Bula

Nº 88.162

GRE MAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 8/10/96, socios: Sergio Andrés Manasserian, argentino, soltero, empleado, nacido el 24/12/1969, DNI. 21.441.711; Gregorio Manasserian, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/8/1940, LE. 4.893.508; Silvia Aurora Toutoundjian, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/6/1941, DNI. 6.485.637 y Gerardo Martín Manasserian, argentino, casado, empleado, nacido el 18/9/1966, DNI. 17.975.010; domiciliados los tres primeros en Cnel. Murguiondo 362 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y el último en Cnel. Murguiondo 527 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Denominación: GRE MAN E HIJOS S. R. L. Domicilio: Pepirí 1500, Edificio H25, piso 3º, Dpto. "C" de Capital Federal. Duración: Cuarenta años a contar de la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: Compra-venta, importación, exportación e industrialización de pieles, cueros y/o telas y/o calzados, indumentaria o prendas confeccionadas con éstos. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 c/u. Administración: Estará a cargo de los gerentes Sergio Andrés Manasserian, Gregorio Manasserian, Gerardo Martín Manasserian y Silvia Aurora Toutoundjian. La duración en el cargo será el de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio comercial: 31 de julio de cada año.

Autorizada - Alicia C. Herrera

Nº 88.077

I.F.A.D.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 29/8/96, los socios Gladys Yolanda López y María Salomé Neira, ceden la totalidad de las cuotas sociales que poseían, 600 y 2400 respectivamente en I.F.A.D.E. S.R.L., las que son adquiridas por: Marti, Mariano, holandés, casado, comerciante, nacido el 7/3/63, CI. 7.206.488, domiciliado en Defensa 417, Piso 2, Capital, 600 cuotas; éste representado por Mariano Marti, LE. 5.110.671, según poder otorgado el 15/4/85 ante el escribano Aristóbulo E. Goñi Duradoña inscripto en folio 51, R. Notarial 612, y Mabel Esther Barvi, argentina, casada, ama de casa, nacida el 23/10/38, LC. 3.773.536, domiciliada en Amenábar 1032, Piso 4, Capital, 2400 cuotas. El precio total de la presente cesión se fija en la suma de $ 6.000 y las cedentes renuncian al cargo de gerente. Se designa gerente al Sr. Marti Mariano y a la Sra. Mabel Esther Barvi, por el término de la duración de la sociedad. Se aumenta el capital social en $ 2.999,70, siendo el capital actual de $ 3.000.

Autorizado - Néstor Goñi

Nº 88.178

IMPACTO DE CARMELO VICTOR MASTROGIOVANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins.: 14/5/96, Nº 3555, Lº 104, Tº SRL.; Acto privado del 15/10/96; La socia Elsa Pauluzzi renuncia al cargo de gerente y se designa al socio Carmelo Víctor Mastrogiovanni, como gerente, por tiempo indeterminado, y en consecuencia se modifica la cláusula Quinta en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 49.290

LAPOUBLE & ZIEGLER ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 253, 24/10/96. Carlos Alberto Lapouble, vende, cede y transfiere 150 cuotas a Sandra Beatriz Silbert, argent., solt., comerc., LC. 5.425.389, dom. G. Arana 1586, Boulogne, 10/4/46, en la suma de $ 3.000, renunciando al cargo de Socio Gerente. Se reforma el art. 4 del contrato social que así queda redactado: Cuatro: Capital: Pesos trescientos. Socios Gerentes: A. O. Salzano y S. B. Silbert actuando en forma individual e indistinta. Escritura 256, 25/10/96. Se reformó el contrato social en su art. Nº 1 el que así queda redactado: Primero: Con la denominación de "ZIEGLER MUSIC S. R. L." continúa funcionando la sociedad constituida originalmente con el nombre de "LAPOUBLE & ZIEGLER ASOCIADOS S. R. L." y que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Mangone

Nº 88.040

LYP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28/8/95 Nº 6319 Lº 103 de S.R.L. Avisa que por instrumento privado del 1/10/96 Bernardo Luis Neu cede, vende y transfiere sus cuotas a Teresa Dawidowicz de Latascheff, argentina, casada, de 50 años, comerciante, DNI 5.266.643, domiciliada en Nazca 3257, 3º C, Capital Federal, renunciando a su cargo de Gerente y se reforman las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social. Capital: $ 5.000. Administración a cargo de Pascual Pablo Latascheff y Teresa Dawidowicz de Latascheff en carácter de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado.

Socio Gerente - Pascual P. Latascheff

Nº 88.105

MECANOBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: 914.198. El 23-7-96 Mario Adolfo Humberto Martínez, cede y transfiere a Eduardo Víctor Toscano, CI 5.012.502, 290 cuotas por un capital de $ 0,029 (pesos veintinueve milésimos) y Mario Agustín Martínez Tixi, cede y transfiere a Eduardo Víctor Toscano 300 cuotas por un capital de $ 0,03 (pesos tres centavos). Queda modificado el artículo cuarto de MECANOBRAS CIVILES S.R.L., quedando redactado de la siguiente forma: "Cuatro: El capital social se fija en $ 0,06 (pesos seis centavos) dividido en 600 cuotas de $ 0,001 valor nominal cada una, todas suscriptas por los socios según detalle: Eduardo Víctor Toscano 590 cuotas por un capital de $ 0,059 (pesos cinco centavos con noventa milésimos) y Mario Adolfo Humberto Martínez $ 0,001 (pesos un milésimo). Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo". En este acto se designa Gerente a Eduardo Víctor Toscano en reemplazo de Mario Adolfo Humberto Martínez. Queda desvinculado Mario Agustín Martínez Tixi.

Apoderado - Alvaro E. García Méndez

Nº 88.697

MICROCOMP SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25-10-96, comparecen Osvaldo Marcelo Ojeda, argentino, soltero, DNI 18.522.544, nacido el 12-7-67, empresario, domiciliado en Ranchos 1383, Castelar, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires y Fernando Martín Alvárez Biering, argentino, casado, DNI 14.062.759, nacido el 23-6-60, empresario, domiciliado en Av. Libertador 1742, 7º Piso, Dto. A., Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Denominación: MICROCOMP SYSTEMS S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software y 3) de aparatos y equipos de telefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. B) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación y telefonía o telecomunicación en general; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. C) Financiera: Mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 2.000. Administración y Representación legal: A cargo de dos Gerentes, los señores Osvaldo Marcelo Ojeda y Fernando Martín Alvárez Biering. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Abogado - Sebastian R. García Rago

Nº 88.086

NINA IBAÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Osvaldo Heriberto Bisio, argentino, comerciante, casado, nacido el 21/12/29, DNI 5.563.441 con domicilio en José León Cabezón 3614, Piso 7º, Capital Federal y Herminda Ibañez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 2/10/51, DNI 10.232.202, con domicilio en Chivilcoy 3239, Piso 3º, Capital Federal. 2) NINA IBAÑEZ S.R.L. 3) Inst. 28-10-96. 4) José León Cabezón Nº 3612, P.B., Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización y distribución al por mayor y menor de todo tipo de artículos, materias primas y materiales utilizados en la realización de servicios de coiffeur, estilista y atención para la belleza personal y venta de ropa. b) Servicios: Realización de servicios de salón de belleza; coiffeur, estilista y todo tipo de atención para la belleza personal ya sea a domicilio o en sus instalaciones propias. c) Importadora y Exportadora: Para importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras y en especial de todo producto terminado, materia prima, materiales y accesorios para realizar las actividades mencionadas en los puntos a) y b). d) Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes en forma indistinta para el manejo de las cuentas corrientes y cajas de ahorro ante entidades bancarias y financieras y en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos indistintamente para el resto de actividades que hacen al desenvolvimiento de la empresa, dicha gerencia puede estar integrada por socios o no socios, por el término que dure la sociedad. 10) Gerentes: Herminda Ibañez y Marcela Silvia Bisio. 11) Cierre del ejercicio, 30 de junio de cada año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica

Nº 88.196

NUGAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 25/10/96, ante Silvia G. Farina, Reg. 1414, José Antonio Pereira Paris, esp. cas. 11/6/52, CIPF 8.837.773, com. Doblas 680, Cap.; Perfecto Pereira Paris, esp., cas., 23/3/45, CIPF 7.141.259, com. Quintino Bocayuva 896, Cap.; José Alvite Herrero, esp., cas. 29/4/28, DNI 92.009.074, com., Estados Unidos 3997, Cap.; Juan Núñez, uruguayo, cas., 8/6/58, CIPF 7.782.215, com. Yapeyú 424, Cap.; Valentín Vidal Vidal, esp., cas., 15/1/49, CIPF 6.446.074, contador público, Aranguren 1289, Cap.; María del Carmen Alvite Lago, esp., viuda 4/7/48, CIPF 7.141.855, com. Pasco 1560, Cap.; Pablo Antonio García o García Montes, arg., sol. 15/12/69, DNI 21.114.759, com. Saavedra 450, Cap.; Agripino Rosendo Castro, esp., cas. 17/9/43, CIPF 5.843.953, com. Paraguay 1025, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Rodolfo Estevez, arg., cas. 16/5/32, L.E. 4.084.014, com. Roca 551, Vte. López, Prov. Bs. As.; Domingo Macchia, ital., cas. 16/11/24, DNI 93.159.946, jubilado, Warnes 3792, Olivos, Prov. Bs. As.; José Nuñez Martínez, esp., cas. 18/9/24, CIPF 7.782.218, jubilado, Yapeyú 424, Cap.; Dolores Emma Montes de García, arg., viuda, 28/2/38, L.C. 3.770.790, com. Saavedra 450, Cap.; y José Luis García o García Montes, arg., sol., 8/3/73, DNI 23.249.146, com. Saavedra 450, Cap. Dur.: 90 años desde inscripción IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: A) Explotación de hoteles, hospedajes, albergues transitorios y/o similares y/o anexos, en cualquiera de las categorías autorizadas por los organismos pertinentes y la prestación de los servicios inherentes a esa actividad. 8) Explotación de bares, restaurantes, confiterías y afines, vinculados o no a la actividad anterior; elaboración de especialidades de confitería y pastelería; organización y prestación de servicios de lunch. C) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de transportes, viajes, excursiones, recepción y asistencia de turistas. D) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, administración de bienes y gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjera, a cuyo efecto, podrán comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes, con dichos fines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 cotas de $ 1 c/u v/n. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Administración: Dos o más socios Gerentes, forma conjunta por 2 de ellos para los actos que importen disposición de bienes y en forma indistinta e individual cualquiera de ellos para los actos de Administración. Gerentes: José Antonio Pereira Paris; Juan Nuñez; Valentín Vidal Vidal y Pablo Antonio García o García Montes. Duración: Mientras dure la sociedad.

Escribana - Silvia Graciela Farina

Nº 88.061

P.B.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Constitución: Cristian Leonardo Piatti, nacido el 29/3/60, argentino, soltero, arquitecto, D.N.I. 14.038.045, domiciliado en Copahue 2025/27, Capital Federal y Raúl Ruperto Berardi, nacido el 5-11-54, argentino, casado, constructor, D.N.I. 11.279.280, domiciliado en Valentín Gómez 3336, 7º C, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 3) Nombre P.B.C. S.R.L. 4) Domicilio: Santa María del Buen Aire 558, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicar su actividad técnica y económica a la a) Ejecución y dirección de obras de arquitectura. b) Asesoramiento en decoraciones y amoblamientos de interiores y diseño arquitectónico. c) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería o arquitectura, sean públicas o privadas. Podrá participar en concursos y licitaciones, públicas y privadas. d) Industrial: La industrialización de viviendas prefabricadas, semi armadas, casas transportables y equipamientos; fabricación y diseño de muebles de todo tipo. e) Intermediaria: Subcontratará personal de la industria de la construcción destinado a obras públicas o privadas en todo el territorio de la República Argentina. f) Comercial: Importación y exportación, compraventa de bienes muebles e inmuebles, instrumental y maquinarias y sus repuestos y accesorios, materias primas, elaboradas y semielaboradas. g) Financiera: Mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y otorgamientos de créditos con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Las actividades de la materia están reservadas a profesionales habilitados sólo serán realizadas con intervención de profesionales habilitados según las respectivas reglamen-

taciones. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 4.000. 8) Gerencia: Ambos socios en forma indistinta. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Marcela A. Ali
Nº 49.287

PRINTCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura del 11-9-96, pasada ante Esc. Elena Beatriz Cortea, Fº 2390, Reg. 1558 de Capital, quedó constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Elena Concepción Pérez, nac. 30-11-38, arg., com. cas., DNI 3.859.850, dom. Estados Unidos 3788, Cap., Regina Esther Taranto, nac. 28-5-41, arg., viud. L.C. 3.975.433, com. dom. Arenales 3651, 6º B, Cap.; Luis Ricardo Barberis, nac. 9-6-34, arg. Dr. química, cas., L.E. 4.136.265, dom. Vallejos 4196, Cap. Denominación: "PRINTCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Av. Francisco Beiró 4410/12, 4º G, Cap. Duración: 20 años. Objeto: La impresión de etiquetas y configuración de las mismas para productos alimenticios y/o varios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 6.000 pesos. Cierre ejercicio: 31 de julio. Gerente: Axel Tito Hemmingsen, nac. 29-10-23, arg., empres., divor. L.E. 3.031.283, dom. Eduardo Acevedo 11, 6º B, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 88.161

PROVETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 48, 21-10-96. Se resolvió modificar las cláusulas 1, 4, 5 y 11 del contrato social que así quedan redactadas: Primera: La sociedad se denomina "PROVETEL S.R.L." con domicilio legal y comercial en Tte. Gral. Perón 2090, Buenos Aires. Cuarta: Capital: Pesos sesenta mil, divid. en 60.000 cuotas de $ 1 c/u. Quinta. La administración se encontrará a cargo de ambos socios en forma indistinta por 10 años siendo reelegibles. Undecima: Sede social: Tte. Gral. Perón 2090, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 88.035

REISZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/10/1996. 2) Pedro Alejandro Horvat, argentino, casado, de 44 años, médico, DNI 10.377.587, domiciliado en Virrey Loreto 1766, piso 10º, dep. "A", Cap. Fed. y Judit Reisz de Horvat, argentina, casada, de 66 años, consejera social, L.C. 3.236.665, domiciliada en 11 de Septiembre 1760, Piso 7º Cap. Fed. y Kareen Ades de Horvat, argentina, casada, de 42 años, psicóloga, DNI 11.450.939, Virrey Loreto 1766, piso 10º, Cap. Fed. 3) "REISZ S.R.L.". 4) Virrey Loreto 1766, piso 10º Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al diseño, producción y venta de archivos de información en soporte, papel magnético, óptico u otros manipulables en forma automatizada, colección de información nacional y extranjera en diferentes soportes para la producción de servicios y elaboración de productos documentales informáticos, asesoramiento, consultoría, difusión, capacitación, investigación en áreas involucradas en el objeto social; diseño, desarrollo y venta de software y aplicación de las ciencias documentales a la medicina. 7) Dos mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta, por tiempo indeterminado si se tratare de socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Se designa Gerente a Pedro Alejandro Horvat. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 88.123

RYV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución: 1) Palud Viviana Marta, 34 años, soltera, argentina, ama de casa, Emilio Lamarca 96, piso 1 D, Capital, DNI 14.909.556; Chuchuy Juárez, Silvia Alejandra, 34 años, soltera, argentina, abogada, Uruguay 265, piso 1 B, Capital, DNI 16.000.768. 2) Instrumento privado del 29 de octubre de 1996; 3) RYV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Uruguay 265, piso 1º "B", Capital; 5) La sociedad tiene por objeto la explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; 6) 99 años desde la fecha de inscripción en la IGJ. 7) $ 3.000 (pesos tres mil) dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u con derecho a un voto c/u. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Gerente socio o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. Gerente: Jorge Horacio Blanco, argentino, casado, DNI 13.057.660, con domicilio en Donadío 1684, piso 1º "D", Capital Federal; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Silvia Alejandra Chuchuy Juárez
Nº 49.328

SALTA 936

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Iglesias Sánchez, español, 40 años, DNI 92.567.972 y Ana María Iglesias Gómez, argentina, 34 años, DNI 16.058.056. Ambos casados, comerciantes, c/domicilio en Corrientes 1468, Olivos, Vte. López, Bs. As. 2) Inst Pdo. del 28/8/96. 3) SALTA 936, Cap. Fed. 4) Salta 936, Cap. Fed. 5) Objeto: Panadería, confitería, pastelería, fabricación y elaboración de todo tipo prod. de panificación p/horneo como pan de todo tipo, tradicionales o que surjan en el futuro, pan francés en todas sus variedades. Elaboración todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga, serv. de lunch p/fiestas, panes, galletas, confituras, incluso prod. elaborados p/cta. propia o de terceros, pudiendo realizar otra actividad anexa derivada o análoga vinculada directamente a su objeto. 6) $ 5.000 dividido en cuotas de V$N 10 c/u y 1 voto p/cuota. 7) 20 años desde su inscrip. registral. 8) Administración: Gerencia: a cargo 1 gerente socio o no p/2 ejercicios. Gerente: José Luis Iglesias Sánchez. 10) 30/6 cada año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 88.169

SANIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/2/72 Nº 198 Fº 287 Lº 61 S.R.L. Cesión de cuotas. Prórroga y Modificación: Acto privado del 15/11/95 entre Norberto Edgardo Soaje, Ernesto Lus, César Osvaldo Bruno, Noemí Lilia Soaje, Silvia Ester De Titto y Amalia Beatriz Montaperto, únicos socios de SANIFER S.R.L. resuelven: Norberto Edgardo Soaje, Ernesto Lus, Noemí Lilia Soaje y Amalia Beatriz Montaperto, ceden, venden y transfieren con efecto retroactivo al 31/10/92 la totalidad de sus cuotas a César Osvaldo Bruno y a Silvia Ester De Titto, por el precio de $ 0,0000416, y renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven prorrogar la duración de la sociedad en 10 años y modificar los artículos tercero, quinto y octavo así: 3º) Duración: 30 años a partir del 1/11/76. 5º) Capital: $ 0,000065. 8º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes César Osvaldo Bruno y Silvia Ester De Titto.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.049

SHOPPING REMISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato Nº Exp. 1.609.122. Socios: María Soledad Giorgio, arg., casada, comerc., nacida el 7/7/63, DNI 16.485.898, domiciliada en V. Sárfield 1424 de Gerli, Pcia. Bs. As., cede, vende y transfiere 25 cuotas sociales de la que es titular en la sociedad SHOPPING REMISES S.R.L. a favor de Mónica Edith Litza, arg., casada, comerc., nacida el 2/4/61, DNI 14.642.770, domiciliada en Bernardino Rivadavia 821, Avellaneda, Pcia. Bs. As. quien las adquiere de conformidad. Precio total y convenido: $ 100. María Soledad Giorgio renuncia al cargo de gerente. Se designan gerentes a Vicente Jaime Saraco y Mónica Edith Litza, en forma indistinta.

Autorizada - Mariana Elizabet Samudio
Nº 49.311

STESAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 2/2/96, ratificado el 30/9/96, José Salvia vende sus 500.000 cuotas a Jorge Barreiro, argentino, casado, nacido 17/11/49, DNI 8.113.802, domicilio Monasterio 145, Capital, contador público y por unanimidad modifican el contrato social en sus arts. 3º: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, comisión, exportación, importación, al por mayor o menor, de materiales eléctricos, artículos de limpieza, materiales químicos y descartables para uso médico u hospitalario. 5º: Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Se designa gerente al Sr. Miguel Angel Stella. Establecen nueva sede social en Acassuso 7074, P.B. "3", Capital Federal.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 49.257

SUIPACHA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 9/2/1995 Nº 774, Lº 102 S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 30/9/1996, los señores Oscar Raúl Bacigalup y Dan Augusto Laser Procianoy, ceden y transfieren las 280 cuotas de capital que tienen y poseen por partes iguales en SUIPACHA CONSTRUCCIONES S.R.L., a favor de Juan Isla Ortega, chileno, soltero, nacido el 18/6/1954, constructor, DNI 92.570.020, domiciliado en Corrientes 1258, piso 1º "20" de Capital Federal y Lucio Rodríguez, español, soltero, constructor, nacido el 2/2/1940, DNI 92.059.088, domiciliado en Bertres 385, piso 6º/13 de Capital Federal, quienes las adquieren en igual proporción; renunciando los cedentes a la gerencia de la sociedad. Que en el mismo acto, se modificó el artículo 4º del contrato social. Capital: $ 4.200 y se resolvió el cambio de la sede social a la calle Yerbal 475, piso 7º B de Capital Federal. Asimismo, se reformó el art. 6º del contrato social: Administración y representación: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Juan Carlos Fernández.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 88.148

TERMINIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. social TERMINIX S.R.L. por esc. 411 del 25/10/1996. Francisco José Campero, 23/10/1965, DNI 17.686.435 y Hernán Edelstein, 23/1/1965, DNI 17.110.003, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Diagonal Norte 825, piso 5, Oficina 509 de Capital Federal. TERMINIX S.R.L. Plazo: 25 años. Objeto: Comerciales: Dedicada a la desinfección, desratización de todo tipo de inmuebles, con aporte de materiales a tal fin, servicios de limpieza a entidades públicas y privadas de todo el país. Compra, venta, distribución, importación - exportación, representación, mandatos, consignaciones de todo tipo de productos para la desinfección, desratización y limpieza en general. Mantenimiento, restauración y pintura a edificios y viviendas. Mandato y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Cap.: $ 1.000. Adm.: Ambos socios con firma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Uruguay 390 de Capital Federal. b) Gerentes: Hernán Edelstein y/o Francisco José Campero.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 88.121

TRIORCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: José Manuel Oroña Martínez, español, soltero, nacido el 10 de abril de 1956, C.I.P.F. 10.536.461, domiciliado en Valentín Gómez 2655, 6º "A", Capital Federal; Edgardo José Caraballo, uruguayo, casado, nacido el 7 de enero de 1955, D.U. 92.626.898, domiciliado en Avellaneda 777-5, Capital Federal; Daniel Oroña Martínez, uruguayo, soltero, nacido el 5 de julio de 1968, D.U. 92.404.156, domiciliado en Valentín Gómez 2655, 6º "A", Capital Federal y Gustavo Oroña Vilar Novo, uruguayo, casado, nacido el 31 de julio de 1966, D.N.I. 92.384.499 domiciliado en Senillosa 543, 5 A, Capital Federal; todos de profesión comerciante. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 15/10/96. 3) Denominación: TRIORCA S.R.L. 4) Domicilio: Rivera Indarte 25, Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurante, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: José Manuel Oroña Martínez, Edgardo José Caraballo, Daniel Oroña Martínez y Gustavo Oroña Vilar Novio. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
Nº 88.179

TURISMO WINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expdte. Nº 1.500.228. Edicto complementario del 20/5/1996, Recibo Nº 0044-00037528. Por instrumento privado del 29/10/1996 se modificó artículo 1º, que queda redactado: Artículo Primero: Bajo la denominación de TURISMO WINTER S.R.L., continua funcionando la que fuera constituida bajo la denominación de SANSO TOURS BUENOS AIRES S.R.L., tendrá el asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de modificarlos cuando así se juzgue conveniente, pudiendo establecer sucursales, depósitos y/o representaciones en cualquier lugar del país.

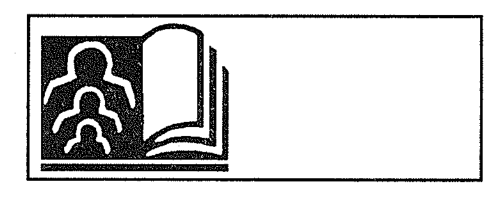
Abogada - Susana E. Basaluzzo
Nº 49.228

WINDS SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de socios Nº 1 del 9/9/96, se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio social a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y establecerlo en Comodoro Passio 351, Gral. Rodríguez, Pdo. de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 88.054



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

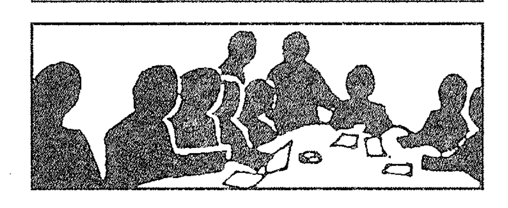
EL REFUGIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta el 24-2-1955 Nº 55, fo. 59 Lo. 234 C.P. Se hace saber que por Escritura de fecha 1-10-1996, los socios de EL REFUGIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad mediante la reforma de la cláusula primera del Estatuto Social. Duración: 99 años a contar del 31-12-1954.

Escribano - José Brardo
Nº 88.143

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de noviembre de 1996, a las 14 hs. en la sede social de Av. Corrientes 640, 4° piso, oficina 1, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al 30/6/96 de $ 143.415,00 con la Reserva Legal $ 3.157,00. Otras Reservas $ 175,00 y Ajuste de Capital $ 139.098,00 en los términos del artículo 64 de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/96 por $ 27.474,00 ya que el mismo arrojó pérdida.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
7°) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinar su remuneración.
8°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El tratamiento del punto 2° corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Servando Taboada

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores presentar certificados de depósito en la sede social de Avenida Corrientes 640, 4° piso, oficina 1, Capital en el horario de 13 a 17 hs., hasta el 14 de noviembre de 1996.

e. 4/11 N° 87.838 v. 6/11/96

ASOCIACION DE VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1996 a las 18.30 en el Hotel Colón, C. Pellegrini 507, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de Poderes.
3°) Lista de asistencia. Declaración de quórum.
4°) Designación de dos asociados activos para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
5°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
6°) Consideración del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 1995 a saber: 6.1 Memoria del Ejercicio. 6.2. Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos para el Ejercicio de enero 1° a diciembre 31 de 1996.
7°) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora adhoc, la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades electas para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.
8°) Elección de siete (7) miembros para integrar la Comisión Directiva y tres (3) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas a saber: Comisión Directiva: Un Presidente, un Vicepresidente II, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Vocal suplente I, y un Secretario de Actas, todos por dos años. Comisión Revisora de Cuentas, un Revisor Titular I, un Revisor suplente I, y un Revisor suplente II, todos por dos años.
9) Proclamación de las autoridades electas.
10°) Aprobación y cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - José Navarro
Secretario - Eduardo H. Schiavi

e. 4/11 N° 87.846 v. 4/11/96

"C"

COLECTIVEROS UNIDOS
S. A. I. C. y F.
N° de Registro en la I.G.J. 16.756

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día veintiséis de noviembre de 1996, a las 19 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1996.
3°) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4°) Consideración y aprobación de las modificaciones a los artículos 4, 5, 7, 9, 11, 14 del Estatuto Social de la Empresa.
5°) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por $ 40.319,80, en forma proporcional a las tenencias accionarias.
6°) Elección del Directorio por un año más: Vicepresidente, Secretario, Vocal titular 2°, dos vocales suplentes y elección por dos años del Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1° y Vocal titular 3°.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
Artículos 4° y 5° corresponden a Asambleas Extraordinarias.

Presidente - Juan J. Ziccarello

e. 4/11 N° 49.032 v. 8/11/96

COPOSESCA
S. A.
-38.941-

CONVOCATORIA

Acta N° 201: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre de 1996, se reúnen los Directores de COPOSESCA S. A. bajo la presidencia del Sr. Serafín Santos Fernández, y la presencia del Síndico titular, siendo las 11 hs. se abre la sesión. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien propone que se convoque a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1996, a las 18 hs. a realizarse en la sede social de la empresa, sito en Ricardo Gutiérrez 2814, Capital. A tal efecto se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de julio de 1996.
3°) Tratamiento de honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
5°) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndico.
6°) Ampliación del número de miembros del Directorio y distribución de cargos, su elección por el término de tres años, luego de un cambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí tratado, con lo que se cierra la sesión, siendo las 12 hs. Con lo que terminó el acto.

Presidente - Serafín Santos Fernández

e. 4/11 N° 49.062 v. 8/11/96

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 7 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en el anexo de la Sede Central, Moreno 3365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario de Actas.
2°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de la Memoria Anual Ejercicio 1/7/95-30/6/96. Aprobación del Balance General e Inventario: Ejercicio 1/7/95-30/6/96.
4°) Elección de un (1) Vicepresidente Primero con mandato por cuatro (4) años. Seis (6) Vocales titulares, todos por cuatro (4) años. Cinco (5) Vocales suplentes, todos por dos (2) años. Comisión Fiscalizadora de Cuentas: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) miembros suplentes, todos por dos (2) años.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso

e. 4/11 N° 87.959 v. 6/11/96

"D"

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1996 a las 8 horas en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 (t.o.).
2°) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o).
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Director- Carlos Schmidt

e. 4/11 N° 87.868 v. 8/11/96

DIFUSORA MARPLATENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S. A. (Expte. 9.225-0460696 I. G. J.) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 2 de diciembre de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 78, 6° L de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/96;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los resultados no asignados.

Presidente - Horacio A. Villalba

e. 4/11 N° 87.493 v. 8/11/96

DIMMER
C. I. y F. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En mi carácter de Síndico titular de la sociedad, y no habiendo el Directorio aprobado el balance general al 30 de junio de 1995, ni confeccionado la correspondiente Memoria, y agotado el proceso interno de Directorio, sin solución a la fecha, convoco a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, a realizarse en la sede social, sito en Bernardo de Irigoyen 330, 5° piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 en su inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Análisis y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia del Director titular señor Carlos Horacio De Diego.
5°) Tratamiento de la responsabilidad del Directorio ante la falta de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas propios de la misma.
6°) Designación de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes para integrar el Directorio, por el próximo período de un (1) ejercicio.
7°) Designación de un (1) Síndico titular y un (1) suplente, por un (1) período de un (1) ejercicio.

Síndico Titular - Carlos A. Ferretti

e. 4/11 N° 87.928 v. 8/11/96

"E"

ELECTRO PROPULSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en el domicilio legal de la empresa:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que rubricarán el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado al 31/12/95.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Consideración retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio.
6°) Fijación de número de Directores, Síndico Titular y suplente, su elección por un año.

Presidente - Wolodymir Drannikov

e. 4/11 N° 87.925 v. 8/11/96

"F"

FAZIP
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2°) Asignación socios comanditados y honorarios Síndico por el Ejercicio 1996.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los Socios Comanditarios.

Socio Comanditado - José Jaime Farkas

e. 4/11 N° 87.930 v. 8/11/96

"G"

GAMUZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en el local de Pasco 816, Buenos Aires, para el día 20 de noviembre de 1996 a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadro I correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.

2º) Determinación del número de Directores conforme al art. 7 del estatuto social.
3º) Designación de Directores conforme lo resuelto en el punto anterior.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Presidente - Ricardo Ruffini
e. 4/11 Nº 87.854 v. 8/11/96

GOTUZZO
S. A. I. C., Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 21 de noviembre de 1996, a las 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1996, modificando el Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1996, mediante la afectación de la cuenta "Resultados no Asignados" contra las cuentas "Ajuste del Capital" y "Reserva Legal". Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, remitir certificado de depósito a las Oficinas de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 15 de noviembre de 1996.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Presidente - Roberto Favelevic
e. 4/11 Nº 87.855 v. 8/11/96

"I"

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal a las 16 hs. y a las 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de los resultados acumulados y de las sumas abonadas al Directorio en concepto de honorarios en el curso del ejercicio considerado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
Presidente - Armando José Tenaglia
e. 4/11 Nº 87.791 v. 8/11/96

INDUSTRIAS BONART
S. A. C. I. I. F.
I.G.J. Nº 32.560

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la calle Cnel. E. Bonorino Nº 1652, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del 27 ejercicio (art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550) cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Análisis de la nueva operatoria a implementar.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Claudia Inés Gaggero
e. 4/11 Nº 87.970 v. 8/11/96

INMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en Cerrito 1070, 7º piso, Oficina 109, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Ernesto Miranda

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado conforme lo establece el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 11 de noviembre '96 en Cerrito 1070, 7º piso, oficina 109, Capital, en el horario de 16 a 19 horas.
e. 4/11 Nº 49.094 v. 8/11/96

"M"

MECANOGRAFICA OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MECANOGRAFICA OESTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de noviembre de 1996 a las 17 hs., en sede social de la calle Moreno 1836, 2º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Análisis del estado patrimonial contable de la sociedad desde el 10/8/96 a la fecha de la Asamblea.
5º) En caso de incumplimiento dentro del plazo que se le fijó a un Director de que entregara a la sociedad las cobranzas que estuvo efectuando a partir del 10/8/96, resolver si se promueve en su contra la acción de responsabilidad social (art. 276 ley 19.550) y toda acción judicial pertinente.
Presidente - Horacio Luis Pais
e. 4/11 Nº 87.879 v. 8/11/96

"P"

PLASTICOS POMPEYA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 37.119, Fº 188, Lº 75, Tº A S. A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1996, a las 14 hs. en la calle Lavalle 1718 piso 3, departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de toda la documentación relativa al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996 establecida en la ley 19.550, y destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Roberto Esteban Pérez
e. 4/11 Nº 49.097 v. 8/11/96

PODOCARPUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en San José 83, 6º piso, Capital, el 21 de noviembre de 1996, a las 15 y 16 hs. respectivamente.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de los motivos por los que se hace llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-95 y tratamiento del resultado.
4º) Gestión de directores y síndicos.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
6º) Elección de directores y síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión adoptada por el directorio de la sociedad en la reunión celebrada el 9 de octubre de 1996, en la que se resolvió solicitar el concurso preventivo de acreedores. Ratificación.
Presidente - Eduardo F. Kindgard
e. 4/11 Nº 28.898 v. 8/11/96

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la calle 25 de Mayo 516, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio disponiendo la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo (Art. 6º de la Ley 24.522). Acta de Directorio: Tomo Nº 3, Tomo 73 al 76. Acta Nº 340, Nº de Inscripción en Registro: 8316.
Presidente - Douglas Jenkins
e. 4/11 Nº 28.783 v. 8/11/96

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1996, a las 17 hs. en el local de la calle Tucumán Nº 1424, piso 8º, Dto. "A", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Distribución de Utilidades. Pago de Dividendos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley de Sociedades Anónimas.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Presidente - Fulvio Higinio Ernesto Galimi
e. 4/11 Nº 87.927 v. 8/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. Púb. Tucumán 834 Cap., avisa que María Luján Abad; Marta Abad; José Carlos Abad; Alberto Antonio Abad y Jorge Marcelo Abad, domic. Av. L. de Vega 3500 Cap. venden a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería y Confitería, denominada "La Ideal", AV. LOPE DE VEGA Nº 3500 de Capital Federal. Reclamos de Ley Tucumán 834 Cap. Fed.
e. 4/11 Nº 87.839 v. 8/11/96

Miguel Alvarez, en representación de su apoderado Raúl Alberto Ravagni, con domicilio en Mariano Acha 1751 Cap. Fed. transfiere a María de los Angeles Alvarez, el local sito en la AV. SAN MARTIN 3153/59 Cap. Fed., que funciona bajo el rubro de: Panadería (Actual nomenclatura): Panificación (Elaboración de pan); Libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. San Martín 3153/59 Cap. Fed.
e. 4/11 Nº 87.933 v. 8/11/96

Transferencia de Fondo de Comercio. Se comunica que don Héctor Batista, DNI. 11.849.032, domiciliado en Azcuénaga 1388, Capital, transfiere a don Miguel Angel D'Amico, DNI. 14.569.071, domiciliado en Av. Córdoba 2240, Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle AZCUENAGA 1388, Capital, habilitado para el rubro rotisería-comidas para llevar. Reclamos de ley en Uruguay 390 - 13º Piso "G", Capital.
e. 4/11 Nº 49.050 v. 8/11/96

"C"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada con Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Lidia Bernardello de Dodera dom. Rodríguez Peña 1192 Piso 1º "B" Cap. Vende a Vanecom S.R.L. dom. Carlos Calvo 3950 Cap. su negocio de Garaje y Estación de servicio. Expediente Nº 58987-1963 sito en CARLOS CALVO 3950 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Mart.: 941, Folio: 247, Libro: 65.
e. 4/11 Nº 87.969 v. 8/11/96

"G"

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Brigido Daniel Miño, domic. Güemes 4032, Cap. vende a Juan Domingo Sánchez, domic. Güemes 4032 Cap. la parte indivisa que tiene y le corresponde en la Panadería, Fábrica de masas, Elab. y vta. de emparedados, Com. minorista; Vta. de comestibles, Bebidas envas. en gral. y Prod. lácteos, calle GÜEMES Nº 4032/34 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 87.841 v. 8/11/96

"S"

Se comunica que Eduardo Late, domiciliado en Paraguay 4618, 2º "B", Capital, vende a Liliana Cristina Aycaguer, domiciliada en Beruti 3068, 10º "29", Capital, el fondo de comercio del quiosco sito en SUIPACHA 535, Capital Federal. Reclamos de ley Beruti 3068, 10º "29", Capital.
e. 4/11 Nº 87.886 v. 8/11/96

"T"

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. Púb. ofic. Tucumán 834 Cap., avisa que Patricia María Arredondo, domic. Tres Arroyos 3460 Cap. vende a Luis César Nieto, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Elab. y Expend. de Prod. de Graham, Centeno y Similares, calle TRES ARROYOS Nº 3460/62 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 87.842 v. 8/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA EL CHARABON S. A.

Se hace saber por un día que AGROPECUARIA EL CHARABON S. A. cambió su Directorio el 15/7/1993. Presidente: Miguel Angel Fabricio. Director Suplente: Juan José González.
Escribana - Liliana G. González Olguin
e. 4/11 Nº 87.808 v. 4/11/96

A. S. I. S. A.

Insc. 22/6/95, Nº 5294, Lº 117, Tº A de S. A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 6/9/96 y Reunión de Directorio del 12/9/96, por renuncia de los Directores titulares y suplentes: Claudia Pasini, Eduardo Ernesto Servideo y Enrique Miguel Fernández, quedando designados como Presidente: Walter Darío Miranda, Dir. Sup.: María Ursula Basa.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 4/11 Nº 87.931 v. 4/11/96

"B"

B.C. GAS ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/3/96 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: William G. Pains; Vicepresidente: Federico Hernán Laprida; Directores Titulares: John M. Reid, Martín Ernesto Gaing y Patricia Porto. Directores suplentes: Ilkka E. Erma, Susana Ripoll y Daniela Guiñazú.
Autorizado - Adrián M. Francisco
e. 4/11 Nº 87.793 v. 4/11/96

"C"

CAVOTEC LATIN AMERICA S. A.

(Nº 5164; Libro 118, Tomo "A") Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de septiembre de 1996 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CAVOTEC LATIN AMERICA S. A. quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Sr. Lars Hellman, Vicepresidente: Sr. Andrea Della Bianca; Director Titular: Sr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Suplente: Dra. Marga M. Clavell.
Abogada - M. Victoria Ureta
e. 4/11 Nº 87.815 v. 4/11/96

CLEANER S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/8/96 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pedro Ramón Aresti Aravena; Vicepresidente: Adrián Emilio Galmarini; Directores Titulares: Vicente Aresti Aravena, Juan José Castagnola y Marcos Martelli.
Autorizado - Adrián M. Francisco
e. 4/11 Nº 87.795 v. 4/11/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S. A.

INFORMA EL RESULTADO DEL SORTEO DEL MES DE OCTUBRE

Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 5/10/96: Símbolo 438, 1º premio títulos: C3E2074; 2º y 3º premios vacantes.
L. N. Alem 822 P. B. (1001) Capital Federal.
Vicepresidente - Gabriel Buteler
e. 4/11 Nº 87.799 v. 4/11/96

COMPAÑIA DR. SCHOLL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8/4/96 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Bernardino Cliffe; Vicepresidente: Pedro Angel Pamio; Director Titular: Guillermo Cliffe.
Autorizado - Adrián M. Francisco
e. 4/11 Nº 87.797 v. 4/11/96

CREACIONES MODELINA S. A.

Insc. IGJ 28/6/82, Nº 3692, Lº 96, Tº A, S. A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/4/96, se designó Director Suplente a Margarita Graciela Juz, quedando el Directorio conformado: Presidente: Santiago Goldbaum, Vicepresidente: Diego Fabián Goldbaum, Director Suplente: Margarita Graciela Juz.
Escribano - Elías Berengauz
e. 4/11 Nº 87.824 v. 4/11/96

"D"

DELI-FRANCE S. A.

R. P. C. 5/11/86, Nº 7309, Lº 102, Tº A DE S. A. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 1/10/96 el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Lucio Rizzi. Vicepresidente: Alejandro Rodolfo Eisler. Directores titulares: Jorge Raúl Postiglione, Alfredo Lauro Rovira y Ernesto Celman. Directores suplentes: Jerome Jenko, Alexander Cummings y César Gustavo Ferrante.
Autorizado - Jorge Raúl Postiglione
e. 4/11 Nº 87.873 v. 4/11/96

DIB S. A.

Informa que en la Asamblea Gral. Ord. Unánime Nº 10 del 21/10/1996 se ha designado nuevo Directorio, cuyos cargos han sido aceptados por Acta de Directorio Nº 35 del 22/10/1996 las que han sido protocolizadas según esc. 35 del 28/10/1996, al folio 130 del Reg. Not. 1780 a cargo del Esc. Jorge L. Vitángeli; quedando el nuevo Directorio integrado así: Presidente: Marcelo Dib. Director Suplente: Giannella Myriam Giglio Riveros. La sociedad.
Escribano - Jorge Luis Vitangeli
e. 4/11 Nº 49.098 v. 4/11/96

DIFUS S. A. I. G. J. Nº 1.626.113

Por Acta del 24/10/96 designa Presidente: Graciela Liliana Mylyezuk, Vicepresidente: Carlos Alejandro Mylyezuk, Suplente: Guillermo Romero Ruiz, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 4/11 Nº 87.941 v. 4/11/96

DOLL TOYS S. A. C. I. F.

Insc. 5/7/67, N. 1742, F. 150, L. 64, T. A Hace saber por un día que por Actas de Directorio y Asamblea del 10/5/96 quedaron designados Presidente: Sergio Daniel Tepman, Vice: Mirta Carmen Zlotnik de Dvorkin, Dir. Sup. Abraham Zlotnik.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 4/11 Nº 87.929 v. 4/11/96

"E"

ECHO TRADING S. A. Sociedad Anónima

Por Asam. Gral. Ordinaria Unánime del 28-1-1994 (Esc. 196 del 20-9-1996, Esc. Marta S. Magne, tit. Reg. 672 Cap.) se resolvió: Aumento de capital a $ 60.000, sin reforma de Estatuto, representado por acc. nom. no end. de $ 100 V/N y de 1 voto c/u, según lo resuelto por Directorio el 28-3-1996. (Dec. 259/96).
Autorizado - Oscar E. Polo
e. 4/11 Nº 87.856 v. 4/11/96

EDOLAN S. A.

Inscripta el 12/5/49 Nº 326, Lº 48, Tomo A de S.A. Rectifica la publicación recibo 0044-00038763 del 14/6/96 en la cual se consignó que por asamblea gral. ord. del 19/5/96 se designó al Sr. Marcelo Prim como Vicepresidente, cuando en realidad la asamblea era de fecha 19/5/95.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 4/11 Nº 49.078 v. 4/11/96

EFFEM ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/4/95 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Federico H. Laprida.
Autorizado - Adrián M. Francisco
e. 4/11 Nº 87.794 v. 4/11/96

ENTERGY S. A.

Se hace saber que por acta de Directorio 6 del 10/02/93, (transc. en esc. 542 del 28/10/96), reg. 698 C.F.) se trasladó sede social a Alsina 495 - 14º Piso - Cap. Fed.
Escribano - Jorge D. di Lello
e. 4/11 Nº 87.787 v. 4/11/96

ESTILO EN GASTRONOMIA Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 25 de octubre de 1996, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 150.000 y emitir en consecuencia 138.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; razón por la cual invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Asimismo, y con motivo del mencionado aumento del capital, se reformó el artículo 5to. del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000) y está representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos si correspondiere." Se deja constancia que la Asamblea resolvió que la integración debe efectuarse en su totalidad y en dinero efectivo al momento de la suscripción.
Presidente - Alberto Luis Tessadro
e. 4/11 Nº 87.829 v. 6/11/96

EUROLAND S. A.

Hace saber que por acta del 18/7/96 designó Directorio: Presidente: Laila Fátima Muhieldin de Monguzzi. Suplente: Juan Carlos Carballo. En reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expediente Nº 1.622.329.
Escribano - Rubén O. Ervitti
e. 4/11 Nº 87.964 v. 4/11/96

"F"

FIRSTMETAL Sociedad Anónima

Constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió por actas de directorio del 30/07/96 y 03/10/96 fijar domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 7º piso "A", Capital Federal y designar representante al Sr. Raúl Norberto Gurovich, C.I. Nº 4.982.581 expedida por la Policía Federal.
Abogada - Liliana Atri
e. 4/11 Nº 49.081 v. 4/11/96

FLEISCHMANN ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 7 del 24-6-96, protocolizada por Esc. Nº 1.221 del 8-10-96, los accionistas de la sociedad resolvieron la disolución anticipada de la misma y el nombramiento de los liquidadores, designándose a tal efecto a los Sres. José Pargman y Thomas Michael Mutone, que podrán actuar en forma individual o conjunta, alternada e indistintamente.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 4/11 Nº 87.924 v. 4/11/96

"G"

GENTE FELIZ S.A.

Acta de Directorio del 15 de mayo de 1995. Se aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente: Jorge Víctor Schnitman, Vicepresidente: Susana Alicia Díaz y Director Suplente: Ricardo Enrique Bustin, cuyo mandato culmina el 28 de febrero de 1998.
Presidente - Jorge Víctor Schnitman
e. 4/11 Nº 87.904 v. 4/11/96

GNC INVERSORA S.A.

GNC GRANEL S.A.

e

INDALTEC S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 30 de setiembre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad GNC INVERSORA S.A., con las sociedades controladas GNC GRANEL S.A. e INDALTEC S.A. Este compromiso fué celebrado con fecha 2 de setiembre de 1996. La sede social de las mencionadas empresas es Piedras 77, 7º piso, Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: GNC INVERSORA S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1992 bajo el número 177 del libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas; GNC GRANEL S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1992 bajo el número 4865 del libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas; INDALTEC S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 1992 bajo el número 3385 del libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 30 de junio de 1996, fecha a la que se lleva a cabo la fusión es la siguiente: EMPRESA ACTIVO PASIVO GNC INVERSORA S.A. 2.997.032,74 - 1.755.284,47. GNC GRANEL S.A. 2.490,72 - 800,00. INDALTEC S.A. 485.886,25 - 267.803,59. Por ser la firma GNC INVERSORA S. A. tenedora del ciento por ciento del capital de las firmas GNC GRANEL S.A. e INDALTEC S.A., el activo expuesto en la primera de ellas ya contiene el valor patrimonial proporcional correspondiente a las sociedades absorbidas. Con motivo de la fusión, el capital social de la sociedad GNC INVERSORA S.A. no se ve modificado, por poseer con antelación a esta reorganización el cien por ciento de los capitales accionarios de INDALTEC S.A. y de GNC GRANEL S.A. Con motivo de la presente decisión resulta necesario adecuar los artículos 1º y 4º de los estatutos sociales de GNC INVERSORA S.A., quedando el siguiente texto en lugar del actual: Artículo Primero: La Sociedad se denomina INDALTEC S.A. Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, armado e instalación de tanques contenedores de gas u otros elementos líquidos y/o gaseosos y otros productos desarrollados o a desarrollarse que resulten aptos para el almacenaje, transporte y provisión de gas natural comprimido u otros elementos líquidos, y/o gaseosos, así como todo tipo de productos elaborados, en base a compuestos de fibras y resinas epoxi y la combinación de dichos compuestos con aluminio, acero, plástico y otros materiales; b) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, consignación, alquiler, con o sin opción, de compra, importación y exportación de los productos, materias primas, elaborados o semielaborados, maquinarias y

demás bienes de uso, obtenidos de los procesos industriales descriptos previamente y/o necesarios para los mismos; c) De construcción o instalación: Mediante la ejecución de proyectos, planos, dirección, administración de obras, de cualquier naturaleza, en particular, las destinadas a suministrar la infraestructura necesaria para la distribución de gas u otros elementos líquidos o gaseosos; d) De servicios: Mediante la provisión de servicios de reparación, y mantenimiento de los bienes mencionados previamente, y a través de la locación de servicios tendientes a posibilitar la redistribución para uso y consumo de gas u otros elementos líquidos o gaseosos; e) Financieras: Mediante la compraventa y negociación de acciones, títulos, obligaciones negociables y todo tipo de títulos valores públicos y privados, del país y del exterior, participación en sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario, permitido por las leyes en vigencia, pudiendo otorgar y recibir préstamos de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; y f) De mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, y capitales, en el país o en el exterior, todo vinculado con los bienes y servicios descriptos precedentemente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Presidente - Marcelo Antonio Gómez.

Autorizado - José Martín Rodríguez
e. 4/11 Nº 87.816 v. 6/11/96

GOLDNEY
S. A.

Hace saber que por acta del 10/9/96 designó Directorio: Presidente: Julián Domingo Badin. Suplente: Gladys Esther Quiñones. En reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Norma Edith Cepeda. Expediente Nº 1.624.242.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 87.960 v. 4/11/96

GRAVERS
S. A.

Comunica que con fecha 2/9/96 confirió Poder General Amplio a Claudia Noemí Lecca, DNI 22.286.227. Expte. 1.623.973.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 87.962 v. 4/11/96

"H"

HARDLY
S. A.

Comunica que con fecha 2/9/96 confirió Poder General Amplio a Claudia Noemí Lecca, DNI 22.286.227. Expte. 1.623.974.

Escribano Nacional - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 87.963 v. 4/11/96

"I"

INVERSIONES DEL SUR
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 12/06/95, bajo el Nº 4969, Lº 116, Tº A de S.A. Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria, Unánime del 7 de mayo de 1996 y por Reunión de Directorio del mismo día, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de INVERSIONES DEL SUR S.A., el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Nelson Cositorto; Vicepresidente: Guillermo Andrés Cositorto; Director Suplente: Elsa Caivano.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 4/11 Nº 87.876 v. 4/11/96

KILOMETRO VEINTE
S. R. L.

Insc.: 8-11-83, Nº 5976, Lº 84, SRL. Acto privado del 30-7-95 y 15-10-96; Se resuelve disolver la sociedad anticipadamente nombrando Liquidador a Eduardo Mateo. Se aprueba la liquidación de la sociedad y el Balance respectivo, cerrado al 31-7-95.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 4/11 Nº 49.055 v. 4/11/96

"K"

KRONES ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 29/4/96 y reunión de Directorio del 30/4/96, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma Presidente: Johann Paul Hinterwimmer; Director Suplente: Horacio Augusto Cirigliano.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 4/11 Nº 28.823 v. 4/11/96

"L"

LAGORIO
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 18/2/27, bajo el Nº 27, Lº 41, Tº A de S.A., y el 22/9/77 (adecuación al régimen de la ley 19.550), bajo el Nº 3239, Lº 86, Tº A de S.A.. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 21/10/96, y reunión de Directorio de fecha 22/10/96, LAGORIO S.A., resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Oscar Devotto Solari; Vicepresidente: Gustavo Castelli; Director Titular: Eduardo Enrique Represas; Directores Suplentes: César Gustavo Ferrante y Alfredo Lauro Rovira.

Autorizada Especial - Vanesa Fernanda Mahía
e. 4/11 Nº 87.874 v. 4/11/96

LA MONUMENTAL
S. A. de Ahorro, Capitalización y Rentas
Inscripción I.G.J.: 12.260

Sorteo 9/96 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 483. Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 483, 923, 231, 121, 783.

Presidente - Mario Perelman
e. 4/11 Nº 87.796 v. 4/11/96

LAVA AUTOS LA REFORMA
S.R.L.
Nº 1.595.283

Por instrumento privado del 18/10/1996 renuncia gerente: Gabriel Corigliano y Sergio Corigliano. Designación Gerentes: Eduardo Fernando Lanau y Miriam María Ratti de Lanau

Abogada - Victoria Nonini
e. 4/11 Nº 87.913 v. 4/11/96

"M"

MARTINUZZI RACCIATTI ASOCIADOS
S.R.L.

Por esc. 17/10/96 Reg. 160 Cap. se modificó la sede de Sarmiento 348 1º "3" a Av. Santa Fe 1349 "D".

Escribana - María A. Solari
e. 4/11 Nº 87.827 v. 4/11/96

MAX SOUTH AMERICA
S. A.

Por Asamb. Ord. del 7/10/96 se designó nuevos miembros del Directorio: Presidente: Pablo Cipponeri; Dir. Sup: Diego Andrés de Alzaa.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
e. 4/11 Nº 87.942 v. 4/11/96

MEDICIEN
S. A.

Inscripta 29/05/1981 Nº 2591 Lº 97 Tº "A".Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/5/1996 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Dr. Fernando Sturla Vice-Presidente: Dr. Manuel Horacio Fuentes Directores Tit. Dr. Juan David Roberto Sturla y Dr. Mario Guillermo Guibert.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/11 Nº 87.880 v. 4/11/96

"O"

OILTANKING EBYTEM
S. A.

Inscripta en el R.P.C. 01/02/93, bajo el Nº 690, Lº 112, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A", celebrada el 18/10/96, OILTANKING EBYTEM S.A., aceptó las renuncias de los Sres. Ricardo Orlando Fernandez a su cargo de Director Titular y vicepresidente de la Sociedad y del Sr. Jorge Américo Aduna a su cargo de Director Suplente. Asimismo, en reemplazo de los directores salientes, los Directores por la Clase "A" serán los siguientes: Presidente: Donald Rowland Drescher (Clase A); Vicepresidente: Aart Willem Lokhorst (Clase A); Directores Titulares: Holger Cristian Donath (Clase A), Adrian Pieter de Monchij (Clase A); Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira (Clase A), César Gustavo Ferrante (Clase A).

Autorizada Especial - Vanesa F. Mahía
e. 4/11 Nº 87.872 v. 4/11/96

"P"

PALOUTEL
S.A.

Por escritura del 18-10-96 Folio 2449 Registro 1158 Capital Federal se protocolizó la resolución del 4-6-96 designando a partir de la fecha en reemplazo de Gabriel Lamblot a Daniel Kripicer como representante de la sucursal PALOUTEL en Argentina; se revocan los Poderes a Didier Catty y a Gabriel Lamblot del 14-12-95 y se otorgan poderes de representación a los señores Didier Catty y Daniel Kripicer.

Autorizado - Ricardo A. Armando
e. 4/11 Nº 87.814 v. 4/11/96

PICKY
S. A.

I.G.J. 17/2/86 Nº 566, Lº 101, Tº A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/96 se designó nuevo Directorio quedando conformado: Director titular: Maximiliano Storni. Director suplente: María Teresa Bobba viuda de Storni.

Abogado - Daniel Mario Crespo
e. 4/11 Nº 87.912 v. 4/11/96

PINAR 2001
S. R. L.
Nº 1.544.263

Por Instrumento Privado del 25/10/1996 renuncia gerente: Carlos Ernesto Barreiro. Designación Gerentes: Carlos Alfredo Sabino y Lourdes Teresa Valle Gómez.

Abogada - Victoria Nonini
e. 4/11 Nº 87.915 v. 4/11/96

PRECINTO
S. A.

Reunión de Directorio 23/9/1996 aceptó la renuncia de Carlos Alberto Elía y de Marta Inés Lemos como Directores.

Autorizado - Carlos A. Carabba
e. 4/11 Nº 49.054 v. 4/11/96

PRODUCTOS ROYAL
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 179 del 24/6/96, protocolizada por Esc. Nº 1.222 del 8/10/96, los accionistas de la sociedad resolvieron la disolución anticipada de la misma y el nombramiento de los liquidadores, designándose a tal fin a los Sres. José Pargman y Thomas Michael Mutone, que podrán actuar en forma individual o conjunta, alternada e indistintamente.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 4/11 Nº 87.923 v. 4/11/96

"R"

RENDEROL
S. A. I. C.

Inscripta en el R. P. C. el 7/2/68 al número 99, folio 402, del libro 63, tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 21/10/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, RENDEROL S. A. I. C. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar N. D. Devotto Solari; Vicepresidente: Gustavo Castelli; Director Titular: Eduardo Enrique Represas; Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira, Gustavo Ferrante.

Autorizado Especial - Eduardo E. Represas
e. 4/11 Nº 87.875 v. 4/11/96

"S"

SAMSUNG AMERICA INC.
DE BUENOS AIRES

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Instrumento de fecha 1º de julio de 1996, la sociedad extranjera SAMSUNG AMERICA INC. país de origen EE. UU. ha resuelto abrir una representación en la República Argentina para representar a la sociedad, con domicilio en la calle Avda. del Libertador 602, p. 12, Dpto.. "B", Capital Federal, sin capital asignado y nombrando como representante al Sr. Lee Ha Young. Fecha de cierre del ejercicio comercial 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Omelanchuc Silvia
e. 4/11 Nº 87.894 v. 4/11/96

SASULA
S. A.
I.G.J. Correlativo 1.538.956

Hágase saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/5/96 ha resuelto elevar el Capital Social de $ 122.850 a $ 418.520, emitiéndose 295.670 acciones ordinarias nominativas no endosable valor $ 1 cada una y de un voto por acción . Asimismo se reformaron los artículos 4º y 5º del Estatuto Social, quedando así redactados: Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cuatrocientos dieciocho mil quinientos veinte, dividido en 418.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto cada acción. Artículo Quinto: ... y de valor un peso ($1) cada acción.

Presidente - José Alberto Torri
e. 4/11 Nº 87.849 v. 6/11/96

SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM

Dinamarca, Noruega, Suecia (SAS) hace saber por el tiempo de un (1) día, que ha designado nuevo representante legal en la República Argentina al Sr. Ove Bergengren, sueco, pasaporte sueco Nº 65.003.552, se constituye nuevo domicilio legal de la Sociedad en Av. Córdoba 657, 4º piso, Capital Federal y que el contrato de consorcios se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre del año 2005. Representante legal: Ove Bergengren. Scandinavian Airlines System. Dinamarca - Noruega - Suecia (SAS).

Apoderado - Francisco Lynch
e. 4/11 Nº 87.899 v. 4/11/96

SERVICIOS VIALES S. A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Se hace saber por un día que por Acta de A. G. O. del 19/3/96 y 17/4/96 y Acta de Directorio Nº 140 del 19/3/96, los accionistas de la sociedad designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Luis Graziani, Vicepresidente: Ing. Guillermo Miguel Nano, Directores Titulares: Lic. Hernán Carlos Rey Willis, Dr. Néstor Osvaldo Grindetti y Dr. Jorge Rubén Liebana, Directores Suplentes: Dr. Bernardo G. Custo, Lic. Horacio Roberto De Vita, Ing. Rafael Sardella, Sr. Alejandro Almarza y Sra. Patricia Ortega.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 4/11 Nº 87.926 v. 4/11/96

STEINHOFF y COMPAÑIA
S. C. A.

Nº 2440, Fº 455, Lº 249 Cont. Públ. Por As. Gral. Ext. Unánime y Acta Org. Ad. ambas del

26/12/96 se traslada sede social a Arenales 2176, 5° C, Cap. Fed. se establece representación a cargo socios comanditados con cargo directores, se designa integrantes órgano administración por término social: Presidente: Eva Johanne Steinhoff de Saffores, Vicepresidente: Pedro Augusto Saffores, Directora Titular: Beatriz Elena Saffores. Representación legal a cargo Presidente o Vicepresidente o Director titular indistinta.

Autorizado - D. Salandin
e. 4/11 Nº 49.084 v. 4/11/96

SUMAPAZ
S. A.

Hace saber por Acta del 20/5/96 designó Presidente: Sandra Noemí Titos. En reemplazo de la renunciante Julia Aurora Perea. Expediente Nº 1.600.303.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 4/11 Nº 87.961 v. 4/11/96

"T"

TEN PLAST
Sociedad en Comandita por Acciones

DISOLUCION SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1996, la Comisión Liquidadora presentó su informe final, transcripto en Acta de fecha 9 de septiembre de 1996, en el que manifiesta que terminó su labor y se procedió a la repartición del patrimonio neto de la sociedad entre sus accionistas.

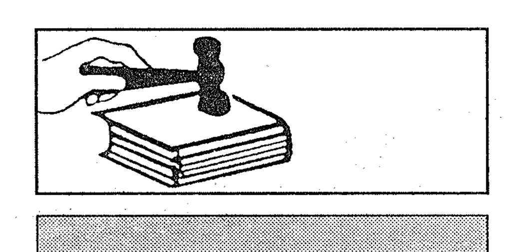
Socio Gerente - María Esther Tentindo
e. 4/11 Nº 87.804 v. 4/11/96

"W"

WONDERWARE OF ARGENTINA INC. SUCURSAL ARGENTINA

La sociedad extranjera WONDERWARE OF ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en 15 F. North Street, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Estados Unidos, ha resuelto por decisión del Directorio del 1° de agosto de 1996, registrar una sucursal en la República Argentina, cuyo objeto será: Realizar cualquier actividad lícita para las cuales se puedan constituir sociedades conforme a la Ley de Sociedades de Delaware Andrés Szlufik, nacido el 22 de agosto de 1962, argentino, DNI 14.901.954, casado, con domicilio en Helguera 1955, Buenos Aires, ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el manejo de la sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Roque Sáenz Peña 832, piso 4, Capital Federal.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 4/11 Nº 87.895 v. 4/11/96



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Víctor A. Torres, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GR, año 1994, motor Nº 10CWN41002679, chasis Nº 8AS4BD2H2 R5109441, Dominio SGC 391 (X-675.597), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.316. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.799 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alejandro H. Badano, un automotor marca Daihatsu, tipo Utilitario, modelo Hijet, año 1994, motor Nº 1963306, chasis Nº JDA00S85V00065559, Dominio B-2.611.591, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.137. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.802 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge A. Moriconi, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C2 0288906194, chasis Nº ZFA146000 04820987, Dominio X-678.464, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.803. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.804 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es José H. Bonino, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán 4 puertas, modelo Alfa 164, año 1993, motor Nº ARO6412026358, chasis Nº ZAR16400006250788, Dominio RAX 733 (B-2.486.101), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.897. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.805 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis D. Závaleta, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 SRL, año 1994, motor Nº 10 HJB13014525, chasis Nº 8AS4BRFX2 R5106233, Dominio A-092.553, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.219. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.806 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mirtha N. Baldini, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor Nº 159 A3 0388141861, chasis Nº 8AS146000 R5118991, Dominio X-683.429, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.358. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.807 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alberto E. Schiefer, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288860001, chasis Nº ZFA14600009167927, Dominio N-108.279, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.893. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.808 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Marcelo E. Guitman, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288890510, chasis Nº ZFA14600009187654, Dominio X-678.868, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 13.122. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.809 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge E. Lucero, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Nº UI043367, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ070140, Dominio R-101170, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.600. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.810 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramón H. Nuñez, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor Nº 159A30388138328, chasis Nº 8AS138A00 00140329, Dominio C-1.823.651 (SPN 467), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.663. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.811 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GALAN, JOSE LUIS, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Tempra, año 1994, motor Fiat 159B10119061530, Chasis Fiat 9BD159000R9066709, Dominio C-1.804.573, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 12.725,81. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.812 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ALUCH, ROSA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Galaxy 2.0, año 1993, motor Ford UQ1066373, Chasis Ford 9BZZZ33ZPP009348, Dominio M-293.101, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.035,83.

Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.813 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MISSONI, ENRIQUE WALTER, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Duna Diesel 1.7, año 1993, motor Fiat 146B20001216023, Chasis Fiat 9BD146000P396907, Dominio H-085.947, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.174. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.814 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra BIANCIOTTI, MARTA ELENA, subastará el día 14 de Noviembre a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 Puertas, Modelo Clio RT, año 1994, motor Renault D001478, Chasis Renault VF1B57P0511375076, Dominio X-689.326, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 10.175. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.815 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mariano F. Darritchon, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1994, motor Nº BE876881, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ076305, Dominio B-2.659.663, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.728. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 4/11 Nº 28.816 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GUZMAN, JUAN ANTONIO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Rural, Modelo Duna Weekend SD, año 1995, motor Fiat 146B2000R536976, Chasis Fiat 9BD146000R5371275, Dominio ABZ-502, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.934,37. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.817 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra SECO SCIDA, NICOLAS FRANCISCO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Seat, Tipo Sedán, Modelo Cordoba 1.4, año 1994, motor Seat ABD0357898, Chasis Seat VSSZZZ6KZZR083263, Dominio K-025.900, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.916. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.818 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MONJO, RUBEN PEDRO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Seat, Tipo Sedán, Modelo Ibiza, año 1994, motor Seat 2GO362425, Chasis Seat VSSZZZ6KZZR544593, Dominio X-674.789, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.371. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.819 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra NIEVES CABRAL, LUIS OSCAR DANIEL, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Escort Ghia SX, año 1993, motor Ford UI018262, Chasis Ford 8AFZZZ54ZPJ014581, Dominio Q-063.921, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.175. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.820 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra TORRES, JORGE LUIS, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Suzuky, Tipo Automóvil, Modelo SR 413, año 1994, motor Suzuky G13B-272131, Chasis Suzuky AB34S-250483, Dominio AOF-583, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 14.415,95. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.821 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra PEREYRA, HECTOR, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Gol GL, año 1994, motor Volkswagen UN985889, Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ041566, Dominio ABZ-265, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.600,63. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.822 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GADIENT, LETICIA CARMEN, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Suzuky, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Swift NLK, año 1992, motor Suzuky GI6A-816691, Chasis Suzuky AH14S-201153, Dominio E-170.812, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.070. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.824 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra CENSI, MARIA DEL CARMEN, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 Puertas, Modelo Uno CL, año 1995, motor Fiat 159 A3 038 8194360, Chasis Fiat 8AS 146000 R5152441, Dominio ABI-473, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.055. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.827 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra QUEVEDO, ADA SUSANA, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chrysler, Tipo Jeep, Modelo Cherokee Turbo Diesel, año 1993, motor Chrysler F065922, Chasis Chrysler 4J4FJN1BB1NL196727, Dominio X-669.868, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 31.558. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.828 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MAZA, CARLOS TEOFILO, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100 Nafta, año 1994, motor Ford RBAR15546, Chasis Ford 8AFETNL28RJ050412, Dominio K-025.602, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.691. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.829 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ALMIRON, MARIA JULIA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo Duna SDL, año 1996, motor Fiat 146 B2 0005005224, Chasis Fiat 8AS 164000S5221842, Dominio APU-189, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida

a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.789,35. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.830 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GOYOCHEA, ALFREDO, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Tipo Van 4 Puertas, Modelo Lumina APV, año 1993, motor Chevrolet K 0319 OKH, Chasis Chevrolet 1GN DU06 D9 NT 137077, Dominio X-649.412, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 19.534. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.832 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra HUSCHITT, ERNESTO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Tempra Oro, año 1994, motor Fiat 159B1011-9029545, Chasis Fiat 9BD159000-P9036362, Dominio B-2.602.618, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.349. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.833 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra WOLMAN, HAYDEE SOFIA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 12 TL, año 1993, motor Renault 2894239, Chasis Renault L812-020826, Dominio X-619.933, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 2.924. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.834 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra SEBELIN, ELIAS DEMETRIO, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor Volkswagen UI037638, Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ043213, Dominio B-2.702.828, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.825,48. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.835 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ENTRANGIAS, JORJE JULIAN, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100 Nafta, año 1994, motor Ford PAAR12824, Chasis Ford 8AFETNL27PJ068929, Dominio R-096.769, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.702. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.836 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra BELAPOLSKY, MARIO JOSE, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Pick Up, Modelo VW Saveiro CL, año 1994, motor Volkswagen UNB025216, Chasis Volkswagen 9BWZZZ30ZPP275347, Dominio, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

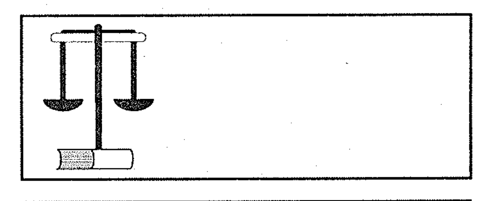
e. 4/11 Nº 28.837 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra CHAVEZ DE BENCARDINO, NILDA, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Rural 4 Puertas, Modelo 21 Break Nevada GLX, año 1994, motor Renault 5541382, Chasis Renault 8A1K487ZZRS000144, Dominio C-1.800.163, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 20.947,60. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/11 Nº 28.838 v. 6/11/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, cita por quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto a la adición de nombre del peticionante —CECILIO PEREZ— para pasar a llamarse MARTIN CECILIO PEREZ. El presente deberá publicarse una vez por mes y durante dos meses "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Julia L. Servetti de Mejías, juez.

e. 4/11 Nº 49.086 v. 4/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, P. 6º de Cap. Fed. cita al Sr. FULVIO WALTER SCHIERONI para que comparezca en los autos: "RIBAS, MONICA MARCELA c/SCHIERONI, FULVIO WALTER s/Tenencia" a tomar intervención conforme corresponda, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.858 v. 5/11/96

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 3º de esta Capital, hace saber por tres días que la Sala "L" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil ha dictado sentencia con fecha 24 de junio de 1996, en los autos caratulados "CORDERA, LUISA, y otros c/LANOSA, HECTOR y otros s/daños y perjuicios", Condenando a JULIO ALBERTO CLARO y a MIGUEL ANGEL LEICACH a pagar la suma de $ 51.300, la que en su parte pertinente dice: "Modificar la sentencia de fs. 199/203 y, en consecuencia, elevar el monto indemnizatorio de la suma de $ 51.300 a la época de aquella y confirmarla en lo demás de fuera materia de agravios. Con costas de Alzada al demandado. El presente deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 4/11 Nº 87.833 v. 6/11/96

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Jorge Cesari, en autos caratulados "FURMAN, OSCAR CESAR s/Ausencia por desaparición forzada", cita a OSCAR CESAR FURMAN por el plazo de 60 días a efectos de que se presente a estar a derecho según lo prescribe la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Fernando Cesari, secretario.

e. 4/11 Nº 5940 v. 6/11/96

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en los autos "HERNANDEZ, NILDA c/Sucesión ANTONIO TELECEMIAN s/Beneficio de litigar sin gastos", cita por el término de 5 días a VALENTINA PENIAMINIAN a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. La actora tiene en trámite beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 4/11 Nº 5941 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en los autos "HERNANDEZ, NILDA c/Sucesión ANTONIO TELECEMIAN s/Disolución de sociedad", cita por el término de 5 días a VALENTINA PENIAMINIAN a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. La actora tiene en trámite beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 4/11 Nº 5942 v. 5/11/96

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA EMMA BIANCHI a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
José Luis González, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10 al 25/10/96.

e. 4/11 Nº 48.014 v. 6/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del suscripto, Secretaría Nº 1, con asiento en la Diagonal Roque S. Peña 1211 Piso 5º Capital Federal, cita y emplaza en autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/PRIETO MARIA ENRIQUETA s/Ejecutivo", al co-demandado Aldo Julio Furnari a fin de que dentro del 5to día comparezca a estar a derecho y a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Diciembre de 1995. Se deja constancia que la publicación debe efectuarse sin cargo atento el hecho de ser la actora una entidad financiera en liquidación por el B.C.R.A. y con quiebra decretada judicialmente por lo que se halla exenta del pago de sellado y derechos de oficina. Art. 50 inc. e) Ley 21.526 y art. 175 Ley Concursal.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/11 Nº 5955 v. 5/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, Piso segundo de esta Capital Federal, en los autos "POSADAS S.A.C. s/pedido de quiebra por BANCO ROBERTS S.A.", cita y emplaza a POSADAS S.A.C. a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a

derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 49.088 v. 5/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso segundo de esta Capital Federal, en los autos "BANCO ROBERTS S.A. c/GARCIA, ENRIQUE DAVID s/Ejecutivo ", cita y emplaza al Sr. ENRIQUE DAVID GARCÍA a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1996.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 49.090 v. 5/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sita en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "CORDASCO HORACIO ROBERTO s/pedido de quiebra promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita al Sr. HORACIO ROBERTO CORDASCO, para que el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 49.014 v. 5/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Talcahuano 550, Piso octavo de esta Capital Federal, en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/CORSIGLIA, CARLOS ALBERTO y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos del Sr. JULIO OSCAR PASSINI a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 4/11 Nº 49.085 v. 5/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a mi cargo, Secretaría Nº 52, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, piso 1º, Capital Federal, ha ordenado publicar por 2 días la siguiente resolución: Buenos Aires, 20/5/92... Téngase por reconocido el documento y por preparada la vía ejecutiva (arts. 526 y 527 del CPr.). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 145 CP requiérase al deudor el pago del capital reclamado de $ 0,033 con más la suma de $ 160.000 que se presupuestan para accesorias. El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A cuyo fin publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial... Fdo. Enrique M. Butty, juez". en autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/LOPEZ JUAN s/Ejecutivo", el demandado en autos es JUAN ANTONIO LOPEZ, DNI Nº 4.317.220. Se deja constancia que siendo la actora una ex entidad financiera en liquidación por el Banco Central de la República Argentina y con quiebra decretada judicialmente, la misma se encuentra exenta del pago de sellado y derechos de oficina, de conformidad con lo normado por el art. 50 inc. 4 ley 21.526 y art. 182 Ley de Concursos.
Buenos Aires, 18 de junio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 4/11 Nº 5967 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4 a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría Unica, sito en Av. R. S. Peña 760, piso 7º, Capital Federal, en autos: "DIAZ, LIDIA ISABEL c/GOLDBERG, SAMUEL y GOLDBERG HILDA s/Despido", cita a los herederos de SAMUEL GOLDBERG, para que dentro del quinto día tomen intervención, por sí o por apoderado y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por un día de acuerdo al art. 52 de la Ley 18.345.
Buenos Aires, agosto de 1996.
Laura C. Castagnino, secretaria.
e. 4/11 Nº 5953 v. 4/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a WALTER OMAR ALDERETE a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: ALDERETE , W. O., s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5943 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a CARMEN FLORES a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: FLORES CARMEN s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5944 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a WILSON VAZQUEZ CRUZ a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: VAZQUEZ CRUZ, W. s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5945 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Ana M. I. Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GUILLERMO ALFREDO GUDIÑO a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2086 caratulada: "GUDIÑO, GUILLERMO ALFREDO s/Infracción a la Ley 13.944", que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 288 y 289 del CPPN). Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 21 de octubre de 1996. Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. GUILLERMO ALFREDO GUDIÑO, fijándole a tal efecto la audiencia del quinto día a contar a partir de la última publicación del presente por edictos para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN.). A cuyo efecto líbrese oficio al Boletín Oficial a fin que publiquen el edicto ordenado por el término de cinco días, remitiendo copia de la última publicación del mismo. PRS. Fdo.: Dra. Ana M. I. Bulacio N. de Rúa, juez int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5946 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MARIA JOAQUINA IBRAIN y JUAN CARLOS GONZALEZ a fin de que comparezcan ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7397 caratulada: "IBRAIN, MARIA JOAQUINA y Otro por hurto" (art. 162 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar sus capturas y declararlos rebeldes. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a MARIA JOAQUINA IBRAIN y a JUAN CARLOS GONZALEZ, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, ordenándose sus capturas (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Dra. Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a /c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5947 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ARIEL JULIAN ADAN a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9320 caratulada: "ADAN, ARIEL JULIAN s/Infracción Arts. 89, 149 bis, primer párrafo y 183 del CP", que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su capturas y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a ARIEL JULIAN ADAN mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 75, tercer párrafo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN.). Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5948 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GUSTAVO ARIEL PEREYRA a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7569 caratulada: "PEREYRA GUSTAVO ARIEL, por hurto" (art. 162 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde, ordenándose su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su captura; notifíquese (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Dra. Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5949 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a HECTOR RAUL GENOVESE, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 9964, caratulada: "GENOVESE HECTOR y Otro por Tentativa de Hurto y Encubrimiento" (arts. 42 y 162, y 277 del Código Penal), que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 3º piso de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 7 de octubre de 1996. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a HECTOR RAUL GENOVESE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc del C.P.P.)... Fdo.: Raúl J. E. García, juez, ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5951 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JORGE ALBERTO MARANDO a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2323, caratulada: "MARANDO JORGE ALBERTO, por art. 94 del Cód. Penal", que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el

presente: ///nos Aires, 22 de octubre de 1996... cítese a JORGE ALBERTO MARANDO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de la misma, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5952 v. 8/11/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BRITO TERESA CRISTINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 163.714/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Brito Teresa Cristina M.I. 13.142.852 clase: 1958, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... BRITO TERESA CRISTINA, M.I. 13.142.852... Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5568 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BELTRAMI FRANCISCO LEOPOLDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.056/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: Beltrami Francisco Leopoldo M.I. 3.676.139 clase: 1937, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. /// ñora Juez: ...atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346 este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BELTRAMI FRANCISCO LEOPOLDO, M.I. 3.676.139, clase 1937. Fiscalía, 17 de julio de 1987. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5569 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CERBONI BLANCA MERCEDES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 163.717/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Cerboni Blanca Mercedes M.I. 10.248.130 clase: 1949 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... Cerboni Blanca Mercedes, M.I. 10.248.130... Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5570 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ACUÑA MARIA JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 163.715/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Acuña María José M.I. 13.666.602 clase: 1955 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de ... ACUÑA MARIA JOSE, M.I. 13.666.602... Fiscalía, 20 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5571 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUCCOLO DELIA INES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 340.391/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Buccolo Delia Inés M.I. 5.218.159 clase: 1945 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BUCCOLO DELIA INES, M.I. 5.218.159, clase 1945. Fiscalía, 26 de diciembre de 1991. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5572 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BANFI DINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 205.092/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Banfi Dina M.I. 0.264.005 clase: 1918 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: ...teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BANFI DINA, M.I. 0.264.005, clase 1918. Fiscalía, 25 de marzo de 1987. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5573 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BURDMAN ROBERTO MARIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 185.874/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: Burdman Roberto Mario M.I. 7.607.209 clase: 1947 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: ...atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo BURDMAN ROBERTO MARIO, M.I. 7.607.209, clase 1947. Fiscalía, 9 de abril de 1986. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5574 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GALLARDO SELIKA ESTHER s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 161.920/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Gallardo Selika Esther M.I. 1.294.309 clase: 1922 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: ...en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina GALLARDO SELIKA ESTHER, M.I. 1.294.309, clase 1922. Fiscalía, 22 de julio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5575 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CALLEJO MIRTA CONCEPCION s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 189.556/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: Callejo Mirta Concepción M.I. 4.461.349 clase: 1942 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: ...en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa CALLEJO MIRTA CONCEPCION, M.I. 4.461.349, clase 1942. Fiscalía, 1 de noviembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5576 v. 4/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAGENER ALFREDO MARIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220.071/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: Wagener Alfredo Mario M.I. 4.391.760 clase: 1941 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: ...teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del ciudadano WAGENER ALFREDO MARIO, M.I. 4.391.760, clase 1941. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto Amallo - Fiscal Electoral".
///nos Aires, 9 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 4/11 Nº 5577 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Comercial y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE RAUL ORO, D.N.I.: 17.613.019, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo nro. 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde (art. 288 del C.P.P.N.), en razón de estar imputado del delito de infracción al art. 292 del C. Penal en la causa caratulada "Oro, José Luis por infracción al art. 292 del Código Penal", nro. 1181 del registro de la Secretaría nro. 5 de este Juzgado.
San Martín, 18 de octubre de 1996.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 4/11 Nº 6094 v. 8/11/96

JUZGADO FEDERAL, EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 95.915, Don HSIEN SHENG LIANG nacido el día 19 de agosto 1972 en Tao Yuan - Taiwan - China hijo de Shiu - Chi Liang y de Yu-Yin Yang Liang domiciliado en Debenedetti Nº 2507 - Vicente López Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 1 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nro. 767 Capital Federal.
San Martín, 20 de setiembre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 4/11 Nº 86.864 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, cita y emplaza a los herederos de Carlos Alberto Bengolea para que en el plazo de diez días se presenten, hagan valer derechos y tomar intervención en los autos: "BRAVO CARLOS J. y Otra c/POLICLINICO FERROVIARIO DE BRAGADO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 53.193) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inciso 57 del C.P.C.N. Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Se hace constar que los autos en que se libran el presente tramitan con beneficios de litigar sin gastos, por lo cual su publicación es sin cargo.
Mercedes, Setiembre 11 de 1996.
Mariano de Echazú Leziga, secretario.
e. 4/11 Nº 5954 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	21/10/96	DANIEL MARCELLO	3	Nº 72.313/96 DELITO DE ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	24/10/96	DANIEL GUSTAVO BORJA O BORGAR	3	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	10/10/96	MARCELO VON SCHMELING, D.N.I. Nº 16.589.900	3	Nº 62.401 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	14/10/96	ALEJANDRA BEATRIZ ALANIZ DE RATH	3	Nº 58.576
5	116	Marisa A. Murado	16/10/96	HUGO HUMBERTO MARCHIARENA BARCOS, D.N.I. Nº 17.030.442	3	Nº 54.355/96 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28/10/96	VIVIANA SARA BELLER D.N.I. Nº 10.721.610	3	DEFRAUDACION
8	125	Alejandro Noceti Achával	22/10/96	DANIEL FERNANDO LOZANO	3	Nº 18.791/96 DELITO DE ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS
10	130	Pablo García De La Torre	18/10/96	MARCELO SANTORSOLA, D.N.I. Nº 12.050.337	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
10	130	Pablo García De La Torre	22/10/96	ARIEL OLAZA	3	ROBO Y LESIONES
10	130	Pablo García De La Torre	23/10/96	GREGORIO NACIACENO QUIPILDOR (D.N.I. 8.163.079)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
10	130	Pablo García De La Torre	23/10/96	ENRIQUE VOM	3	DELITO DE ROBO
11	133	Marcela Laura García	24/10/96	MARIANO ALVAREZ	3	DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	15/10/96	NOEMI ESTEFANIA FERRARO	5	Nº 28.462/96
12	137	Susana Beatriz Parada	17/10/96	ANA MARIA VIGNOLI o VIGNOLI GOMEZ	5	Nº 31.938
12	137	Susana Beatriz Parada	22/10/96	FERNANDO ALFREDO MORALES	5	Nº 60.288/96 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	18/10/96	MARIA DOLORES ALDERETE D.N.I. 5.705.972	5	Nº 32.108/96 ESTAFA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	21/10/96	HORACIO FERNANDEZ de AMORIM	2	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	24/10/96	CESAR MARTINEZ	3	DELITO DE ROBO
25	145	Carlos E. Parga	14/10/96	RUBEN IRALA	5	VIOLACION DE DOMICILIO, LESIONES GRAVES Y ROBO
25	145	Carlos E. Parga	14/10/96	EDUARDO DIMILTA	5	DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	16/10/96	OSCAR ANGEL PROPERI	5	DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO
29	136	Jorge A. de Santo	23/10/96	CARLOS RODRIGUEZ SANDUAY	3	Nº 36.555/96 AMENAZAS
33	169	Julio César Báez	27/09/96	DANIEL GOMEZ JARA	30	ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO ADULTERADO, EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Osvaldo D. Rappa	17/10/96	GUSTAVO FERRINI D.N.I. 13.407.054	3	ESTAFA
38	132	Pamela Bisserier	29/10/96	GABRIEL ALBERTO GALLO ALHAMA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	CARLOS ABEIJON	3	Nº 40.511
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	EDGARDO CORRAL	3	Nº 40.511 FALSO TESTIMONIO
40	139	Jorge A. Avila Herrera	15/10/96	MARIO ALFREDO LEGUIZAMON	3	Nº 34.838

e. 4/11 Nº 161 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	15/10/96	GREGORIO DER OHANESSIAN	5	Nº 4261 S/ART. 302 DEL C.P.
2	3	Hernan Curcio	21/10/96	SANDRA LUISA POCHINI	5	Nº 19.063 SUPUESTA INFRAC. AL ART. 135 DE LA LEY 24241
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	21/10/96	RICARDO SARGIOTTO	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	04/10/96	RUBEN MARCELO GONZALEZ	1	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	10/10/96	JUAN CARLOS RIZZO	1	AV. DE CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	14/10/96	ANA MARIA SOFOVICH DE AINSZTEIN	1	AV. DE CONTRABANDO (AU)

e. 4/11 Nº 160 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	116	Marisa A. Murado	15/10/96	ADOLFO EDUARDO DONATI D.N.I. Nº 6.307.699	3	Nº 56.924 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	18/10/96	EDUARDO RUBEN DIAZ	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
26	155	Enzo M. Cipriani	21/10/96	MARISA MARTELO UBIEDO	5	Nº 37.017 DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	Enzo M. Cipriani	22/10/96	RICARDO DANIEL HARO	5	Nº 42.860/96
26	155	Enzo M. Cipriani	22/10/96	CRISTIAN LEONARDI	5	Nº 12.725/96
33	169	Julio César Báez	15/05/96	JORGE AGUSTIN IRUSTA	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INC. 11 DEL C.P.)

e. 4/11 Nº 159 v. 6/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WEDENS S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.580, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859, Piso 6º "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/11 Nº 5956 v. 8/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "OSVALDO ALEJANDRO LOPEZ" DNI Nº 13.308.474. Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/11 Nº 87.932 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "LOPEZ DEPORTES" (sociedad irregular). Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se

fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 87.935 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "OSVALDO LOPEZ ARANDOJO" LE Nº 4.040.694. Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en La Nación.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 87.936 v. 8/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de MOLINA VIAMONTE AVELINO decretada el 27/02/96. El síndico actuante es la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio constituido en la Avenida Rivadavia 1615, 9º Piso, Of. "34" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/96. La síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 19/07/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13/09/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 16/08/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/5 al 8/5/96.
e. 4/11 Nº 1873 v. 8/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LABAGUETTE S. A., que el Síndico designado es el Contador Gorjon Jorge con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396, piso 2do. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29 de noviembre de 1996. Fíjase las fechas del 13 de febrero de 1997 y 27 de marzo de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 4/11 Nº 5957 v. 8/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de octubre de 1996, en los autos caratulados "LOS SOLES S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOS SOLES S. A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez Ruiz, José con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º piso of. 140 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 5958 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de octubre de 1996, en los autos caratulados "DEMIRDJIAN, GABRIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DEMIRDJIAN, GABRIEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Eidelman, Enrique Raúl con domicilio en la calle Av. Corrientes 1642, 1º cuerpo 1º piso, of. 21 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 5959 v. 8/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "SATZ Y ALVAREZ S. A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 26.09.96 se dispuso declarar la apertura del concurso citado. Se fijó plazo hasta el 6.12.96 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Iris Varela, con domicilio en Teniente Gral. Perón 1642, piso 1º, oficina "11". Se fija el 20.12.96 para que el deudor y acreedores puedan concurrir a revisar los legajos en el domicilio del Síndico y formular las impugnaciones y observaciones, en los tiempos fijados por el art. 34 L. C. La presentación del informe individual será el 21.2.97 y el informe general el 9.04.97. Y el 01.07.97 a las 10.00 hs. para celebrarse, en caso de ser necesario, la audiencia informativa prevista por el art. 45. L. C. en la Sede del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/11 Nº 49.091 v. 8/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GONZALEZ MARIA DEL CARMEN", decretada con fecha 17 de octubre de 1996; Síndico designado el Cont. Alejandro C. Ranucci con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º A, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 3/2 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 1997 y 19 de abril de 1997 respectivamente. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/11 Nº 5960 v. 8/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con asiento en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber la apertura de los concurso preventivos de E. M. B. Y. Z. S. A. I. C. (sociedad controlante) con domicilio en Lavalle 1506, piso 8º "D" de Capital Federal y de GARDENIA S. A. (sociedad controlada) con domicilio en Rivadavia 1154, de la Pcia. de San Luis, con fecha 27 de setiembre de 1996. Los acreedores deberán presentar ante el Sr. Síndico Cont. Domingo Artesi, con domicilio en Libertad 94, 6º piso "K" de Capital Federal, los pedidos de verificación pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996. Hácese saber que la audiencia informativa se celebrará el día 3 de julio de 1997 a las 8.00 horas en el Salón del Instituto San José sito en la calle Murguiondo esquina Escilla de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/11 Nº 49.015 v. 8/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, con fecha 24 de septiembre de 1996, ha decretado la quiebra de DIRECTORIO TRAVEL S.R.L. con domicilio en Paraguay 643 piso 1º "B" Capital Federal, por lo que se hace saber a la misma y a terceros que entreguen al Síndico designado, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", los bienes correspondientes a la fallida. Igualmente la fallida entregará al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se comunica a la deudora que queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se comunica a los terceros que existe prohibición de hacer pagos a la fallida y que en caso de efectuarse, los mismos serán ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar la solicitud de verificaciones de crédito ante el Síndico designado, Sergio Alberto Rapaport, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", hasta el día 22 de noviembre de 1996 y que los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/11 Nº 5961 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 1996 se le decretó la quiebra a "DETABE S.R.L.", habiendo sido designada síndico la Contadora Martha Magdalena Comba con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes y documentación de las mismas a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Raúl A. Taillade, juez.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/11 Nº 5962 v. 8/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, hace saber durante 5 días que en autos: "SCHISSSEL VIAL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 67.417) el 4/10/96, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SCHISSEL VIAL S.A., empresa constructora, con domicilio social en Av. Luis Ma. Campos 1087, 9º, "A", Buenos Aires, registrada originalmente ante el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 8388, del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades, del 29/11/1982. Síndico Cont. Graciela Sandra Roselli, domiciliada en Av. Córdoba 1439, 10º, of. 79-80, Buenos Aires. Intímase a los sres. acreedores para que presenten las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos a la Sra. síndico en su domicilio, fijándose como fecha tope el 17/12/96. Se estableció el 17/03/97, para la presentación de los informes individuales y el 08/04/97, para la presentación del informe general. La audiencia informativa se fijó el 04/07/97, a las 9 horas, en la sede del Juzgado. El período de exclusividad a favor de la concursa se extenderá hasta el día 11/06/97.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/11 Nº 49.029 v. 8/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FERNANDEZ ALBERTO ENRIQUE", el 10 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Fiorda Raúl Humberto con domicilio constituido en Carbajal 3993 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 45 y 39 de la ley de Concursos los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 5963 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GONZALEZ MORENO MARIA ELISA", el 24 de octubre de 1996 se ordenó el cambio de fechas. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Corrientes 1463 6º dpto. "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 5964 v. 8/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de CALDERAS SALCOR CAREN S.A. /Quiebra". El síndico designado en autos es el contador Jaime Szojchet con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28 de febrero de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de abril de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 4/11 Nº 5965 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BERTHA MEJIA MORALES (DNI Nro. 18.755.673) con domicilio en la calle Maipú 26, 10º piso "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Uruguay 662 4º p. "A" de esta Capital Federal (Tel 371-6131). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de noviembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de febrero de 1997 y 24 de marzo de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 24 de febrero de 1997. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/11 Nº 5966 v. 8/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, del suscripto, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES JARMES S.R.L. inscripta en el Registro Público de comercio el 2/8/1979 bajo el Nº 2157 del Libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Beauchef 262, planta baja "A", Capital. Se nombró Síndico al Cont. Rubén Leonardo Kwasniewski, domiciliado en Montevideo 536, piso 11º, "I", Capital, ante quien y donde se deben formular los pedidos de verificación de créditos (conf. art. 32 LC-ley 24.522) hasta el 3/12/1996, los legajos podrán ser revisados y formularse impugnaciones hasta el 17/12/1996 (art. 34 LC). El Síndico debe presentar el 17/2/1997 su informe del art. 35 LC; y el 2/4/1997 el del art. 39 LC, que podrá ser observado (art. 40 LC) hasta el 16/4/1997. La concursada debe proponer el agrupamiento y categorización de los acreedores verificados (art. 41 LC) hasta el 17/3/1997 y hacer pública su propuesta (art. 43 LC) el 16/5/1997. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el 6/6/1997 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.810 v. 8/11/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

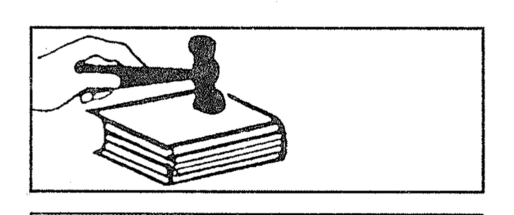
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 04/11/96 - Vence: 06/11/96

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	ELSA CARMEN LEONILDA LIMA y JOSE MANUEL LUENGO PASCUAL	87.645
11	22	María M. Viano Carlomagno	15/10/96	CALAZ BASILIO	48.914
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/10/96	DOLORES ALLER	48.903
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23/10/96	JUAN ANTONIO GRECO	48.945
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14/10/96	JUAN CARLOS ROCCATAGLIATA	48.919
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/10/96	JOSEFA JUANA DOLORES LINGUITI viuda de BELOTTI	48.918
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	11/10/96	MARIANI DARIO NILO	48.941
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/96	JOSE VICTORIO CALDERARO	49.003
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/09/96	CHAJA ZAK Y GDAL AK	87.712
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/10/96	FELIPE SANTIAGO GALLEGO	48.899
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/10/96	ANDRES OSVALDO BRUZZONE	48.949
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14/10/96	ALBERTO LABRIOLA Y ELISA ALVAREZ viuda de LABRIOLA	48.991
21		Luis Guillermo Köhler	30/09/96	SANTO PONZO	48.960
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08/10/96	CANESSA de DE LUCIA, NELIDA MARIA CARMEN y DE LUCIA ANTONIO	48.915
32	UNICA	José Benito Fajre	18/10/96	VICTOR HUGO ACOSTA	48.923
32	UNICA	José Benito Fajre	21/10/96	BEATRIZ YOLANDA DEL BUONO	87.624
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	10/10/96	LUIS JORGE VERDECCHIA	48.958
37		Gustavo Daniele	24/10/96	ALFREDO KUGELMAN	48.894
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/10/96	CARLOS ALBERTO CORRAL	48.925
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	21/10/96	WENCESLAO CHAMORRO	48.942
40		Carlos E. Antonelli	23/10/96	ELENA NICOLINO	48.910
42	UNICA	María Elena Ucar	17/10/96	VICTOR OLAF AXEL HANSEN	48.931
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	23/10/96	MARTINEZ RAMON JUAN	48.982
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	23/10/96	EUFEMIA JOSEFA DE LEON	48.963
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/07/96	MIGUEL VILLAR	48.995
48		Ana María Himschoot	24/10/96	ALBERTO DOMINGO RIOSECO	87.654
50	UNICA	Juan C. Insúa	06/09/96	SERBAN VALLIMARESCU	48.984
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/10/96	FAVERO DE MEYER MARIA ELECTRA	48.985
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04/07/96	BRIDA NITA IRENE	48.996
53	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/96	HIGINIO GREGORI	48.953
53		Elsa Isabel Miranda	22/10/96	ROSA SLEP Y FANOR FRAYMAN	48.904
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/06/96	PEDRO ALBERTO UNCAL	48.935
63		Jorge E. Beade	16/10/96	CESIRA BARBARESI	48.956
66		Juan José Caprín	21/10/96	PERFECTO RIAL	48.924
66	96	Juan José Caprín	28/10/96	LEOPOLDO PELLEGRINI	87.686
68		Patricia Barbieri	24/10/96	MARIA ANGELICA NELLY ANITA PERRETTA	49.000
75		María Ines Lezama	15/10/96	RICARDO OSCAR MARIO ALIPRANDI	48.932
78		Isabel E. Nuñez	09/10/96	LIA OLGA GOTUSSO viuda de GUERRA	48.921
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18/10/96	GIZELA HUMAR	48.997
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22/10/96	DELIA JOSEFINA CASTAGNOLA	87.627
91		Alberto Ugarte	15/10/96	MAURICIO JAVIER PIPERNO	48.994
93		Marta Susana M. Gastaldi	01/07/96	HORACIO LUCIANO BRUNO	48.930
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/10/96	ADELQUI BERNARDO AUDISIO	48.959
94	UNICA	Eduardo Parody	23/10/96	MAURICIO RUBINSTEIN Y SELMA RUBINSTEIN DE ROSENSTOCK	49.002
94	11	Eduardo Parody	24/10/96	TRAVIN PEDRO Y MORQUIN ROSA	48.898
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	22/10/96	LEIST ISABEL	48.893
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	10/10/96	DANIEL RAMON SILVA	87.632
100	UNICA	María Cristina Battaini	23/10/96	TRCEK ANTONIO Y ZITKO JOSEFA	48.983
103		Eduardo A. Villante	17/10/96	NAVOGRUSCHI LEA	48.976
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	16/07/96	MIGUEL ALBERTO STEKAR	48.902
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/96	MANUEL PEREZ FERNANDEZ	48.971
107		Pablo M. Aguirre	11/07/96	PURA FERNANDEZ ALVAREZ Y VILLAR PERFECTO	48.998
107		Pablo M. Aguirre	12/09/96	VIRTUDES JURADO	48.952
107		Pablo M. Aguirre	14/10/96	DOMINGUEZ CIRILO	48.965
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	18/10/96	ELENA BAL	48.947
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	21/10/96	CHE KENNY HARRIET RENE	48.964
110		María Clara Lagache	04/07/96	OSCAR ALBERTO FERRARI	48.993

e. 4/11 Nº 202 v. 6/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Eduardo Sprovieri, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c/GAUNA, ANTONIO GERONIMO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 26.277/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Avenida Cabildo Nº 2327/31, Unidad Funcional Nº 100, Piso 10º, pero designado internamente como Piso 9º, Letra "D", entre las de Olazábal y Blanco Encalada, de Capital Federal, el cual consta de: acceso principal y de servicio. Living-comedor y 3 dormitorios con placares, y todos ellos con salida a balcón corrido amplio; baño completo; toilette; cocina; lavadero y dormitorio con baño de servicio, ambos con humedades en sus paredes. El departamento en general se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Superficie total: 108,55 mts.2. Porcentual 1,89 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 6, Parcela 12, Matrícula: FR 16-8267/100. Deudas: Impuestos Municipales: $ 6.563,02 al 5/6/96 (Fs. 149). O.S.N.: $ 144,44 al 11/6/96 (Fs. 145). Aguas Argentinas: $ 508,22 al 11/6/96 (Fs. 146). Expensas Totales: 15.521,05 a marzo de 1996 (Fs. 130). Expensas de marzo de 1996: $ 234 (Fs. 130). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 253.735. La Seña: 30 %. La Comisión: 3 % más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se llevará a cabo el segundo reduciendo la base en un veinticinco por ciento (25 %), y si tampoco existieren postores, se ordena la venta sin base y al mejor postor (Fs. 163). Días de exhibición: 7 y 8 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 4/11 Nº 87.947 v. 5/11/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, Piso 1º, Capital, comunica con dos días en el Expediente Nº 105.741/94 que el martillero Alvaro Barros rematará el día lunes 11 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el bien sito en la localidad de Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., calle Perdriel 2831, que mide 7m79 de fte. al S.O., igual medida al N.E., 28m289 al S.E. y 28m287 al N.O. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, hijos y la madre de su esposa y consta de frente ladrillo de máquina, porch, living-comedor, cocina, baño semi-instalado, dos dormitorios y garage transformado en 3º dormitorio, patio en el contrafrente, todo en buen estado de conservación. Base U$S 22.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El bien adeuda: Rentas al 30/11/95 según constancia de fs. 71, por Impuesto Municipal al 9/11/95 de fs. 75 y según constancia de fs. 97 no adeuda suma alguna por Aguas Argentinas. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no podrá comprar en comisión. El comprador no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 del Código Procesal, modificado por la ley 24.441).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.817 v. 5/11/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CEBROWSKI MIGUEL c/OTERO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 18.854/95 que el martillero César A. Del Zotto rematará el 15 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs. en el Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, dos locales ubicados en calle San Martín Nº 2301/09 esq. Corrientes Nº 1677/93, UF. 40 (00-39) y UF. 42 (00-41) del 2º Cuerpo denominado Galería Florida II. NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 119, Parc. 9a, Subparcela 00-39 y 00-41, Dominio Mat. 139687/42-40. Ambos locales se encuentran desocupados desde hace aproximadamente 3 años. Superf. UF 40: 13 mts. 38 dcms. UF. 42: 19 mts. 15 dcms. Deudas: Municipal $ 2.499,62 (fs. 124/136). Rentas $ 393,88 (año 93 a 95). O.S. Mar del Plata $ 313,63 (del 5/92 al 5/95 y cta. 6/95). Expensas para ambos locales al 30/11/95 $ 6.101,91. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 42.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Si por falta de postores fracasara la subasta, luego de media hora de espera, el inmueble saldrá nuevamente a remate sin base. El saldo deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por el Art. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición, lunes 11 de noviembre de 1996 de 10,00 a 12,00 horas. El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 4/11 Nº 49.030 v. 5/11/96

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457 P. 3º de Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "DIAS BEXIGA HORACIO c/LOPEZ MANUEL OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 8809/93, que la martillera Carmen Bruzza, subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 11 hs., en el salón de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., el inmueble ubicado en las calles Río de Janeiro y Guido Spano Nº 892 de la ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. total: 83 m2. con 90 dm.2. Nomenclatura Catastral: Circuns.: I, Secc.: P, Manz.: 66, Parc.: 1a. Part. Inmb.: 38.570. Se trata de una propiedad que consta de dos plantas. En la planta baja hay un local de puerta de acceso a la esquina. En la planta alta por la que se accede por una escalera de mármol que desemboca en un vestíbulo grande con piso de mosaico, que comunica con la cocina, dos dormitorios con piso de parquet, un comedor y baño instalado, ambos con piso de mosaico, hay un patio con toldo de aluminio que se abre, hay una terraza, con una construcción, que hace las veces de quincho. En la casa hay una línea telefónica y en el local hay otra. Se encuentra en buen estado, con manchas de humedad en los techos. Según en el acto de constatación de autos, el bien se encontraba ocupado por la Sra. Elvira Barreci con contrato de alquiler con vencimiento 9/5/1996. Deudas: Municipales al 1/3/94: $ 6.041,11 (fs. 50), Aguas Argentinas al 11/5/95 $ 45,73 (fs. 108), Rentas al 22/5/95 $ 455,22 (fs. 127), O.S.N. al 4/10/95 $ 106,53 (fs. 140). Base: $ 48.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C.C. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Exhibición 6 y 7 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 4/11 Nº 87.954 v. 5/11/96

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica comunica por tres días en los autos: "CASARES, HUGO OCTAVIO c/ ÑAÑUNTAY S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 36443, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 7 de Noviembre a las 10 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar (84) calle Virrey Arredondo sin chapa municipal entre calles 9 de Julio y Sanguinetti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires - Catastro: Circunscripción VIII; Parcela 1239 j; Sección H; Partido 1016; Matrícula 19262 (84) Pilar Designado en su título como Lote "D", antecedente dominial Nº 2453 del año 1960 Partido de Pilar - Superficie Total Ad-Corpus 38.524 Mts. 2. Ocupado tal como figura en el Mandamiento de constatación adjunto en autos. Se trata de casi 4 hectáreas bien cuidadas, parquizadas y arboladas, cuenta con una casa principal y otra de huéspedes, posee amplio quincho, importante pileta de natación y vestuarios en construcción. Base de Venta: $ 35.000 al contado y mejor postor Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 1996 de 10 a 13 horas. Adeuda Rentas (Fs. 97/103) al 9/8/96 $ 2.905,26; Impuestos Municipales de Pilar al 8/8/96 (Fs. 109) $ 1265,53. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago de saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del C. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 31/10/96.

e. 4/11 Nº 87.181 v. 6/11/96

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, sito en Uruguay 714, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "BERTAZZA ALBERTO LUIS y Otros c/TRENTO DOMINGO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 67.276/93 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital, lo siguiente: Un inmueble en Valentín Alsina; Partido de Lanús con frente a Avda. o Boulevard Alsina (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) Nº 2661/63 entre Humaitá y Juan Farrel, Pcia. de Bs. As. con una superficie de 298,85 cm. Unidad funcional uno, polígono 00-01 con sup. de 0,90 m2., polígono 01-01 con sup. 282,70 m2. y polígono 02-01 con una superficie de 151,30 m2., total para los polígonos UF de 434,90 cm2. de acuerdo al plano PH 25-378-77. Nom. Catastral: Circ. I, Sec. B, Manzana 71, Parcela 23, sup. parcela 1. Matrícula Nº 31.698/1, Lanús (25). Deudas: a fjs. 178, Rentas $ 99,26; OSN a fjs. 176 $ 100,77 y a fjs. 195 $ 149,13. Constatación obrante en autos: consta de un departamento que se accede por escalera a 1º piso. L. comedor amplio, 2 baños, cocina c/balcón a la calle; posee teléfono, se encuentra en zona comercial y en la planta baja existe una suc. del Banco de Quilmes. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 56.243,32. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo. Saldo: dentro de los 10 días de la fecha de subasta (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 6 y 7 de noviembre de 1996 en el horario de 10 a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/11 Nº 87.820 v. 5/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GRANDE SERGIO c/MERLINO, CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.928/95 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 14 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en lote de terreno de la calle Belgrano 1714 entre las de José Hernández y Güiraldes, número 20, manzana 14, matrícula 18.078, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 90.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra edificado en un barrio de viviendas individuales, de nivel socioeconómico medio, en un terreno de aproximadamente 10 x 40 m2 de superficie y esta edificado en dos plantas. La planta baja consta de garaje, tres ambientes amplios que funcionaron como oficinas, surgiendo los mismos de la unión de ambientes más chicos, cocina y baño. En la planta alta se encuentran dos dormitorios, cocina, baño y un pequeño lavadero. El inmueble posee patio con pileta de natación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Chiaponi con su esposo, Federico Núñez en calidad de ocupantes. Reconoce las siguientes deudas: Fs.: 52: Municipalidad de Quilmes, Tasa de Servicios Públicos, Salud y Acción Social, al 22/2/96 $ 202,64. Fs.: 58/63: Rentas, Contrib. FO.PRO.VI $ 21,12; Inmobiliario: $ 713,87; INMOFOPROVI: $ 1.633,78, al 18/3/96. Fs. 122: Aguas Argentinas $ 250,33 al 11/6/96. El bien a subastar podrá visitarse los días 7 y 12 de noviembre de 1996 en el horario de 15.00 a 17.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.950 v. 5/11/96

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57 de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, comunica por 2 días, en autos "ALFONSO, RAUL ALBERTO c/ISLA DEL NORTE S. A. s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente 37.580/96 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264. Fax. 343-5716) subastará el 22 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor, la finca ad-corpus situada en Avenida Doce de Octubre 2165 y calle Córdoba 2161, entre Ricardo Rojas y Guillermo Marconi, de Quilmes (Oeste), Provincia de Buenos Aires, lote 12, manzana 20, superf. 2450,78 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. E, Mzna. 20, Pcla. 12; Ptda. inmobiliaria 220.778; dominio: Matrícula 29.349, Ptdo. Quilmes (86). Título a fs. 7. Se trata de chalet de 367 m2 cubiertos, edificado en terreno arbolado de 28,30 por 86,60 mts., con varias dependencias y sótano de 83 m2 y edificio para vivienda de caseros de 50 m2 cubiertos, en donde funcionan las líneas telefónicas 280-6708/5797; el primero se halla desocupado y la segunda la habita dependiente; ambos en excelente estado de conservación y cuidado. Base: U$S 150.000. Seña: 30 %. Sellado Boleto: 0,50 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: $ 941,80 al 18/7/96, fs. 41; Inmobiliario: $ 1.070,56 al 31/7/96, fs. 44; Obras Sanitarias: fuera de radio. Visitas: 9, 14 y 16 de noviembre de 1996, de 10 a 13 horas o concertación previa con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión y el saldo deberá abonarse a los 5 días de quedar aprobado el remate, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse nuevo remate (art. 580 del Cód. Proc.). Tampoco procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7º del Cód. Proc.) y evento tratarse de ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil; todo bajo apercibimiento que, las sucesivas notificaciones de las resoluciones pertinentes se llevarán a cabo conforme lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/11 Nº 87.952 v. 5/11/96

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457 1º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. CORRIENTES 3853/59/63/69 c/RUBAIYAT S. A. C. I. F. E. I. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 93.895/94, que el día 15 de noviembre de 1996 a las 11,15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero José Ibañez rematará: Un inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 3853/59/63/69 entre las de Jerónimo Salguero y Bulnes, unidad 2, planta sótano y planta baja, Nomencla-

tura Catastral: Circ. 7; Sección 17; Manzana 106, Parcela 28, Matrícula 7-5044/2 de Cap. Fed. Superficie total 345 m2. Porcentual 4,6699 % y que según constatación obrante en autos, en el mismo funciona un restaurante con sótano. Deudas: Municipales fs. 131/2 al 15/8/95 $ 17.751,94; Expensas fs. 143/4 al 19/9/95 $ 5.597,87; O.S.N. fs. 117/8 al 16/6/95 $ 7.308,06; Aguas Argentinas fs. 113 al 12/6/95 $ 4.889,85. Venta ad-corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 187.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble se encuentra ocupado. Deudas por impuestos y tasas a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Visitas: los días 13 y 14 de noviembre de 1996 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 4/11 Nº 87.940 v. 5/11/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en calle Alsina Nº 1418, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "ESTEVEZ ANA CONCEPCION y Otros. c/GONZALEZ DANIEL ALBERTO y Otro. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 64.126/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 19 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Italia Nº 495 esquina Bartolomé Cruz Nº 1905, de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; realizado en dos plantas; en Planta Baja consta de: living comedor, cocina comedor diario, baño, salida al fondo con una cochera descubierta, quincho y jardín; en Planta Alta se ubican cinco habitaciones, tres baños y lavadero con sala de máquinas y balcón terraza; el bien se encuentra en construcción y deshabitado. Edificado en el Lote 11, de la Manzana "B", que mide: 18 mts. de frente al S.E. sobre la calle Italia; 3m74 en la ochava al S.; 12m03 en su otro frente al S.O., sobre calle Bartolomé Cruz; 17m76 en su costado N.O. y 14m59 en su otro costado al N.E. Sup. total 279,27 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. F, Manz. 14 Parcela 16. Matrícula Nº 22.784. Base U$S 230.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 % de seña, el 3 % de comisión más I.V.A. y el 1 % de sellado de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; asimismo se le hace saber que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 52 al 27/12/94 $ 1.317,55; Imp. Municipales fs. 64, a 15/3/95 $ 4.076,76; O.S.N. fs. 62, fuera de radio. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Marta Lucía Alchini, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.835 v. 5/11/96

Nº 104

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "FUCHS DE RETMAN MARIA s/Sucesión ab-intestato", (Expte. 9256), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1996 a las 12.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Córdoba 3191/93/99, piso 5º "A", U.F. "16", matrícula 19-1784/16, Capital Federal, desocupado, y que consta de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Sup. total 37,50 m2, porc. 2,69 %. Base $ 20.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.036,75 al 13/6/96 (fs. 162), a Aguas Arg. $ 224,44 al 18/6/96 (fs. 163), a O.S.N. $ 200,28 al 18/6/96 (fs. 164), y por expensas comunes $ 19.496,29 al 4/10/96; gastos último mes $ 87. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio, y si así no lo hiciera se declararán disponibles los fondos sin necesidad de intimación previa, debiendo abonar el saldo de precio sin emplazamiento previo dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados. Las deudas por impuestos municipales, O.S.N. y otras que devengue la propiedad estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate. Si el producido de la subasta fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el escribano que designe la vendedora. Visitar los días 7, 8, 11 y 12 de noviembre de 1996 de 8.00 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 4/11 Nº 87.819 v. 5/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "MILETTO, GABRIEL ANTONIO c/CASTAÑO, NORA SILVIA s/Nulidad acto jurídico" (Exp. Nº 277.425), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Marcos Sastre 3486, Cap. Federal, Mat. 17-71514, ocupado por la demandada y su familia, que consta de 2 plantas; Planta baja: living-comedor, cocina, lavadero, patio, toilette y garage. Planta alta: 3 dormitorios, 2 baños, terraza. Tiene entrada a la casa y entrada de garage. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 81; Manz. 1343; Parc. 8. Deudas: O.S.N. $ 1.413,06 a fs. 770/2 al 26/6/95; M.C.B.A. $ 5.830,99 a fs. 735/6 al 17/3/95; A.A. $ 79,96 a fs. 732 al 16/3/95. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 7 y 8 de noviembre de 1996 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.951 v. 5/11/96

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARGEMOFIN S. A. CIA. FIN. de CON. de G. M. ARGENTINA c/CAPUZZI, JULIO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 104.597/94, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en calle Río Negro Nº 461, entre Urquiza y Galán de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 29.341, Partida 146.365. S/título: Manz. B, Lote 3. S/catastro: Circ. III, Secc. A, Manz. 1 "d", Parc. 3. Mide 18,30 m. de fte. x 46,61 m. de fondo. Superficie 853 m2 "ad corpus". Dominio e inhib. fs. 67/72. Conforme surge de autos el inmueble se encuentra desocupado, y se trata de un chalet de dos plantas con rejas en su frente, ladrillo vista, piedra Mar del Plata y techos teja francesa. En Planta Baja hall de entrada, living comedor con piso en desnivel y decoración de jardín interno con paredes de blindex, toilette de recepción y pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y baño compartimentado con jacuzzi, un baño completo, amplia cocina tipo americana y comedor diario con salida al c/frente a sector aterrazado. En Planta Alta pasillo de distribución al que convergen un play room, dos dormitorios, baño e instalaciones para kitchinette. Garage con dos accesos y capacidad para varios vehículos. En el sótano dependencias de servicio con dormitorio, baño y kitchinette; también amplio lavadero. Sala de máquinas con equipo central Surrey, termotanque de 250 lt. y cisterna. Terraza con sistema de rejas. Sector parrilla y horno a leña. Gran fondo libre y acceso de vehículos. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 758-2364. Se encuentra en buen estado de conservación y se destaca la calidad de los materiales utilizados en su construcción. Deudas: Rentas (fs. 73/4) al 30/8/95 $ 1.034,53. Munic. de Morón, Depto. Apremios (fs. 77) al 14/8/95 no arroja deuda por los años 1986/87/88/89 y A.B.L. (fs. 77 vta.) al 3/8/95 años 1993/94/95 1 a 8 $ 3.486,82. O.S.N. (fs. 78) al 9/8/95 no adeuda suma alguna por hallarse fuera del radio servido por esta empresa. Expensas (fs. 87 p.a) al 18/9/95 no abona. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: U$S 250.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, la seña en dinero efectivo y/o cheque certificado en dólares estadounidenses de Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Comisión y sellado en dinero efectivo, todo en el acto del remate. el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cód. Procesal, debiendo integrar dicho saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC. Exhibición: días 7, 8 y 11 de noviembre de 1996 de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.934 v. 6/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, p. 5º de Cap. Fed.; hace saber por 2 días en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. c/MOZZINO ALFREDO JORGE y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 64.194, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 8 de noviembre de 1996, a las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042 de Cap. Fed., el inmueble de la calle Jufre 671 de Cap. Fed. Se trata de una casa de 2 plantas y un pequeño entrepiso, en la planta superior se encuentran 3 dormitorios, en el entrepiso hay un baño. La planta baja se compone de un living y comedor, cocina, lavadero, baño y un patio. Su estado de conservación general es bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 3 hijos, 2 de los cuales menores de edad. Deudas: O.S.N. al 1/12/95 $ 57,33. Municipalidad al 30/11/95 $ 413,72. (fs. 34). Base: $ 60.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.944 v. 5/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/MATEO, SERGIO DANIEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.927), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 8,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Datsun, tipo sedán 4 puertas, modelo 180 B; año 1980, motor marca Nissan Nº L18-075008P, chasis marca Datsun Nº PLJ810-241780, Dominio B 1.671.744, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Sin base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 338,05 al 23/7/96. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.946 v. 6/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 sito en Av. Callao 635 2º p. a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "IMAGEN ORIENTADA S.A. s/Quiebra, s/Inc. Enajenación de la Fallida, exp. nº 66.070, que el martillero público Manuel Fernando Sobral rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, a) un automotor Fiat Fiorino D, año 1994, dominio C. 1.754.486, motor Nº 146B10 003.685.137 y b) un automóvil Fiat tipo Spazio TRD, año 1994, dominio C 1.754.487, motor 146 B 10.003934.196, en el estado en que se encuentran. Sin Base al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Cap. Fed. (Acordada del 13 de diciembre de 1989) hasta dos días antes de la subasta. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Emilio Castro 2050.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 4/11 Nº 6092 v. 5/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días en autos "INVERSORA WISLOK S. A. c/GARCIA, JAIME y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 44.280/94, reservado, que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 12 de noviembre de 1996 a las 12,00 hs. en Av. Díaz Vélez Nº 3855, Cap. Fed. donde se exhibe de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 hs. únicamente, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot 505 SR, tipo sedán 4 puertas, año 1987, motor marca Peugeot Nº 471048, chasis marca Peugeot Nº 2049270. Dominio: B 2.122.509, al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el momento de la subasta; el que se encuentra en regular estado de conservación. Fs. 43, no funciona. Deudas: Municip. Bs. As. patentes $ 2.478,13 fs. 133. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 570 CPCC. y Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 11 de noviembre de 1996 a las 12,00 hs. abriéndose los sobres a las 12,30 hs. La compra en comisión estará sujeta a lo previsto por el Art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.822 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "TIDDENS EDUARDO OSCAR CONTRA PEREZ MONZON LILIANA BEATRIZ s/Ejecutivo", Expte. Nº 42.631/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (tel./fax 812-0587) rematará el viernes 8 de noviembre de 1996 a las 11,30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Alsina 840, entre Gral. Arias y Gral. San Martín. Según título mide 7,95 m. de frente, 22,50 m. de fondo y 22,97 m. en su otro costado y 12,25 m. de contrafrente, superficie total de 227,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 14 a, Parc. 28 b. Partida 2281. Matrícula 1362/80 del Pdo. de San Fernando, dejando constancia que esta propiedad fue posteriormente identificada como parcela 28 d luego de una mensura obrante en autos, que modificó levemente la superficie indicada. La propiedad se encuentra en el sector antiguo de la zona, o sea, en el que está detrás de la Plaza de San Fernando y hacia el Río. Zona residencial. Se trata de una casa de construcción antigua, parcialmente modernizada, que cuenta con una entrada por garage, hall, comedor, sala o dormitorio, dos dormitorios más, cocina, baño y patio con jardín. Cuenta con portero eléctrico, calefón, calefactor de tipo balanceado y teléfono. Está en regular estado de conservación. Techos de chapa. Esta vivienda se encuentra ocupada por la demandada y su familia. En la planta alta y con entrada lateral y por el patio, cuenta con una terraza y un departamento de dos dormitorios, baño y una cocina chica. Esta parte de la propiedad se encuentra semi abandonada, con acceso por una escalera exterior y, según la demandada, antes alquilaba y hoy totalmente desocupada. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, ad corpus. Base: $ 22.720. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al reglamento de la Justicia Comercial. Consultar su mecánica en Secretaría y en oficina del martillero. La propiedad podrá ser visitada los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de noviembre de 1996, de 15 a 18 hs. Adeuda: a fs. 90 a Rentas la suma de $ 48,70 al 12/6/96; a la Municipalidad de San Fernando la suma de $ 78,17 al 5/9/96; a fs. 98 a Obras Sanitarias de la Nación $ 148,48 al 5/9/96 y a fs. 89 Aguas Argentinas informa que no registra deuda al 5/9/96. Importes todos sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/11 Nº 87.917 v. 5/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "MARTINEZ, EDUARDO JOSE c/RUSCONI, OSCAR AMILCAR s/Ejecutivo", Expediente Nº 24.950, que el martillero Fernando E. Ballvesarda, rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la calle Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Raulies Nº 1926, entre Av. Warnes y Espinosa, Capital. El mismo consta de una habitación que da a la calle, el garage de 4,50 x 6 aprox., living comedor, dos habitaciones, baño, cocina. En la planta alta dos habitaciones con baño, cocina y terraza. El mismo se encuentra ocupado por el demandado y su madre. Superficie: 8,66 de frente x 39,59 de fondo. Título: a fs. 50-53. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas a fs. 72, al 28/2/96 $ 107.76. Rentas a fs. 56/57 al 4/3/96 $ 417.55. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre 12 horas antes de la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 4/11 Nº 87.966 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 77 a cargo de la Dra. Graciela Elena Marino, Secretaría del Dr. Mariano Candal, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990 piso 12, Capital Federal, comunica por un día en los autos "AVALOS AURELIO c/BAZIN DE PEDRIDO, MARTA y Otros s/Despido", Expte. 21.027/92 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital, los sigtes. bienes: una licuadora s/marca vis. color rojo; 1 máquina de hacer café marca Milo de 3 bocas en acero inox.; 1 heladera tipo mostrador de 3 puertas en acero inox. con motor; 1 máquina de cortar fiambre marca Berkel; 20 mesas chicas y 40 sillas tapiz. en cuerina beige; 2 aparat. de aire acond. marca Aifres. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Los bienes se exhiben en Río Cuarto 1490 de Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1996.
Mariano Candal, secretario.

e. 4/11 Nº 5968 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

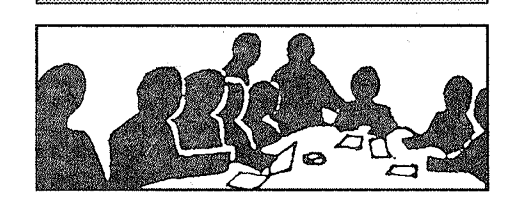
Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGROQUIMICA EL SOL S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 42.339. Se hace saber por dos días que el martillero Camilo Rodríguez, Reg. 891, con oficinas en calle 19 Nº 505 (Balcarce), rematará el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los Salones del Hotel Balcarce, calle 16 Nº 646 de la ciudad de Balcarce, Pcia. de Bs. As., el inmueble consistente en terreno con todo lo en él edificado, plantado o adherido al suelo, sito en Avda. Kelly esq. 23 de Balcarce, parte del Solar B. Manz. 130, que mide 17,75 ms. de frente al NO. por 25 ms. de fondo o sean 418,75 ms2. Nom. Cat. Circ. I. Sec. C. Manz. 198. Parc. 1. Títulos en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación en que se encuentra y que surge del mandamiento de fs. 91/92, que indica que el inmueble es ocupado por la firma Durenia S. A. que explota el local de art. del hogar llamado "Todo Hogar", y por el señor Mario Daniel Manzanares, con inmobiliaria en local sobre calle 23, ambos sin contrato escrito. Base $ 68.000 al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 % cada parte. Ant. Fiscal 5 por mil. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. consultando con martillero actuante. Adeuda Imp. Mun. $ 2.636,11 al 9-10-96 a Imp. Inmob. $ 518,82 al 10-10-96, a cancelar al escriturar. El presente se publicará en el "Boletín Oficial" de la ciudad de Buenos Aires.

Mar del Plata, 21 de octubre de 1996.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.851 v. 5/11/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS CLARAS
S. A.
Reg. Nº 3456

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el 25 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Suipacha 245, Piso 7º, Oficina 1, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 29/10 Nº 87.111 v. 4/11/96

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, a realizarse en la sede social, San Martín Nº 793, 2º piso, oficina "A", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.
Presidente - Rafael Alfredo Aragón
e. 30/10 Nº 87.234 v. 5/11/96

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.
Presidente - Jorge Milanino
Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo ley 19.550.
e. 31/10 Nº 87.466 v. 6/11/96

ALBERTO ELISA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7/10/94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/94, del 2/1/96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 15/4/96 reanudada el 30/4/96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.599 v. 6/11/96

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación de garantías.
6º) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.
Presidente - Jorge Milanino
Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo ley 19.550.
e. 31/10 Nº 87.468 v. 6/11/96

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por 2 Ejercicios.
4º) Integración de la sindicatura.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 31/10 Nº 87.423 v. 6/11/96

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICA LOMBARDO S. A., a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Atuel 934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio.
4º) Distribución de Resultados no asignados y ampliación de la reserva legal.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un plazo de dos años.
Presidente - Rodolfo C. Lombardo

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que los acredite como tales con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 87.446 v. 6/11/96

A. P. D. ARGENTINA
S. A.
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.572.901.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996 en Av. Córdoba 836, piso 8º, Of. 803 de Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria excedido el plazo de ley.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o.) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio.
Director - José Miguel García García
e. 1/11 Nº 87.676 v. 7/11/96

"B"

BALLAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 18/11/96, 16 horas en Simbrón 4571, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
Presidente - Adolfo C. Ballan

Nº Insc. 5536, libro 97, tomo A de S. A. 31/12/80.

e. 29/10 Nº 87.156 v. 4/11/96

BESOL
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J. 11.278, Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en Viamonte 1570, entrepiso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la garantía otorgada a favor de la firma Van den Brink B. V.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 29/10 Nº 87.163 v. 4/11/96

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas rescatables no autorizadas a oferta pública (clases A, B, y C), a la asamblea especial de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 18 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Resolución, en los términos del art. 250 de la Ley de Sociedades, sobre el alcance de la cláusula 8 (c) de las Condiciones de Emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad en virtud del Contrato de Refinanciación celebrado el 31 de julio de 1991, en razón de haberse cancelado la deuda objeto de dicho contrato y por consiguiente extinguidas las respectivas garantías. En su caso, dispensa de las restricciones establecidas en dicha cláusula.
Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, venciendo este plazo el día 12 de setiembre de 1996. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán emitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.
e. 29/10 Nº 87.114 v. 4/11/96

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 9 horas en primera convocatoria a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y distribución de ganancias;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 15 de noviembre de 1996.
e. 31/10 Nº 87.520 v. 6/11/96

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de noviembre de 1996, a las 13:00 horas que se llevará a cabo en la calle Maipú 1300,

piso 13º (1006), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea respecto de la marcha del Programa de Opciones Incentivo, aprobado por Asamblea General del 9 de diciembre de 1994, y por el Directorio.
3º) Aumento del capital de la sociedad en la suma de $ 50.000. Emisión de 5.000.000 de Acciones de Participación, integrantes de la Clase "C" de acciones de la sociedad, a fin de implementar el Programa de Opciones Incentivos para Altos Ejecutivos de la sociedad; al precio que fijará la Asamblea, que podrá o no incluir la prima de emisión, así como las demás condiciones de dicha emisión. Delegación en el Directorio de la emisión, precio y demás condiciones de la emisión, la oportunidad de la colocación, dentro de las pautas que fijará la Asamblea, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.
4º) Modificación del precio de la emisión de 2.000.000 de Acciones de Participación de la Clase "C", emitidas por la Asamblea General de la Sociedad de fecha 9 de diciembre de 1994, así como las demás condiciones de dicha emisión, a fin de uniformar las condiciones de emisión de estas acciones con las que son objeto del 3º punto del Orden del Día. Delegación en el Directorio de la fijación del precio y demás condiciones de esta emisión, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.

Director - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 31 de octubre de 1996, hasta el día 12 de noviembre de 1996, inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto.

e. 31/10 Nº 87.568 v. 6/11/96

BUTALO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Antonio Fernández
e. 31/10 Nº 87.419 v. 6/11/96

BREYER HNOS.
S. A. C. I. F. A. Y M.
Nº Inscrip. 469314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. Y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 1/11 Nº 87.665 v. 7/11/96

BUENOS AIRES OFFSET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21/11/1996 a las 10 hs., en Urquiza 2166, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Varese y Perez.
3º) Consideración de la remoción del Director Santos Alberto Gagliolo.
4º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Juan José Szekely
e. 1/11 Nº 83.809 v. 7/11/96

"C"

C & C TOURS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 5º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
4º) Evaluación de la gestión del directorio.

Presidente - Carlos A. Chiappe
e. 29/10 Nº 87.128 v. 4/11/96

CORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 26/3/80, Nº 800, Libro 93, Tomo A, CUIT: 30-58244571-7. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de esta Capital Federal, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la Sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Definición de acuerdos para la explotación hotelera.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.

e. 29/10 Nº 87.060 v. 4/11/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en Florida 40, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la propuesta del Directorio de modificar los Estatutos Sociales con el objeto de cambiar la actual razón social por la de "JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." (Art. 1º); modificar la integración del Directorio estableciendo que el mismo esté compuesto entre un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros (Art. 9º), y suprimir el cargo de Director Secretario (modificación Art. 9º y eliminación del Art. 13º).
3º) Renumeración del actual articulado de los Estatutos Sociales, a contar desde el artículo 13º precedentemente suprimido.
4º) Reintegro de gastos judiciales y legales a Directores y Síndicos.

Director-Apoderado - Aldo Libero Spacone

NOTAS: i) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores S. A., en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, cuyo vencimiento operará el 11 de noviembre de 1996, y ii) La Asamblea no será realizada en la Sede Social.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

e. 29/10 Nº 87.378 v. 4/11/96

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Salguero 3078, octavo piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneración al directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Síndico titular - Alberto Federico Petracchi
e. 29/10 Nº 87.083 v. 4/11/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en el local sito en la calle Mario Bravo 1183, 7º piso Dto. "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio del pedido de propia quiebra de la sociedad.

Director

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 30/10 Nº 87.287 v. 5/11/96

CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la sede social Moreno 970 2º piso, oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
4º) Fijación de los Honorarios para el Honorable Directorio.
5º) Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.

Vicepresidente - Rodolfo S. Di Francia
e. 30/10 Nº 87.348 v. 5/11/96

CISA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1996, a las 19 Hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de B. Juárez 2551 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30.06.1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 ejercicios y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.

Síndico - Basilio Paolo Tunik
e. 30/10 Nº 87.361 v. 5/11/96

CODISER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 4/2/94 Nº 953 L 114 I.G.J. 1.585.749. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 21 horas, en nuestra sede social de la calle Bucarelli Nº 2150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1995, y el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directorio, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios, de los Resultados Acumulados, su destino.
7º) Fijación del importe a pagar por los socios en forma mensual, a los efectos de solventar los gastos operativos y el mantenimiento de la Sociedad, compensables mediante los importes que surjan de las comisiones pagadas por compras realizadas a la Sociedad.
8º) Determinación del criterio a seguir por las sumas pagadas por comisiones mensualmente, que excedan el importe fijado según el punto precedente del orden del día.

Presidente - Juan Carlos Provenzano
e. 30/10 Nº 87.262 v. 5/11/96

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
IGJ Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre

de 1996, a las 18:00 horas, en Sarmiento 1889 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos indicados en el Inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 20/06/1996 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directorios Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
Presidente - Héctor Sergio Cugno
e. 30/10 Nº 87.225 v. 5/11/96

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el ejercicio Nº 77 cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del síndico correspondiente al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
5º) Fijación de la retribución de los auditores externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1996.
6º) Designación de los auditores externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 1997 y determinación de su retribución.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad, calle Zepita 3137, Capital Federal, dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 15 de noviembre de 1996.
e. 31/10 Nº 87.494 v. 6/11/96

CERMETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207 - 3º Piso Oficina 314 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Brossio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Suipacha 207 3º Piso Oficina 314 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.453 v. 6/11/96

CLINICA DEL OESTE
S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 19 de noviembre de 1996, a las 21 hs., en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 32, cerrado el 31 de mayo de 1996.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 32.
4º) Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
7º) Situación económica financiera de la sociedad, alternativas para superarla.
Presidente - Marta Chaillot
e. 31/10 Nº 87.515 v. 4/11/96

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/96.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades; remuneración de Directores conforme el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas cursarán comunicación para su inscripción en el libro de Asistencias en el plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550
Presidente - Rodolfo N. Lafuente
e. 31/10 Nº 28.684 v. 6/11/96

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.421 v. 6/11/96

CUATRO MANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.595 v. 6/11/96

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social que establece el número de Directores que ejercen la dirección y administración de la sociedad (artículo 235 de la Ley 19.550).
2º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta. El Directorio
Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 1/11 Nº 87.780 v. 7/11/96

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Documentación que refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Gestión de los Directores y Gerentes (art. 275 de la ley 19.550).
5º) Remuneración de los Directores (art. 234 inciso 2º y 261 de la ley 19.550).
6º) Fijación del número de directores, su designación y funciones (Art. 8º del estatuto y 234 inciso 2º de la ley 19.550).
7º) Fijación del número de gerentes, su designación y funciones.
8º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta.
Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17.30 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 1/11 Nº 87.783 v. 7/11/96

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
Nº de I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 23/11/1996 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3º piso, Capital Federal, en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/1996, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2º del Reglamento Interno y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.
Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 19/11/1996.
e. 1/11 Nº 85.772 v. 7/11/96

CIGOL
S. A.
Nº I.G.J. 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIGOL S. A. para el día 18 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en Bernardo de Irigoyen 88 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Directorio, Síndico titular y suplente.
Presidente - Alberto Horacio Satorres

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 1º párrafo de la ley 19.550.
e. 1/11 Nº 48.901 v. 7/11/96

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10.30 horas en su sede de la calle

Tte. Gral J.D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Presidente - Diego E. Wade
e. 1/11 Nº 28.724 v. 7/11/96

"D"

DANSPRAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Callao 420 - 7º "C" - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
3º) Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Lequio
e. 30/10 Nº 87.213 v. 5/11/96

DIEGO MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.598 v. 6/11/96

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.902.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 2225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Simón Brosio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Estados Unidos 2225 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.452 v. 6/11/96

"E"

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 8203. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas, en la sede social de Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 39º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuentas de Reservas y Ajustes de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Presidente - Fernando López Vázquez
e. 29/10 Nº 28.559 v. 4/11/96

EL PENSAMIENTO C.A.G. e I.
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1996, en el domicilio social de la calle Anchorena Nº 1180, 6º "A", a las diecinueve horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación señalada por el artículo 234, inciso 1º), del Decreto-Ley 19.550/72.
3º) Consideración y tratamiento de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Vice-Presidente - Yolanda C. Aviani de Caimi
e. 29/10 Nº 48.551 v. 4/11/96

EDITORIAL ATLANTIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 19 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión de EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A., mediante la absorción de estas dos últimas sociedades por parte de la primera. Consideración del Balance Especial de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 31 de mayo de 1996.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A. el día 22 de agosto de 1996.
4º) Designación de los representantes de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. que concurrirán a otorgar y suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de los autorizados para realizar todos los trámites necesarios ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia, para inscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Modificación del Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables Simples de la sociedad, en el marco de la Ley Nº 23.576, sus normas modificatorias y complementarias, a los efectos de que el monto total máximo en circulación pendiente de amortización en cualquier momento sea ampliado hasta U$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas.
6º) Consideración de la solicitud de modificación del Programa Global de Obligaciones Negociables de la sociedad ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras bolsas o mercados de valores del país o del exterior. Delegación en el Directorio, o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para la presentación de cualquiera de las solicitudes descriptas, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acta, contrato, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de dichas solicitudes.
Presidente - Jorge C. Terra

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito hasta el 13 de noviembre de 1996, en las oficinas de la sociedad, Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 29/10 Nº 87.145 v. 4/11/96

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Nº Inscripción I.G.J. 119.059

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la sede de la calle Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/96.
2º) Tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel G. Coll
e. 29/10 Nº 87.190 v. 4/11/96

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la XCa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1996 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle Nº 1139, 2do. Piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. Y) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho periodo.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Nominación de Acciones.
Presidente - Hemenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle Nº 1139, 2do. Piso Capital Federal.
e. 29/10 Nº 87.108 v. 4/11/96

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.
Registro Nº 88.451

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1996 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Reglamento de Administración, Art. 3º de los Estatutos.
2º) Aprobación de transferencias de acciones.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1996 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo M. Virasoro
e. 30/10 Nº 87.395 v. 5/11/96

EDITORIAL LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1996.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1996.
Presidente - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 15 de noviembre de 1996 a las 17,00 horas.
e. 30/10 Nº 87.400 v. 5/11/96

ESPIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 7948, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo Adolfo Carlino

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 30/10 Nº 48.692 v. 5/11/96

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la sede social, sita en Fournier 2343 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1996 y distribución de resultados.
3º) Consideracción de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
Presidente - Beatriz Marina Viera
e. 30/10 Nº 87.334 v. 5/11/96

EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1996 a las 9 Hrs. en la Sede Social Venezuela 170 3er "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 16 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de Directores Titulares y honorarios al Directorio.
Presidente - Pablo E. Ornague
e. 31/10 Nº 87.438 v. 6/11/96

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de Junio de 1996.
2º) Distribución de resultados, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Orlando Fusco

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 1/11 Nº 87.615 v. 7/11/96

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1996 a las 15.30 horas, y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 —1º Piso— Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de Junio de 1996.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Aprobación de honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Cesar H. Menéndez Behety
e. 1/11 Nº 87.719 v. 7/11/96

"F"

FRIGOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FRIGOSUR S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme artículo 10 Estatutos Sociales, en Suipacha 871, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las razones por las cuales los señores Marcelo Fabián Manes, José Ricardo Quevedo, Marcelo Alejandro García y otros se desempeñan al frente de la administración societaria sin detentar cargo alguno que lo justifique y determinación de sus responsabilidades por la gestión irregular desarrollada hasta la fecha.
3º) Análisis de las medidas judiciales necesarias a efectos de que la sociedad sea administrada por sus órganos naturales.
Presidente - Néstor Miguel Pereyra
e. 29/10 Nº 87.058 v. 4/11/96

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 hs., en Alejandro M. Cervantes 1310, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales, al 30/6/96.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Alberto R. Italia
e. 29/10 Nº 87.045 v. 4/11/96

FORJA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

(R.P.C. 3.2.67, Nº 20, Fº 447, Lº 62, Tº "A" DE S.A.). Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Diagonal 96 Nº 5453, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550/22.903 correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Retribución al directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
Vicepresidente - Jorge Modesto Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 87.352 v. 5/11/96

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-96;
2º) Ratificación resolución Acta de Directorio de fecha 26-12-95;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Urbano Alonso
e. 31/10 Nº 87.498 v. 6/11/96

GYCA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de GYCA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la Sede Legal de la Sociedad sita en calle Lavalle 1619, 2do. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Rinaldo Taraschi, Vice-Presidente del Directorio y su reemplazo.
3º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, Cap. Fed. 21 de octubre de 1996.
Presidente del Directorio - Roxana Lazarte
e. 1/11 Nº 48.934 v. 7/11/96

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.
Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 29/10 Nº 87.135 v. 4/11/96

HORACE HOLMAN REINSURANCE BROKERS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en Piedras 77, Piso 12º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término a la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 2 finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Gonzalo Gómez Carrillo
e. 1/11 Nº 87.704 v. 7/11/96

"I"

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de INCASA S.A. para el día martes 26 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el día jueves 5 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261, último párrafo de la ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
Presidente - Hernán Garat
e. 30/10 Nº 28.622 v. 5/11/96

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32, cerrado al 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 32.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio Nº 32. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

5°) Gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo periodo estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 18 de noviembre de 1996. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 31/10 N° 28.670 v. 6/11/96

INSTITUTO MEDICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA

30/01/90 N° 548 L° 107 T° A. Convócase a los Señores Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25-11-1996 a las 10:00 horas en Tucumán 1673 2° "5" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/1995.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/1995.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
7°) Tratamiento de cambios en la Política de la Salud y con los Organismos Oficiales de recaudación.
Presidente - Francisco José Voria
e. 31/10 N° 87.457 v. 6/11/96

INVERSORA FORESTAL S.A.

CONVOCATORIA

N° 50.260 Letra A del 14-10-75. Convócase, a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10° A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-96.
4°) Aprobación de gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5°) Elección de Directorio y Sindicatura.
6°) Cambio de Jurisdicción de domicilio social y modificación de estatutos si corresponde.
Presidente - Raúl Eduardo Abramovich
e. 1/11 N° 87.765 v. 7/11/96

"J"

JUEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en la sede social de Pte. José E. Uriburu 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000 con cargo a los saldos de las respectivas cuentas particulares al día 15 de Abril de 1996 e integración de $ 1.320 en efectivo.
2°) Emisión de 3800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción según lo resuelto en el punto anterior.
Presidente - Jorge Antonio De La Cruz
e. 1/11 N° 87.611 v. 7/11/96

"L"

LABORATORIOS CAMANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 18:30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 28 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1996 y su destino.
2°) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación del número de directores.
4°) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Illescas
e. 29/10 N° 87.027 v. 4/11/96

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro IGJ N° 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la Sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona N° 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 1996, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el Ejercicio Anual N° 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
3°) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Anual N° 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
4°) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual N° 37 cerrado el 30 de junio de 1996 a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5°) Distribución de utilidades;
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el lapso estatutario;
7°) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual N° 38 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
8°) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual N° 38, en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se deja constancia que los señores accionistas, quienes deseen asistir a la Asamblea, deben efectuar la respectiva comunicación fehaciente a la Sociedad, con una antelación de, por lo menos, tres días hábiles antes de la fecha de la realización del acto asambleario (Art. 238 L.S.C.).
e. 29/10 N° 87.040 v. 4/11/96

LA RAYA Sociedad Anónima Registro N° 26.065

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 11:00 horas en Ortiz de Ocampo 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación del art. 234, inc. 1°) Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Resultado del Ejercicio y retribuciones al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4°) Designación de dos Directores Titulares y un suplente, por el término de dos ejercicios.
Presidente - Carlos A. Vinagre
e. 29/10 N° 87.023 v. 4/11/96

LA FUSION S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 893 piso 2 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y a la causa de la presentación fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha de la asamblea.
4°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
5°) Propuesta realización fracción Campo Partido de Magdalena. Inscripta bajo el Nro. 2757 del Libro 114 Tomo A de SA., con fecha 20.03.94.
Presidente - Ruben Martínez Dios
e. 1/11 N° 48.907 v. 7/11/96

LAWN CARE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs. a realizarse en la calle Hipolito Yrigoyen 557 Piso 2do. OF. D. de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión de los anteriores Directores y designación de nuevos Directores.
Presidente - Alicia Mabel Ferrero
e. 1/11 N° 87.653 v. 7/11/96

"M"

MANSAS CLE S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94 del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.597 v. 6/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. N° IGJ: 485.131/13.020

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 22 de noviembre de 1996 a las 17.00 hs. en Capitán Gral. Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de tres Directores Titulares por renovación parcial;
5°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
6°) Retribución a los miembros del Directorio;
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia;
8°) Aumento de Capital Social de $ 550.000 a $ 2.314.464 —art. 188 ley 19.550— Emisión de acciones y delegación en el Directorio de la operatoria de canje.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2) Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación en Capitan General Ramón Freire 3151, Capital Federal.
e. 31/10 N° 87.506 v. 6/11/96

MAROVAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Aviso complementario de la publicación realizada bajo recibo N° 0043-00084782 a partir del 10 al 16 de octubre de 1996.

Se omitió el punto 5° del Orden del Día. Se procede a publicar el mismo: 5° Elección de un Síndico titular y de un suplente, por dos años.
Presidente - Alberto Guil
e. 1/11 N° 87.707 v. 7/11/96

METALES CALIFORNIA S.A.I.C. Registro N° 35.571

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la calle Olivieri N° 241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/96;
3°) Tratamiento de los resultados no asignados;
4°) Consideración gestión Directorio y Síndico.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y su elección;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ana María Fiorentino
e. 1/11 N° 87.691 v. 7/11/96

"N"

NOREN-PLAST S.A. N° de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Nº 36.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 36.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 37 (1996-1997).

Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 30/10 Nº 87.326 v. 5/11/96

NURAGHE
S.A.
Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Patricia Beatriz Horan de Seghetti
e. 30/10 Nº 87.241 v. 5/11/96

"O"

OLDENBURG
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de noviembre de 1996 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Sarmiento 1586, 2º cuerpo, p. 6º "H", C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Cambio sede social a Sarmiento 1586, p. 6º "H", 2do. cuerpo, C.F.
3º) Elección de nuevo directorio titulares y suplentes y aprobación gestión del directorio a partir de la gestión del Sr. Edgar Muller.
5º) Aumento del capital social conforme al art. 188 de la ley 19.550.
6º) Delegación al Directorio para la emisión de acciones, formas y condiciones de pago.
7º) Resolución respecto del juicio "Oldenburg S.A. c/Estancia La Josefina S.A. y otro".
8º) Revocar poderes otorgados por Oldenburg S.A. durante la presidencia de Carlos Enrique Haigis.

Presidente - Edgar Muller

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 22.903. Las comunicaciones se reciben los días lunes a viernes en el horario de 15 a 18 hs. en Sarmiento 1586, 2do. cuerpo, p. 6º "H", C.F.
e. 29/10 Nº 48.657 v. 4/11/96

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
Nº de Registro IGJ: 1.541.437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1º de la Capital Federal, a los Señores Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día del 41 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 e Informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.
e. 30/10 Nº 87.396 v. 5/11/96

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ 6442/285.640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución del resultado; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 31/10 Nº 87.540 v. 6/11/96

"P"

PEREZ COMPANC
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15,90 % en efectivo).
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/96, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Caja Social para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74, inc. b) del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 1996 a las 18 horas.

Directores - Carlos Natalio Scarimbolo-Alfonso Pascual Porrino

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
e. 31/10 Nº 87.548 v. 6/11/96

PLAN CONFORT HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 09,00 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar el resultado del Ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Luis Rainone
e. 31/10 Nº 87.542 v. 6/11/96

PROMOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.420 v. 6/11/96

PETTINARI METAL
S.A.
Nº de Registro: 12.643

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17.30 horas, en su sede social, Pacheco 2467/73, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1996. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al directorio en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el desempeño de funciones técnicas.
5º) Destino a dar al ajuste del capital.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 1/11 Nº 87.693 v. 7/11/96

PILAREGUA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1996 a las once horas en el domicilio legal de la Avenida Roque Sáenz Peña 1134 piso 6 depto. "A" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de septiembre de 1996.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5º) Elección de la nueva Comisión Directiva por el término de 2 años.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de Utilidades.

Presidente - Olivero Edmundo Murray
e. 1/11 Nº 48.946 v. 7/11/96

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1996 a las 15 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de hasta 12.250.000 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de un voto por acción, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. Delegación en el Directorio y subdelegación en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: a) Determinación de la prima de emisión dentro de los límites que fije la Asamblea; b) Determinación del monto, época de emisión, forma y condiciones de pago y demás términos y condiciones de la emisión; c) Solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en bolsas y/o mercados de valores que se determinen; d) Ofrecer a terceros el saldo de la emisión que no hubiera sido suscripto en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, y celebrar los contratos y documentos que sean necesarios a tales fines.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer para la suscripción de las acciones ordinarias Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la ley nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
4º) Modificación de los términos y condiciones de las acciones preferidas sin derecho a voto, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo fijo del 10 % a partir del ejercicio en que se finalice la suscripción, sin prima rescatables a opción de la Sociedad una vez cumplido un año de la emisión, a ser ofrecidas en suscripción por hasta un monto de $ 5.000.000 a fin de reducir el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones preferidas hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.

Presidente - José A. Martínez de Hoz

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 347, 2º subsuelo, Capital Federal, estando a su cargo la implementación administrativa de la nominativización exigida por la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario Nº 259/96, por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la mencionada ley, y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el día 11 de noviembre de 1996 a las 16 horas.

e. 29/10 Nº 87.119 v. 4/11/96

"R"

RETESAR
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.540.278

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al quinto ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1996. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Aumento del capital social art. 188 ley 19.550.

Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/10 Nº 87.043 v. 4/11/96

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.P.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1996, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Alejandro Squassini

e. 30/10 Nº 87.341 v. 5/11/96

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.
Registro Nº 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1996, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Informe del Presidente sobre el incendio ocurrido en la sede del Club en Ranelagh, el día 28 de julio ppdo.
4º) Ratificación del mandato de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos, Titular y Suplente elegidos en Asambleas Generales Ordinarias, en virtud de la pérdida de toda la documentación de respaldo y justificante de la personería, de las autoridades y del Organo de Fiscalización de la Entidad.
5º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido ente el 01-04-95 y el 31-03-96.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Raimundo J. Cambré e Ing. Mario L. Vidal, respectivamente, por vencimiento de mandato.
8º) Elección de dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Dr. Mario César Olivera y Marcelo Campo, por vencimiento de mandato.
9º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores Arturo Urbiztondo y del Dr. Gustavo E. Dalesio, por vencimiento de mandato y elección de un Director Suplente por un año en reemplazo del Señor Carlos M. Torchiaro que pasó a Director Titular.
10º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año en reemplazo de los Dres. Luis Cieza Rodríguez y Enrique Boschetti, respectivamente por vencimiento de mandato.

Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.

e. 1/11 Nº 87.697 v. 7/11/96

ROMANELLI & MENDIOLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrase el 18 de noviembre de 1996, a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 647, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 1996. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de honorarios anticipados al presidente y vicepresidente del Directorio (art. 261 "in-fine" Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

Síndica Titular - Susana Julia Tessi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 1/11 Nº 28.697 v. 7/11/96

"S"

SERMIX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 15 de noviembre de 1996 a las 16 hs., en la sede legal de la sociedad, Uruguay 560, piso 1º "B" de la Cap. Fed., en los términos del Art. 237, primer párrafo de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y en su caso ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Fijación del número de Directores y su elección. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.

Vicepresidente - Daniel Nieto

e. 29/10 Nº 48.656 v. 4/11/96

SERVITER
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes, con mandato de los electos hasta la Asamblea que considerará el ejercicio al 30/6/99.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas de día 11 de noviembre de 1996.

e. 29/10 Nº 87.117 v. 4/11/96

SPACEWALL
S. A.
IGJ 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S. A. para el día 20 de noviembre de 1996, a las 10.30 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, piso 3º of. IV, Capital Federal, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Elección de un Director Suplente.

Presidente - Máximo F. Leloir

e. 29/10 Nº 28.549 v. 4/11/96

SAUCE TABLAS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo

e. 31/10 Nº 87.596 v. 6/11/96

SILBERMAN Y CIA.
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, SILBERMAN Y CIA. S. A. I. C. F., Chivilcoy 2375, Capital Federal, 18 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados así como de la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.96. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de un nuevo Directorio por un ejercicio.
5º) Designación de un síndico por un ejercicio.

Presidente - Samuel Silberman

e. 31/10 Nº 87.516 v. 6/11/96

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la calle Llavallol 4785 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
5º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli

e. 1/11 Nº 87.640 v. 7/11/96

"T"

TEXAL
S. A.
Registro Nº 46.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 15 horas en la sede social de la calle Murguiondo 3138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 34 inc. A) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de marzo de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Razones del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
4º) Fijación y designación del número de Directores y Síndico titular y suplente.

5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Agustín Alonso
e. 29/10 Nº 87.014 v. 4/11/96

TEC METAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en la calle Guido 2520, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35 % ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de síndicos Titulares y Suplente por el término de un año.

Presidente - Domingo R. Torralva
e. 30/10 Nº 87.259 v. 5/11/96

TINTORERIA TRICOLOR
S.A.
I.G.J. 69.666/257.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Pacheco 3025 - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del Estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Germi

Según lo establece el Estatuto Social, de no concurrir la mayoría necesaria, la Asamblea se realizará una hora después de la fijada, cualquiera fuere el número de asistentes.
e. 30/10 Nº 87.258 v. 5/11/96

TABLAS ANTONIO
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.593 v. 6/11/96

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.
Registro Nº 13.565

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Presidente - Fernando Verzini
e. 31/10 Nº 87.521 v. 6/11/96

TRABACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en primera convocatoria para día 20 de noviembre de 1996, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 horas, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las irregularidades advertidas en la convocatoria y celebración de las asambleas ordinarias de fecha 7 de mayo de 1992, 22 de abril de 1993, 22 de abril de 1994, 24 de abril de 1995, y 19 de abril de 1996, y adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de Diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio por el término del art. 8º del Estatuto Social.
5º) Determinación de la retribución de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
6º) Consideración de la gestión de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea, en los términos del art. 234 inc. 3º de la Ley 19.550.
7º) Análisis de la inversión en Silestra SA y su destino.
8º) Análisis de transcripciones en el libro Inventario de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Roberto O. Defelippis

Se hace saber a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores y otra institución autorizada, para su registro en Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y que se encuentra a su disposición en la sede social, Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, la documentación que señala el art. 67 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
e. 1/11 Nº 87.610 v. 7/11/96

"V"

V.T.V. DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción del 22/03/96 Nº 2472 L. 118 Tomo A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 16.00 horas en San Martín 66, piso 6, oficina 606, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Ing. Ramón Serra Dessy a su puesto de Director Titular de la Sociedad.
3º) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Ing. Ramón Serra Dessy como Director Titular de la Sociedad.
4º) Elección de un nuevo Director Titular por parte del accionista clase "A".

Presidente - Ignacio Santamaria Goiri
e. 31/10 Nº 87.422 v. 6/11/96

"W"

WALLCOVER
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en Primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Castillo 1328 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Retribución a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Poggi
e. 30/10 Nº 87.222 v. 5/11/96

"Z"

ZYLBERSZTEIN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en primera convocatoria y el día 26 de noviembre de 1996 a las 18.30 en segunda convocatoria; de no reunir el quórum necesario en la primera en Avda. Córdoba 918 6to. "A" Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración a los Directores, del Ejercicio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Samuel Jacobo Zylbersztein

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con menos de tres días de anticipación, en la sede social cita en la calle Pringles 1269/71 de Capital Federal, de lunes a jueves de 17 a 18 hs.
e. 30/10 Nº 87.266 v. 5/11/96

ZAPATER, DIAZ
I.C.S.A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a celebrarse el día 28 de noviembre de 1996, a las 12.00 horas y a las 13.15 horas respectivamente en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y sus incidencias.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo octavo en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.
9º) Reducción del Capital Social de $ 9.800.000 a $ 3.129.140, por aplicación de los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 y concordantes. El punto 9 debe ser tratado por Asamblea General Extraordinaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Presidente - Raúl Emilio Zapater
e. 1/11 Nº 87.716 v. 7/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, of. Av. de Mayo 1390, 1º P., Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan quedó nula venta negocio ramo Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, denominado "Bar Doria", sito en esta ciudad, calle AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12, según edicto nº 47.003 del 10/10 al 16/10/96. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 48.537 v. 4/11/96

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Córdoba 545 SA" dom., Córdoba 545, Cap. vende a "Manuel Peña, Manuel González Soneira, Antonio González Rodríguez, Delfín Araujo Peña", con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, sito en AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Excepto la antigüedad del siguiente personal: Eduardo Jesús Gómez, mozo, Ingreso 1/9/94; José Guerrero, cocinero, 2/5/94; Fidel Fernández, Ay. Cocina, 1/11/91; y Raúl Romero, Mozo Mostrador, 1/4/85. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.
e. 30/10 Nº 87.298 v. 5/11/96

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que la señora Inés Clara Fiks de Glot, con domicilio en Nazarre 2902, 1º Piso, "A", Capital Federal: vende, cede y transfiere al señor Carlos Antonio Scrugli, con domicilio legal en Calle 203 Nº 643, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, la "Farmacia Nueva York" de su propiedad, sita en AV. SAN MARTIN 6199, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.
e. 30/10 Nº 87.288 v. 5/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: José Fernández y Manuel Rodríguez (domic. J. M. Moreno 627 Cap) venden a José Fabeiro (domic. C. Calvo 4250 Cap.) el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario de AV. JOSE MARIA MORENO 627, PB Capital. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 31/10 Nº 87.532 v. 6/11/96

Antonio Luis Cinque, escribano, con domicilio en Sarmiento 767 1º P. Capital Federal, avisa que Juan Gabriel Godoy con domicilio en Sánchez de Bustamante 40 7º P. "D" Capital Federal y Luis César Chami domiciliado en Tucumán 2231 5º P. Capital Federal, venden a José Luis Delponte con domicilio en Paraguay 1949 5º P. "D" Capital Federal y José Luis

Palacio con domicilio en Austria 1996/98 8º P. Capital Federal, la totalidad del Fondo de Comercio del negocio de Maxikiosko y Afines, ubicado en AYACUCHO 1091 Capital Federal, libre de pasivo, gravamen y deudas. Oposiciones de Ley en el domicilio del Escribano.

e. 31/10 Nº 87.544 v. 6/11/96

El Martillero Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en San Juan 4210 Cap., avisa que Gloria Cecilia Korsunsky, domicilio en Callao 484 Cap. vende a Lilian Maribel Martinez, domicilio Av. Sáenz 1434, Cap. el negocio sito en AV. CALLAO 484 del rubro Bar y comidas rápidas, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.642 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, martillero público, oficina, Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, avisa: Servi Floresta S.R.L. domiciliada en la calle Estados Unidos Nº 1947 2º F, Capital, vende a Ceme S.R.L. (e. f.) domiciliada en Av. Carabobo Nº 718, Capital, Estación de Servicio y Garaje AV. J. B. ALBERDI Nº 4402 - Esq. MEDINA Nº 503, Capital- habilitación municipal Nº 205.007 y 205.008, expediente Nº 104.351-74. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.703 v. 7/11/96

"C"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Mónica Silvina Lombardi, domiciliada en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: COLOMBRES Nº 577, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.070 v. 4/11/96

"D"

Juan Carlos Anzalone avisa que vende al señor Angel Alejandro Estévez a partir del 1º de noviembre de 1996, su comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos y elaboración de pastas frescas y sus derivados; sito en Dr. J. F. ARANGUREN 901 de Capital Federal. La venta se efectúa libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley domicilio de partes en Dr. J. F. Aranguren 901 Capital Federal. Domicilio del comprador R. Alvarado 4626 J. C. Paz Provincia de Buenos Aires, domicilio del vendedor Mazzini 1922 Hurlingham Provincia de Buenos Aires.

e. 1/11 Nº 87.637 v. 7/11/96

"E"

Clausi Iglesias & Cía. S. A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Hugo César Pécora con domicilio en Bacacay Nº 5435, Dto. 7 Cap. Fed., vende a Mario Oscar Ullúa y Oscar Alfredo Piquín, domiciliado en J. V. González Nº 2033, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan, Facturas, Masas, Bombonería, Galletitas, Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en General Envasadas" sito en ESCALADA Nº 84, Cap. Fed. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 48.987 v. 7/11/96

"F"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Rodolfo Pascual Loccisano, domiciliado en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 466, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/ Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.069 v. 4/11/96

"G"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) el Albergue Transitorio de GUAMINI 2321 Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.530 v. 6/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) la Playa de Estacionamiento Anexa A Albergue Transitorio de GUAMINI 2335 Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.531 v. 6/11/96

"M"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., Avisa, Antonio Fariñas Fontela, Manuel Fariñas Fontela, ambos con domicilio Migueletes 1980, Cap., Venden a Gladys Florinda Frache, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de Elaboración y Venta de masas y despacho de pan, sito en calle MIGUELETES Número 1980, Cap. Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 87.046 v. 4/11/96

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli martillera pública, avisa que Ezequiel Areco y Nilda Dallasta, domiciliados en Senillosa 348 Capital, venden a Arturo Ramón Astrada domiciliado en Saavedra 817 Moreno, su negocio de Restaurante sito en MANSILLA 3434 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 31/10 Nº 87.488 v. 6/11/96

"P"

La Dra. Andrea Altamirano, tomo 46 Fº 179, comunica que el Sr. José María Botana, con dom. en J.M. Blanes Nº 310, Capital vende al Sr. José Palmiotti, con dom. en Alt. Brown Nº 900, Cap. el fondo de comercio café, bar "La Perla", sito en PEDRO DE MENDOZA Nº 1895/99 esquina DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1278, 1282, Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en Ramón L. Falcón 6969 1º A Cap Fed. Estudio Dra. A. Altamirano.

e. 31/10 Nº 48.830 v. 6/11/96

"S"

El Martillero Regino Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en Av. San Juan 4210 Cap., avisa que Oscar Menéndez, domicilio en Sarmiento 4288 P.B. Dto. 3 Cap. vende a Ricardo Domínguez, domicilio en Av. Beiró 4745, Cap. el negocio sito en SAN MARTIN 545, Cap. libre de deudas y personal, del rubro bar, cafetería y parrilla, debidamente habilitado. Reclamos de ley en Av. San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.643 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Martín Bernardo Jazmin, con domicilio en Sarachaga 5469, Capital, vende a Francisco Días Guerreiro Cabeceira domiciliado en Av. Belgrano 2481, 8º 16, Capital, Estación de Servicio Shell ubicada en SARMIENTO 3301, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.680 v. 7/11/96

"T"

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Karifer SRL" dom., Pte. Perón 960, Cap. vende a "Perón 960 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y venta de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.297 v. 5/11/96

Rotativos Venus S.A. con domicilio en Pueyrredón 2375, Piso 13, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de Rotativo Venus S.A. ubicados en la calle Carlos Tejedor 489, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, destinados a la producción y comercialización de formularios continuos y etiquetas, incluyendo correo directo personalizado, a Moore Argentina S.A. con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal. El listado de los bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores del fondo de comercio en Av. de Mayo 822, 2do. Piso, Capital Federal. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas de los Escribanos Carlos Alberto Guyot y/o Cristián Guyot, sita en la calle Av. de Mayo 822, 2do. Piso, (1084) Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17.

e. 31/10 Nº 87.439 v. 6/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLINICAS
S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Inscripción 19/7/91 Nº 4964 Lº 109 Tº A de S.A. Conforme lo exige el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica que por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 24 de octubre de 1996, se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de $ 7.224.000 y se han emitido 3.612.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, totalizando una emisión de $ 3.612.000.

Presidente - Julio Luis Muniagurria

e. 31/10 Nº 87.511 v. 4/11/96

COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS
S.A.

COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES
S.A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 15 de diciembre de 1995, se aprobó el compromiso de fusión celebrado el 15 de noviembre de 1995, entre "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." como sociedad absorbente y por la otra parte como sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Avda. Pte. R. S. Peña 740, 3er. Piso Capital Federal. Sociedad absorbente, inscripta bajo el Nº 3196, Folio 318, del Libro 82 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 4 de diciembre de 1975. El capital se aumenta de $ 2.3306 a $ 1.000. Activo $ 211.705,49; Pasivo $ 8.219,38; Patrimonio Neto $ 203.486,11. Sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A." inscripta bajo el Nº 1943 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 21-05-1980. Activo $ 32.114,76; Pasivo $ 24.500; Patrimonio Neto $ 7.614,76. Valores según estados contables a los efectos de la fusión al 31 de octubre de 1995. Denominación: "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." Oposiciones a Avda. Pte. R. .S. Peña 740, 3º Piso, Capital Federal. Buenos Aires 24 de octubre de 1996.-

Presidente - Claudio F. Pando

e. 31/10 Nº 87.545 v. 4/11/96

"D"

DI PAOLO HNOS
S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y FIJACION DEL MISMO

DI PAOLO HNOS S.A., comunica su cambio de domicilio social y fijación del mismo, a partir del 2 de diciembre de 1996 en Avda. Leandro N. Alem 762, Piso 8º "18", (1001) Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis

e. 31/10 Nº 87.524 v. 4/11/96

DECA PIAZZA
S. A.
I.G.J. Nº 6934

Y

DECA ARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 2150

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que la sociedad DECA PIAZZA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6934, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de agosto de 1954, y DECA ARGENTINA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2150, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de marzo de 1994 han resuelto fusionarse. En consecuencia DECA PIAZZA S. A. incorpora a DECA ARGENTINA S. A. la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión celebrado el 26 de septiembre de 1996, fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de DECA PIAZZA S. A. y DECA ARGENTINA S. A. celebradas el 30 de septiembre de 1996. A raíz de la fusión el capital social de la incorporante se aumenta en $ 5.458.000 por lo que el capital social de DECA PIAZZA S. A. quedó fijado en $ 9.658.000 representado por 9.658.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión, el activo de DECA PIAZZA S. A. era de $ 19.669.619,97, y el pasivo de $ 6.543.910,82. Por su parte la sociedad incorporada, DECA ARGENTINA S. A. al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión tenía un activo de $ 7.174.862,76 y un pasivo de $ 311.367,42. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de la sede social de las sociedades fusionantes.

Vicepresidente por DECA PIAZZA S. A.- Jesús F. Barreiro Boelle

Vicepresidente DECA ARGENTINA S. A. - Eduardo O. Nieves Piazza

e. 1/11 Nº 87.668 v. 5/11/96

"G"

GRIMOLBIO
S. A. C. I. F.

ESCISION

Comunica que por Asamblea extraordinaria unánime, celebrada el 10 de octubre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear la sociedad HOSHI SOCIEDAD ANÓNIMA. a) La sede social de GRIMOLBIO S. A. es: Agüero 1524, piso 1º "B", Capital Federal. Está inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26/12/56 (estatuto) y 29/9/65 - 24/9/76 - 19/11/87 (sus modificaciones), bajo el número 9217 del libro 104. b) La valuación de los activos y pasivos de GRIMOLBIO S. A. al 31 de agosto de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es: Activo $ 1.662.429,83; pasivo $ 71.181,01. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de GRIMOLBIO S.A. para ser incorporados a HOSHI S.A. es la siguiente: Activos de GRIMOLBIO S.A. a HOSHI S.A.: $ 655.534,18; Pasivos de GRIMOLBIO S. A. a HOSHI S.A.: $ 33.584,78. d) Con motivo de este compromiso el capital social de GRIMOLBIO S.A. se transforma en $ 444.093,00 y el capital de HOSHI S.A. será de $ 284.952,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a). Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

Presidente - Carlos A. Grimoldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 21/10/96 y del 29/10 al 31/10/96.

e. 1/11 Nº 85.690 v. 5/11/96

"L"

LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A.

RHODIUS ARGENTINA S.A.

ENSA S.A.

En cumplimiento del art. 83 de la ley 19.550 se comunica que las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas de fecha 22-9-96 y 27-9-96 aprobaron el compromiso previo de

fusión que los representantes legales de las respectivas empresas celebraron el 22-8-96. A tales efectos se señala que RHODIUS ARGENTINA S.A. sociedad incorporante inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 18-10-88 bajo el Nº 36, Tº 57, Fº 175 con un Activo de $ 9.889.713,38 y un Pasivo de $ 5.684.006,36; LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 3-4-86 bajo el Nº 1847, Lº 101, Tº A, con un Activo de $ 3.038.154,47, y un Pasivo de $ 124.698,55; y ENSA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 27-2-87, bajo el Nº 18, Tº 37, Fº 120, con un Activo de $ 944.275,30 y un Pasivo de $ 226.592,55; han resuelto fusionarse a efectos de que las sociedades absorbidas sean disueltas sin liquidarse pasando sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente RHODIUS ARGENTINA S.A., las cifras mencionadas correspondientes a Activos y Pasivos de cada una de ellas surgen de balances especiales al 30-06-96. El capital suscripto de la absorbente resultante de la fusión y capitalización de aportes irrevocables asciende a $ 5.000.000. A todos los efectos legales se fija el domicilio en la calle Arenales Nº 961 Piso 8 Of. 38, Capital Federal donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Presidente - Guillermo Guevara Lynch
e. 1/11 Nº 87.674 v. 5/11/96

"M"

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Se hace saber por tres días que MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. ha aumentado su Capital Social, de $ 25.433.214 a $ 30.403.214 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre de 1996.

Director - Héctor Canziani
e. 1/11 Nº 87.713 v. 5/11/96

"O"

OVERTIME
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios, Comercial, Industrial, Financiera

Inspección General de Justicia Nº Correlativo 233.926. En cumplimiento Decreto 342/92 se hace saber por cinco (5) días cese voluntario en la actividad de Empresa de Servicios Eventuales, y se emplaza a acreedores por el término de noventa (90) días corridos. Bartolomé Mitre 1617 Piso 7º Oficina 701 Capital Federal.

Apoderado - Jorge E. Eyherachar
e. 29/10 Nº 87.067 v. 4/11/96

"S"

SURMAR S.A.

WAR-MAR S. A.
STIMARTI Y CIA. S.A.

ACLARACION

Hace saber por tres días, que en las publicaciones efectuadas con motivo de la Fusión por absorción, en el Boletín Oficial de la República Argentina los días 10, 13 y 14 de mayo del corriente año, bajo Recibo número B0043-00067762, se incurrió en un error con respecto a la fecha de inscripción de la sociedad WAR-MAR S.A. en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Capital Federal), habiéndose consignado el 4 de junio de 1984, cuando, en realidad, la fecha correcta de inscripción es 14 de junio de 1984.

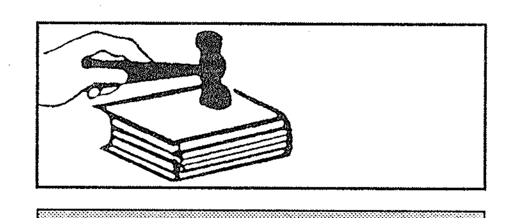
Presidente - Cándido Martino
e. 31/10 Nº 87.541 v. 4/11/96

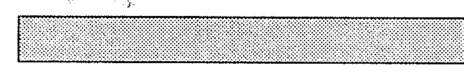
"V"

VADEMECUM ROSARIO S.A.

En cumplimiento a lo ordenado en el art. 19 inc. "c" del Decreto 342/92, la empresa de servicios eventuales "VADEMECUM ROSARIO S.A.", con domicilio en Moreno 271 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza por el término de cinco (05) días a sus acreedores, para que dentro del plazo de novena días corridos contados a partir de la publicación de los presentes comparezcan en el domicilio indicado a verificar o percibir los créditos que tuvieran contra la referida sociedad.

Presidente - Eduardo Castañeira
e. 31/10 Nº 87.432 v. 6/11/96





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán, Modelo Escort, año 1991, Motor marca Ford Nº MACA10921, Chasis Nº 8AFZZZ54ZMJ001210, de marca Ford, Dominio Nº X 579.549. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 10.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Trubia, Petrona María.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.656 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Motor marca Fiat Nº: 159A20388231433, Chasis marca Fiat Nº: 147BB007320390, Dominio: AEO. 657. en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 9.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de Prenda cuyo deudor es Gotlib, María Roxana.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.657 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, Modelo Renault Twingo, Motor marca Renault Nº A301045, Chasis marca Renault Nº VF1C0635512111669, Dominio: B-2.750.463. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 19.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Aramburu, Juan Carlos.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.658 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Fiat Regatta 2000, año 1991, Motor marca Fiat Nº Nº 149E0387645423, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000078330, Dominio: S-615.953. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Vilchez, José María.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.659 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Monza GL, año 1994, Motor marca Chevrolet Nº B20NZ31090140, Chasis marca Chevrolet Nº BGJG69RRRB058664, Dominio: ACU-554. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 17.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Galante, Héctor Luis.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.660 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Regatta 85 A, año 1987, Motor marca Fiat Nº 138B30387348008, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000019086, Dominio: B-2.131.790. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 7.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Audoglio, Diego Javier.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.661 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Opel, tipo Sedán, Modelo Astra GL, año 1993, Motor Nº C14SE-02W41638, Chasis marca Renault Nº W0L000058P5287723, Dominio: H-088.293; en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de Compra deberá abonarse dentro de las 48 Horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Soriano, Juan Carlos.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.662 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5985443, chassis marca Renault L428062191, dominio AEC 382, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 21.749, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.735 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1620/48, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37295110153322, chassis marca Mercedes Benz 38601712107785, dominio AML 387, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 35.919,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos

a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.737 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156797, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111209, dominio AML 389, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.738 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, año 1993, motor marca Ford PTEA11135, chassis marca Ford 8AFETNL27PJ005667, dominio C 1.671.139, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.643, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.740 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta SC, año 1988, motor marca Fiat 138 B3 038 7380671, chassis marca Fiat 8AS138 A00*00026733, dominio B 2.187.571, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.826, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.741 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault R300843, chassis marca Renault VF1L42T00TR203197, dominio ACA 899, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 24.889,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.743 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5990611, chassis marca Renault L428065580, dominio AFL 121, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.846, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.744 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta S, año 1991, motor marca Fiat 159 A3 038 7570458, chassis marca Fiat 8AS138 A00 00073391, dominio T 125.863, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.550, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.746 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156818, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111223, dominio AMU 062, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 31.179,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.747 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,20 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Premio CS, año 1994, motor marca Fiat Nº 146B8011-3728105, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5022601, Dominio B-2.516.703, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.970.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Horacio Matheu.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.749 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,15 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Galaxy 2.0, año 1993, motor marca Ford Nº UQ098521, chassis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP050186, Dominio B-2.489.087, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.203.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramón A. Capurro.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1994, motor marca Renault R300705, chassis marca Renault VF1L42T00TR203072, dominio ACY 811, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 26.898,75, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156815, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111211, dominio AML 388, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,25 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat Nº 146B70118056828, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5030723, Dominio C-1.734.963, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.737.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Teresa I. Palermo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,35 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Mitsubishi, tipo sedan, modelo Lancer 1500 GLX, año 1995, motor marca Mitsubishi Nº 4G15 RC8403, chassis marca Mitsubishi Nº DSNCB2ARU01794, Dominio AFZ 838, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.665.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Norma E. Alonso de Melida.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.756 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,40 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort, año 1989, motor marca Ford Nº JNCA33646, chassis marca Ford Nº KA81JN-44361, Dominio B-2.218.206, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 5.278.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán

por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gustavo J. Ruffo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,45 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat Nº 146B2000S000301, chassis marca Fiat Nº 8AS146000-S5200719, Dominio AGX 858, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 12.153.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis M. Scarella.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,50 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán Rural, modelo 33 1.7, año 1994, motor marca Alfa Romeo Nº AR307370005028, chassis marca Alfa Romeo Nº ZAR907000 05912461, Dominio B-2.508.086, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 7.378.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Fernando J. Dolce.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo Van 5 puertas, modelo Damas Coach DLX, año 1993, motor marca Daewoo Nº F8CB145865, chassis marca Daewoo Nº KLY7T11YDRC021484, Dominio C-1.723.415, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.632.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Laudelino B. Mendoza.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.761 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán, 4 puertas, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault 5956685, chassis marca Renault L 428-047327, dominio B 2.700.592, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 6.804, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.762 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo MB 180 D, año 1994, motor marca Mercedes Benz 616963-10-210428, chassis marca Mercedes Benz VSA 63137413167982, dominio RRU 919, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 13.968, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.763 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo semirremolque, modelo SC2, año 1995, carrocería y/o bastidor SCG2 129, dominio ANY 556, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 20.124, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.766 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es María E. Gutiérrez, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6, año 1995, motor Nº 5973907, chasis Nº L813-036573, Dominio AER 589, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.748 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1993, motor marca Ford UQ115096, chassis marca Ford 9BFZZZ33ZPP035281, dominio C 1.705.807, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 9.485, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.768 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es José L. Caamaño, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Clio RT, año 1995, motor Nº D005030, chasis Nº VF1B57P0512347338, Dominio ACD 978, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.882. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.749 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo Duna SCL 1.4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7945300, chassis marca Fiat 8AS 146000 00106396, dominio RHK 498, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 3.942, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.771 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8415, dominio AMU 068, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.772 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Atacama S. A. de Publicidad, un automotor marca Chrysler, tipo sedán, modelo Dodge Intrepid, año 1994, motor Nº PH628557, chasis Nº 2B3ED 56F6PH628557, Dominio C-1.756.232, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 26.303. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8417, dominio AMU 067, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.773 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Silvia E. Vega, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GL, año 1994, motor Nº 10CTH21002190, chasis Nº VF34BB2A271239987, Dominio AAU 514, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredon Nº 2989/3003, Martinez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 17.784. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de

posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca SALTO, tipo SEMIRREMOLQUE, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8416, dominio ANU 069, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.774 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge M. Gómez, un automotor marca Honda, tipo automóvil, modelo Civic 4DREX, año 1994, motor Nº D16Z63315245, chasis Nº JHMEH9591RS009011, Dominio AMM 602, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredon Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 18.844. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfredo A. González del Solar, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1994, motor Nº 5960902, chasis Nº L428-049622, Dominio B-2.718.814, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.512. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.753 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Nora R. González, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full), año 1994, motor Nº G15SF358713, chasis Nº KLATF19T1RB478490, Dominio SYL 597, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 15.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Emilio G. B. Gutiérrez Alvarez, un automotor marca Ssangyong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1994, motor Nº DC23 401084, chasis NKPTAOB11SRP154391, Dominio SMN 926, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 24.695. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.755 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pedro O. Drago, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puestas, modelo R-9 GTL, año 1994, motor Nº 5901618, chasis Nº L428-025108, Dominio B-2.622.492, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.135. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ruta Siete S.A., un automotor marca Mazda, tipo Pick up, modelo B2200 (UF 27), año 1994, motor Nº 473985, chasis Nº UFYD23250209, Dominio B-2.656.480, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.486. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfonso García Vázquez, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1992, motor Nº 924289, chasis Nº 2081159, Dominio C-1.639.055, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.313. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es L. R. Construcciones S.A., un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288865991, chasis Nº ZFA1460000 9161544, Dominio ACR 420, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.760 v. 5/11/96

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, en autos "MIGUEZ LIDIO ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita al Sr. LIDIO ANTONIO MIGUEZ a fin de que en el término de sesenta días comparezca en autos a tomar la intervención que el pudiera corresponder, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su ausencia por desaparición forzada. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial. El presente deberá ser publicado en forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 31/10 Nº 5853 v. 4/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 P: 8, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a PATRICIA LIA MAC DONNELL para que dentro del término de cinco días a partir de la publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 C. Pr.; en la ejecución iniciada por el BANCO DEL BUEN AYRE S.A., caratulada: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MAC DONNELL PATRICIA LIA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 1/11 Nº 48.905 v. 4/11/96

Nº 31

Edicto 97.832/96. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA SALSAMENDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/10 al 15/10/96.
e. 31/10 Nº 47.021 v. 4/11/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO BALTIERREZ. Publíquese por tres días. Carmen Helena Palacios, juez P. A. S.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Santiago Omar Fidalgo, prosecretario.
e. 1/11 Nº 48.749 v. 5/11/96

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º piso, en los autos "BROOKES MARCELA c/PROPIETARIO TAXI VEHICULO VW1500, C-1.426.326" s/Cobro de Sumas de dinero", (Expte. 44.616) ordena publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y cita a CELESTINO ANDRES PAFUNDO corriéndosele traslado de la acción por el término de 10 días a fin de que tome en autos la intervención que le corresponde, haciéndosele saber que en caso de silencio se designará Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.978 v. 4/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi; Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don REINALDO EDMUNDO IORIO a efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 23/10/96.
e. 1/11 Nº 47.697 v. 5/11/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza a ARTURO MARTIN GARIN, para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "GARIN ARTURO MARTIN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 31/10 Nº 5854 v. 4/11/96

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita por cinco días a ELIAS HORACIO

DAUD, para que comparezca a estar a derecho en autos "MARTINEZ, SUSANA E. c/DAUD, ELIAS H. s/Divorcio Vincular Contradictorio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.989 v. 5/11/96

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don ANGEL CANDIOTTO por el término de 30 días. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 16/10/96.
e. 1/11 Nº 84.832 v. 5/11/96

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, cita a BEATRIZ MARIANA QUIROGA, JORGE OSVALDO QUIROGA y ROBERTO CESAR PORFIDIO, para que en el término de 60 días se presenten a estar a derecho en los autos "QUIROGA, BEATRIZ MARIANA y QUIROGA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6to. de la ley 24.321. Publíquense en el Boletín Oficial por tres días. Federico Quinteros, juez.

Buenos Aires, octubre 17 de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 1/11 Nº 5909 v. 5/11/96

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, con asiento en Maipú 92, Piso 7mo. de Capital Federal, cita a VILLA GONNET S.R.L. para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (Arts. 146 y 154 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 1/11 Nº 48.906 v. 4/11/96

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del doctor César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la doctora Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE CARMELO MAYORANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/96.
e. 31/10 Nº 46.727 v. 4/11/96

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 de la Dra. Patricia Susana Zabotinsky, Secretaría Unica con sede en Lavalle 1220 Capital Federal, cita y emplaza por quince días a HUGO DANIEL MOYANO a estar a derecho en autos "DISTEFANO MONICA c/MOYANO HUGO s/Divorcio Vincular" por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Cronista Comercial.

Buenos Aires, octubre 21 de 1996.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.909 v. 4/11/96

Nº 103

El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría a mi cargo, en autos "SADACA, MANUEL CHARIF c/DIAZ, HECTOR y Otro s/ Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a MIGUEL MALIZIA para que dentro de los cinco días comparezca personalmente al Juzgado a reconocer las firmas puestas en el instrumento que se le exhibirá, y que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, como así también el contenido del contrato (Art. 526 CPCC). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 1/11 Nº 48.920 v. 5/11/96

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, cita a DANIEL SAUL HOPEN para que en el término de 60 días se presente a estar a derecho en los autos: "HOPEN DANIEL SAUL s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la ley 24.321. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días. Hugo Carrillo, juez nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 1/11 Nº 5910 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Cítase a ALBERTO EMILIO CORTEZ L.E. 4.556.663 y MARIA DE LOS ANGELES CHIARENZA L.C. 5.798.486, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S. A. c/CORTEZ, ALBERTO EMILIO y Otro s/Ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. A tal efecto, publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.933 v. 4/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. s/Cancelación", hace saber que en virtud de lo dispuesto por los arts. 63, 89 y sgtes. del Dcto. Ley 5965/63, se ha decretado la cancelación de dos pagarés emitidos a favor de EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. por ALTO PARANA S.A. por la suma de U$S 1.012.712 (dólares estadounidenses un millón doce mil setecientos doce) con vencimiento el 30.9.93 y por U$S 1.014.027 (dólares estadounidenses un millón catorce mil veintisiete), con vencimiento el 29.10.93, ambos pagaderos no a la orden. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/10 Nº 86.977 v. 15/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Sec. Nº 38 a cargo del suscripto, dispuso por resolución de fecha 30 de septiembre de 1996, dictado en los autos "WEIMBERG, CARLOS NORBERTO y Otro s/Cancelación", cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo número veintiocho mil setenta y seis (28.076) de fecha 28/5/96 por la suma de ciento diez mil ciento tres con 26/100 dólares estadounidenses, con vencimiento 28/6/96, emitido por La Industrial Cooperativa Limitada, lugar de pago Córdoba 629, Piso 10 Cap. a favor de Carlos Norberto Weimberg y Pablo Augusto Weimberg, autorizándose su pago transcurridos los sesenta días de la última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 16/10 al 17/10/96.
e. 21/10 Nº 85.469 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIO EDGARDO ZABALETA, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme el auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996. .... cítese por edictos a MARIO EDGARDO ZABALETA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 30/10 Nº 5815 v. 5/11/96

Nº 6

"Existiendo mérito suficiente ordénase la indagatoria de RUBEN ANGEL MOZALVO, D.N.I. Nº 8.399.642, a quien se citará por edicto a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal).. Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla, secretario". Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
e. 30/10 Nº 5816 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996. Publíquese edictos por el término de cinco días, citando y emplazando a RICARDO LUIS ALTUZARRA por el término de tres días a partir de la primera publicación a comparecer a derecho en la causa 72.764/1996 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Notifíquese al Boletín Oficial. Fdo.: Héctor Joaquín Ramos, Juez, ante mí: Dr. Domingo Montanaro, secretario. Quedan Ud/Uds. debidamente notificado/s.
e. 1/11 Nº 5950 v. 7/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CASPANEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.344 que se le sigue por Art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 Nº 5798 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a ALFREDO SFEIR, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 21 de octubre de 1996.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 29/10 Nº 5797 v. 4/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JAVIER SANCHEZ ESCRIBAR, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal, en la causa Nº 5998/96, caratulada: "SANCHEZ ESCRIBAR ROBERTO JAVIER s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría Nº 9, 21 de octubre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 31/10 Nº 5856 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a HERNAN CLAUDIO SAYEGH (argentino, C.I. Nº 12.145.017) y a GONZALO FABIAN SAYEGH (argentino, soltero, de 26 años de edad; Prontuario Policial NO R. H. 221.805), por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezcan ante los estrados de este tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, en la causa Nº 5699/92, caratulada: "SUMARIO s/Averiguación Infracción ley 23.737", que se sigue por la presunta infracción al art. 5º inciso "C" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría Nº 9, 18 de octubre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 31/10 Nº 5857 v. 6/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7.195/96, que se le sigue a JUAN JORGE PEIRE por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 1/11 Nº 5911 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1566/96, que se le sigue a HERNAN ARIEL BRAGA por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Rodolfo Luis Bagnasco, juez federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 1/11 Nº 5912 v. 7/11/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO OMAR ALVAREZ, domiciliado en Balcarce 1374, P. B., Dto. 1, Cap. Fed., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 1182 caratulada: "ALVAREZ RICARDO OMAR s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5858 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a ANA MARIA SAVOIA, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente

comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.N. en la causa Nº 1015 caratulada: "RODRIGUEZ GLORIA DINA s/Dcia. Inf. art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RAUL NORBERTO LONDO, domiciliado en el Km. 30 de la Avda. de Mayo, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 3219/96 caratulada: "LONGO, RAUL NORBERTO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/10 Nº 5860 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMONA INES RIVERO, identificado con DNI Nº 13.669.919, con último domicilio en Ciudad Universitaria a 20 metros del río, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.670/96 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 31/10 Nº 5861 v. 6/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MARIA DEL VALLE TARULLI en la causa Nº A-179, caratulada "N.N. s/Falsif. doc. público", para que se presente dentro del tercer día de notificada en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal a fin de recibirle declaración indagatoria.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 30/10 Nº 5814 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3 de esta Capital, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a ARGEMIRA S.C.A. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL DGI c/ARGEMIRA S.C.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 6734/95; BD 494/95). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.913 v. 4/11/96

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VAZQUEZ, JOSE s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.394/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra VAZQUEZ, JOSE hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.219 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 18.981/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra MARTINEZ, JUAN CARLOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ciento Noventa y Uno con Cincuenta y Siete centavos ($ 191,57) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 octubre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.218 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SALVATIERRA, JORGE SANTOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.378/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALVATIERRA, JORGE SANTOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.220 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ SOUTO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.366/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SOUTO, LUIS ALBERTO hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.221 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. ENRIQUE MARTINEZ ARCE, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ARCE, ENRIQUE s/Expropiación", Expte. Nº 90.562, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 9 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.005 v. 4/11/96

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. JUAN SANCHEZ MOLINA, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/SANCHEZ MOLINA, JUAN s/Expropiación", Expte. Nº 91.274, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 16 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.007 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. FIERRO VELA, REYNA ESTHER de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "FIERRO VELA, REYNA ESTHER s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, artículo 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 17 de octubre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 1/11 Nº 48.897 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. JORGE DANIEL OROZ, a efectos se presente haciendo valer sus derechos en autos A.N.A. c. OROZ, JORGE s. Ejecución Fiscal, Nº 26.161, que tramita por ante la Secretaría Nº 3, Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de designar defensor oficial (art. 343 y ccdtes. CPCCN). Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Ecos Diarios de Necochea.
Mar del Plata, 18 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 1/11 Nº 5935 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANABITARTE, RUBEN DARIO y GUTIERREZ, PATRICIA s/ Ejecución Hipotecaria", Nº 41.730, cita al demandado RUBEN DARIO ANABITARTE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1996.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 1/11 Nº 5908 v. 4/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de LOTERDURANT S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 3º B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/10 Nº 5821 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de LIMPISUR S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º, "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5865 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RAZENI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Diagonal Norte 1160, Piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5866 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ELEA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Carlos Friedrich, con domicilio en Av. Corrientes 1485, Piso 5º, M., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los ponga a

disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5867 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MONTILLO FRANCA, en la que se designó síndico al Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, Piso 5º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5868 v. 6/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso Capital Federal, hace saber por cinco días al apertura del concurso preventivo de DATASYSTEM S.A. con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, of. 607 Capital Federal. Se hace saber: 1) Que ha sido designado síndico a la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1010, 6º piso, Dto. J de esta Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1996; 2) Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 1997 para la impugnación de créditos controvertidos y contestarlos ante la sindicatura hasta el 24 de febrero de 1997; 3) Se ha fijado el día 11 de marzo de 1997 para que la Sindicatura efectúe presentación del informe previsto en el art. 35 y el 23 de abril de 1997, para presentar el informe del art. 39. El 11 de julio de 1997 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta Informativa y se establece el 21 de julio de 1997, como clausura período exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, 8 de octubre de 1996. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 30/10 Nº 48.701 v. 5/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PEDRO FUKS, con domicilio en Oliden 1476, Capital Federal. Señálase hasta el 11 de febrero de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en Tucumán 811 piso 2º, A Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 25 de marzo de 1997 y 12 de mayo de 1997 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 2 de septiembre de 1997 para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en el domicilio del Juzgado interviniente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 29/10 Nº 48.648 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "YABRA, ROBERTO ISAAC s/Quiebra", que por auto del 27 de septiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de ROBERTO ISAAC YABRA, habiendo sido designado síndico el Ctdr. Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio en Av. Callo 2050, piso 7º "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de febrero de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de marzo y 2 de mayo de 1997, respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 5822 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 6º p., Capital Federal, hace saber por cinco días que el 3 de Octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALARCON DANIEL JOSÉ (DNI Nº 11.371.657) que tramitará con las reglas del "pequeño concurso" (arts. 288 y 289 ley 24.522), habiéndose designado Síndico al Contador Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1628 8º p. of. 15, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 20 de diciembre de 1996. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el 7 de marzo de 1997 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 18 de abril de 1997 (arts. 35 y 39 Ley 24.522), habiéndose designado el día 17 de julio de 1997 para realizar la audiencia informativa (art. 45 LC), Culminando el quinto día hábil posterior el plazo para obtener el acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 48.794 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A. s/Quiebra", el 30 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A., con domicilio en Rivadavia 6817, Góndola 2 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de diciembre de 1996, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1, "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 5913 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos: ALONSO, JAVIER ALBERTO WILFREDO s/Concurso Preventivo", se dispuso el 3/9/1996 la apertura del concurso preventivo de JAVIER ALBERTO WILFREDO ALONSO, domiciliado en Av. Independencia 2271, piso 7º, Cap. Fed., habiéndose designado síndico al Cdor. Hugo Raúl Juárez, con domicilio en Uruguay 856, 1º Piso, Of. 3, Cap. Fed.; lugar en que los Sres. acreedores presentarán a la sindicatura sus pedidos de verificación, hasta el día 17/12/1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/3/1997 y 16/4/1997 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de mayo de 1997 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Ambito Financiero", de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 87.634 v. 7/11/96

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 9/10/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "FELIX OSVALDO PARMA", designándose síndico a Jacobo G. Salem, con domicilio en la calle Uruguay 385, p. 8º, of. 804, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 04/12/96, y las impugnaciones hasta el 19/12/96. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, se presentarán el 19/02/97 y el 11/04/97, respectivamente. El día 02/07/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 31/10 Nº 48.860 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROBLEDO JUAN ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 54.714, con fecha 24/9/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio en Crámer 814 2º Piso "H", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/11 Nº 5914 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LISSI MARIO R. s/Quiebra", Expte. Nº 53.150, con fecha 21/10/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio en Uruguay 772 10º Piso Of. 105. Al sólo efecto de hacer saber el decreto de quiebra, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días, sin necesidad de previo pago. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/11 Nº 5915 v. 7/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de JORGE DANIEL SANTKOVSKY, DNI Nº 13.461.014, en la que se designó síndico al contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996... publíquese edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo... Juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 30/10 Nº 5823 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de HIRONDELLE S.A., la sociedad fue inscripta el 28/12/78 bajo el Nº 5090, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, en la cual se designó síndico al Señor Jaime Szojchet, quien se domicilia en Rodríguez Peña 434, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 30/10 Nº 5824 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de GILES, CARLOS ALEJANDRO, en la que se designó síndico al señor Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º, oficina 54 (372-4853), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/2/97 y 2/4/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 30/10 Nº 5825 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RESTITUTA MAGDALENA CAPUANO DE QUILLON, en la que se designó síndico al señor Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 11, 44, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/2/97 y 10/4/97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5826 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de INYECTA ARGENTINA S. A. s/Quiebra" designándose como síndico a la contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 of. 79/80 (814-4449/812-1624), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3 de febrero de 1997 y 16 de abril de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 5916 v. 7/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DOS MUÑECOS S. A.", siendo el síndico interviniente la contadora Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio en Perón 1509, 9º piso Capital. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se comunica a los acreedores que se encuentra suspendido el período informativo referido en el decreto de quiebra.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 29/10 Nº 5799 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MENCEYRA FLORENCIO TOMAS JOSE habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CETRAVI S.A. habiéndose designado síndico al contador Eidelstein Griselda Isabel con domicilio en Talcahuano 464 piso 5º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 1997 y 19 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5870 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, en autos "PAZZAGLINI OSCAR ROLANDO (HIJO) s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI (HIJO). Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1996 para que los acreedores presenten directamente al síndico sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos ante la Sra. Síndico Contadora Silvia Ferrandina, con domicilio en calle Asunción 4642, de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 31 de diciembre de 1996 y 14 de marzo de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de junio de 1997, a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 1/11 Nº 48.943 v. 7/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GULER ARMAN-GULER YEGURA SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Pagliere Gustavo con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 2256, 6º piso "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de la 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de LA fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 5800 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TERMO MONTAJE S.A.I.C. El síndico designado es Eduardo Pronsky, con domicilio en Av. Rivadavia 7475 Planta Alta, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 5872 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, se hace saber que en los autos caratulados "LA OTILIA S. A. s/Concurso Preventivo", el día 16 de octubre de 1996 se declaró abierto el concurso de LA OTILIA S. A., fijándose plazo hasta el día 7/2/97, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Enrique Stock, domiciliado en la Avda. Corrientes 4258, 14º piso "B", Capital Federal (tel.: 865-6774). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. y Q. el día 24/3/97 y el que refiere al art. 39 de la ley citada el 7/5/97. Señalándose el día 16/7/97 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta Informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.638 v. 7/11/96

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 19/09/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de OSCAR VIRGILIO OLIVA, designándose síndico a Rodolfo Caranta, con domicilio en la calle Córdoba 1417, p. 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 18/12/96. Los informes de los art. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 11/3/97 y el 14/4/97, respectivamente. El 30/4/97 vence el plazo para formular observaciones (art. 40 Ley 24.522). El 7/8/97 a las 9,30 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 48.859 v. 6/11/96

Nº 9

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA RAUL S.R.L. siendo el síndico el contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º piso "C", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de su crédito dentro del plazo que vence el día 15 de noviembre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 LC los días 30 de diciembre de 1996 y 13 de marzo de 1997 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 de febrero de 1997, a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 29/10 Nº 48.622 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R.S. Peña 1211, Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "YAPUR, JUAN JOSE s/Quiebra", que con fecha 4 de octubre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raul Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5to. "R" de la Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L.C. y Q. 24.522. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 1º de abril de 1997 a las 11.00 horas, a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5874 v. 6/11/96

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, los acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don MARIO LISANDRO SLULLITEL, DNI. 7.553.830, fijándose hasta el día 6 de diciembre de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el síndico contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso "E". El Sr. síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 20 de febrero y el correspondiente al art. 39 el 7 de abril, ambos del año de 1997. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se cita al quebrado a que concurra a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de diciembre de 1996 a las 9.00 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/11 Nº 5917 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3º piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1996. Decrétase la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76). Se resuelve: ... Intimar a los administradores de la fallida, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de febrero de 1997 (art. 88 último párrafo

de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Fijar el día 8 de abril de 1997, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 9 de abril de 1997, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/11 Nº 5918 v. 7/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de: PONCE ALICIA BEATRIZ, en la cual ha sido designado síndico Jorge Gastos Golut, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 10º p. of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/2/97 y el general el día 15/4/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 5827 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos MARTIN GLADYS NOEMI s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de septiembre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica Contadora Ana María Castello, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1996. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 31/10 Nº 87.470 v. 6/11/96

El Juzgado Nac. Pra. Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. 20, sito en Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 9-10-96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HECTOR MANUEL LAMAS, designándose Síndico a Eduardo Cardenas, con domicilio en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 29/11/96. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, se presentarán el 14/2/97 y 1º/4/97, respectivamente. El 6/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.861 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de PESQUERIAS PATAGONICAS S.A.C.E.I. decretada el 7/10/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14/2/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/3/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 28/2/97. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 30/10 Nº 5828 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TURSI JOSE VICENTE (expte. 67946), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385, piso 3º of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. Se deja constancia que el 17/2/97 y el 2/4/97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5829 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIORGI MONICA MARIA (expte. 68.091), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236, piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5830 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de REDE S. R. L. (expte. 67.819), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 5º "36" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-96. Se deja constancia que el 11-2-97 y el 25-3-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5831 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO ROBERTO MARIO (expte. 68.090), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en Córdoba 1367 piso 9º Oficina 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5832 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO MARIO ROBERTO - GIORGI MONICA MARIA (expte. 67.955), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5833 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVAREZ HECTOR (expte. 68.084), habiendo sido designado síndico la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-12-96. Se deja constancia que el 6-3-97 y el 21-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5834 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace saber que en los autos "SAMETAR S. A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 11 de octubre de 1996 se ha resuelto modificar las fechas establecidas en la resolución del 17 de julio de 1996, fijándose en su reemplazo las siguientes: el día 25 de noviembre de 1996 como fecha hasta la cual podrán presentarse los pedidos de verificación ante el síndico Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2164/66, piso 12º, oficina "A", Capital Federal y el día 10 de junio de 1997 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El síndico presentará los días 7 de febrero y 21 de marzo de 1997 los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.756 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A." haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.1996 ante el Síndico Rafael Perelmiter en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal. Fíjase los días 27.02.1997 y 14.04.1997 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 28.08.1997, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.247 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635 Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COZZA, MARIO (D. N. I. 4.438.127). En carácter de síndico se designó al contador Susana Esperanza González, con domicilio en Av. Córdoba 1247 Piso 5º "I" Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 3 de diciembre de 1996. Fíjase la fecha para la realización de la audiencia informativa respectiva, el día 12 de junio de 1997, a las 11,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 1/11 Nº 48.990 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VALGOM S. A. (expte. 68.085), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5to. I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-2-97. Se deja constancia que el 21-3-97 y el 7-5-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/11 Nº 5919 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PREFERIDA LIBRERIA E IMPRENTA S. A. C. I. I. Y F. (expte. 68.013), habiendo sido designado síndico el contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-12-96. Se deja constancia que el 26-2-97 y el 11-

4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 1/11 Nº 5920 v. 7/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SERVAT S. A., continuando en sus funciones el Síndico ya designado en el concurso preventivo, Contador Oscar C. Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado, art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al Síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose el plazo de diez días desde la notificación de la presente y el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/10 Nº 5835 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LEVY ELIAS, continuando en sus funciones el síndico ya designado en el concurso preventivo, contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º, Dto. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador, a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado (art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose en plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/10 Nº 5836 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "MICRO PRECISION S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.865, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 7 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de MICRO PRECISION S. R. L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de febrero de 1997 y el 31 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L. C.). El síndico designado es el contador Ricardo Alberto Seijas, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc 3º L. C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 1/11 Nº 5921 v. 7/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "CAETA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CAETA S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º piso "C", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 29/10 Nº 5801 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, HECTOR DANIEL, D. N. I. 12.975.689 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 30/10 Nº 5837 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, JOSE CARLOS, D. N. I. 11.500.786 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 30/10 Nº 5838 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de STEINMAN, NORBERTO, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco F. Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 31/10 Nº 5875 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro Leon Steinhardt con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 31/10 Nº 5876 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996, en los autos caratulados "DIMFER S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIMFER S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 928, 6º Piso, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 1/11 Nº 5922 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "FRUGOLAN S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FRUGOLAN S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere

al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 5923 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, informa por dos días que, en los autos caratulados "INDUAL S. A. s/Quiebra", la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado, de no editar impugnación, a los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 5924 v. 4/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor y a sus administradores para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Jorge Rafael López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º of. "404" de Cap. Fed.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5803 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO Y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de marzo de 1997 y el 22 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio en San Martín 793 piso 9º "B", Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5804 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 2º P Cap. Fed. hace saber por 5 días que en los autos "BESSIO DIEGO CHRISTIAN s/Concurso Preventivo" presentado el 18.07.96 se ha decretado su apertura el 03.10.96. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996 ante el Síndico Cdor. Aníbal D. Carrillo con domicilio en San Martín 793 - 9º "B". Se han fijado las siguientes fechas: Art. 35 el 11/3/97, Art. 39, el 22/4/97, Audiencia informativa el 10/7/97, a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/10 Nº 48.877 v. 6/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 11/10/96 se ha decretado la quiebra de SHOPPING TEXTIL S.R.L. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Víctor R. Bellaria con domicilio en El Quijote 2526 hasta el día 29/11/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 29/10 Nº 5805 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el decreto de quiebra de MITRIONE, MARIA LUISA SUSANA, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C" Piso 20º "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03 de marzo de 1997 y 17 de abril de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/11 Nº 5925 v. 7/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de CREACIONES ANGELO S. A. expte. Nº 26.912. El síndico designado contador Borghi Edgardo Alberto, con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 1/11 Nº 5926 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLOCULAN ARGENTINA SA s/Quiebra" que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94 6º "k" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de octubre de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar el día 3 de febrero de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/11 Nº 5927 v. 7/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "ROCK TEXTIL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 25.977, con fecha 7/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital, hasta el día 16 de diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/11 Nº 5928 v. 7/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra de SLEIFER SALOMON, L. E. 4.087.493 intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1996 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SLEIFER SALOMON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5839 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de PEZZALI LORENZO RAUL, L. E. 4.906.222 intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1996 presenten al síndico Roberto Prieto con domicilio en la calle Yatay 749, 3º Piso, Of. J, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEZZALI LORENZO RAUL", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5840 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de UNION PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en al IGJ el 16/6/89, bajo el Nº 3409 Lº 106 Tº A de S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1996 presenten al síndico Roggiano Lidia Haydée con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525 14º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Humberto D'Alessandro, CI 2.905.776, Miguel Angel D'Alessandro, DNI 11.442.802, Emma Mazza, LC 4.397.494 y Mónica Graciela D'Alessandro, DNI 12.661.912. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "UNION PACIFIC S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Jorge L. Médici, secretaria.
e. 30/10 Nº 5841 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17 de diciembre de 1996, a las 9 se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal la Junta de Acreedores en los autos "METALURGICA GEKA S.R.L. s/Concurso preventivo".
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/10 Nº 48.565 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUASEA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.467), con fecha 30 de setiembre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a AGUASEA S. R. L. con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 1580 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Se prohibe salir del país a los sres. Marta S. Chalbud de Moreno Rodríguez y Rogelio Rodríguez, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el 31 de marzo de 1997. d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/10 Nº 5842 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 7 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLASTICOS REFORZADOS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto su apertura con fecha 9 de octubre de 1996, fijándose hasta el 13 de diciembre de 1996 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico contadora Lidia E. Wasylkiw, con domicilio en Melincué 3443 5º piso "22", Capital Federal. El informe individual se ha fijado hasta el día 27 de febrero de 1997 y el informe general hasta el 14 de abril de 1997. La audiencia informativa (Art. 14 inc. 10 Ley 24.522) ha sido fijada para el 24 de junio de 1997 a las 10.30 hs. en el Juzgado y Secretaría actuaria.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 87.406 v. 6/11/96

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber en autos: DIAS FELICES S. R. L. s/Concurso Preventivo que se ha fijado nueva fecha de Audiencia informativa para el día 6 de marzo de 1997 a las 10.30 hs. y fijado el plazo que prevé el art. 43 de la Ley 24.522 hasta el día 13 de marzo de 1997.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 1/11 Nº 87.710 v. 7/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º, piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1996, se ha decretado la quiebra de DACYA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de abril de 1991, bajo el Nº 1606 del Lº 109, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas, con domicilio en Rodríguez Peña 1158, piso 8º, Capital Federal, fijándose el plazo hasta el 22 de noviembre de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Av. Corrientes 1965, 10 piso "H", Capital Federal (Tel. 953-9242). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3/5 de la L. C. Se dispone la interdicción de la salida del país de Guillermo López y Laura Olivia Reyes Berriere, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 29/10 Nº 5807 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 del infrascripto, Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LABORATORIOS NEWTON S. A. s/Quiebra", con fecha 7 de octubre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a LABORATORIOS NEWTON S. A. con domicilio legal en Perú 359, Piso 3º "308" de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L. C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522); c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) de las siguientes personas: Juan Carlos Capece (L. E. Nº 4.702.859), Juan Carlos Capece (h.) (L.E. Nº 16.660.365), Oscar Gerardo Capece (L. E. Nº 8.392.706), Ricardo Daniel Capece (D.N.I. Nº 10.362.490), Claudio Enrique Capece (D.N.I. Nº 11.330.136) y Tomás Oscar Newton (L.E. Nº 136.920); d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores y en su caso al síndico para que dentro del término de 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/10 Nº 5843 v. 5/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A. Se intima a la fallida y a terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la fallida. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo. Se fija hasta el 3 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 L.C.Q. Se fija el día 11 de marzo de 1997 para la presentación del informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q. y el previsto en el art. 39 el día 28 de marzo de 1997. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 10, oficina 1006 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/10 Nº 5806 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito el Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO s/Quiebra", Expte. 29.480, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra del Sr. MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO, D. N. I. 12.417.168,y que se dispuso: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996, con los alcances del art. 200 ley 24.522; debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la misma ley los días 27 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/10 Nº 5844 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de AKTIVA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de setiembre de 1989 bajo el Nro. 5962, Libro 107, Tº A de S. A., con domicilio social en la calle Lima 187, piso 7mo. de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 1996, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fija los días 19 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las veinticuatro (24) horas. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "AKTIVA S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 28.846 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 1/11 Nº 5929 v. 7/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CAMPOMAT S.A." realizada el 14 de octubre de 1996 con domicilio en Esmeralda 345 5º piso, oficina 12, Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Ana María Carrozza, domiciliada en Av. Corrientes 2885 12º piso, dpto. "97", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero y 27 de marzo de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 párrafo octavo de la ley citada, se realizará —en caso de corresponder— el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 48.808 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1996, se han fijado nuevas fechas en la quiebra de "IRIARTE GUSTAVO". El síndico designado en autos es José A. Sallon con domicilio constituido en Paraná 467 3º Piso Of. "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 7 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5878 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ HNOS. S.A.", el 14 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Quian Roberto José con domicilio constituido en Lavalle 120, 3º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5879 v. 6/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/96, se decretó la quiebra de ALFOCAR S.A., cuyo síndico actuante es la contadora Aurelia Susana Ferrari la cual constituyó domicilio en Corrientes 1965, 10º "B", Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 10/02/97 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 24/03/97, intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 23 de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 5880 v. 6/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 28.178, con fecha 17 de octubre de 1996, a

pedido del concursado, se ha decretado la quiebra de ROBERTO WEHRLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de mayo de 1990 bajo el Nº 1999, Libro 92 de S.R.L. Se mantiene como Síndico al designado en el concurso preventivo contador Alberto Luis López con domicilio en 11 de setiembre de 1437, piso 1º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 1996 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de febrero de 1997 y 8 de mayo de 1997, respectivamente. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.

Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5882 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, P. 8vo. de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR MORENO, con domicilio en la calle Pje. De Lambre 4759 de Capital Federal; el Síndico designado es el C.P.N. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1605 P. 3ro. Depto. 10 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1997 y 9 de abril de 1997 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 inc. "c" cuarto párrafo, para el día 18 de junio de 1997 a las 11.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de la deudora y de los acreedores que deseen concurrir, publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Horacio Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 48.858 v. 6/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "CARINO HASPERVE MARIO s/Quiebra", Expte. Nº 27.183, habiendo resultado designado Síndico a la Contadora Beatriz Pantin, con domicilio en la calle Suipacha 211 5º of. J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5883 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "ECOFREE S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.536) que habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantin con domicilio en la calle Suipacha 211 5º Of. J de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 1 de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5884 v. 6/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital, en los autos caratulados: "HAMUY SILVIA LUNA s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de la Sra. HAMUY LUNA SILVIA. Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. síndica Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 piso 3 de Capital Federal. Fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley concursal: 20 de diciembre de 1996 y 20 de febrero de 1997 respectivamente. A los fines del art. 37 el Sr. Juez dictará resolución el día 6 de febrero de 1997. Se fija fecha de vencimiento de período de exclusividad (art. 43 LC) el día 14 de mayo de 1997. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por inc. 10 del art. 14 de la LC se celebrará el día 7 de mayo de 1997 a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 87.020 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber, por cinco días, la apertura del concurso preventivo de S. P. F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, debiendo los acreedores verificar sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en Avda. Corrientes 1463, piso 6º, "17", Capital, hasta el día 22 de noviembre de 1996, estableciéndose los siguientes plazos, a cada uno de los fines seguidamente indicados: hasta los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente; hasta el 20 de febrero de 1997, a los efectos de que el Tribunal se expida en los términos de los artículos 36 y 37 de la misma ley; extiéndese hasta el 25 de junio de 1997 el período de exclusividad que prevé el art. 43 de la misma ley y fíjase el día 18 de junio de 1997, a las 9.30 horas, la audiencia informativa del art. 45 del ordenamiento citado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/11 Nº 48.928 v. 7/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ADELINA S.R.L., con domicilio en la calle Galicia 1950, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996 ante la síndico Nora Irene Kristof, quien constituye domicilio en la calle Miller 2072, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1997 y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 31/10 Nº 5885 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CREACIONES AMAPOLA SRL, con domicilio en la calle Larrea 728, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996 ante la síndico Elba Nélida Staniscia, quien constituyó domicilio en la calle Corrientes 922, 4º 23, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de febrero de 1997 y 14 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 1/11 Nº 5931 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que se ha procedido a la apertura de concurso preventivo de JULIO C. FERRANDO S. A. C. I. y F., habiendo sido designado síndico el Dr. Rafael Hernández con domicilio en Corrientes 1250, Piso 11º "E", Capital Federal y haciéndose saber a los acreedores que el día 29 de noviembre de 1996 vence el plazo para verificar sus créditos. El presente debe publicarse por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial.

Gonzalo Ballester, secretario.
e. 1/11 Nº 48.974 v. 7/11/96

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Nº 4

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4, de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Ana M. Ramírez, en autos: "JOSE MINETTI Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Concurso Preventivo", hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Sentencia Interlocutoria Nº 180 del 11 de junio de 1996 y decreto de fecha 21/10/96 la junta de acreedores fijada en estos autos para el próximo 27 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas, se llevará a cabo en las instalaciones de la sede social del Jockey Club Córdoba, sito en Av. General Paz 195, piso 1, del centro de esta ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Oficina, 21 de octubre de 1996.
Ana María Ramírez, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.765 v. 5/11/96

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y REGISTRAL CONCARAN SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral y Registral, con asiento en Concarán, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Adriana Marcela Fernández, Secretaría de la Dra. Olga del C. Sánchez, autorizante del presente, en los autos caratulados: "INDUSTRIA MINERA ACRICH S. A. - Concurso Preventivo" comunica por cinco días la continuidad del trámite del Concurso Preventivo de Industria Minera Acrich Sociedad Anónima, con domicilio en Tilisarao, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de Concarán, San Luis, al tomo I de C. S. con las modificaciones inscriptas al Tomo I C. S. Fº 371, Nº 59, el 26 de junio de 1986, y Tomo II C. S. Fº 495 Nº 74, el 9 de octubre de 1987, y al Tº II C. S. Fº 645 Nº 97, el 23 de mayo de 1988, y al Tomo II C. S. Fº 659 Nº 99, el 27 de mayo de 1988. Se fija el plazo hasta el 6 de diciembre de 1996 para que los acreedores que no lo hubieren hecho, soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Ricardo R. López Pagella con domicilio en Necochea Nº 173 de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Señálase el día 19 de marzo de 1997, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Concarán (San Luis), 15 de octubre de 1996.
Olga del C. Sánchez, secretaria civil.
e. 30/10 Nº 48.718 v. 5/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/96 - Vence: 4/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	21/10/96	JUANA LOCASTRO	48.697
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/10/96	LILIA BEATRIZ SANDE	48.702
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	18/10/96	TOMAS ARTEMIO SERNA	48.720
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22/10/96	SOFIA CHALITA	48.690
6		Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	FRANCISCO ALVAREZ	48.717
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/10/96	MALVINA EMMA LUCIA PUGNO	48.685
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04/10/96	JUANA SANCHEZ	48.696
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15/10/96	ANGELA MAXIMA BORDA	48.747
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/10/96	ANTOLIN FERREYRA HEREDIA	48.739
16		Luis Pedro Fasanelli	23/10/96	MARIA LUISA DE GEA viuda de CANO	87.210
17		Raquel Elena Rizzo	22/10/96	ESMENIA AGUSTINA TAPIA	48.740
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	BERNARDO LIJTENSTEIN	87.270
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/10/96	FRANCISCA MAMONE de CILURZO	48.706
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/10/96	REI IKEDA	87.238
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	MARIA DOLORES MIRAGAYA	48.730
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	RAMON MIRAGAYA	48.729
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/10/96	ALICIA ESTELA QUEVEDO	48.757
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15/10/96	MARIA CLOTILDE SPALLONE	87.244
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	18/10/96	ANGELA MARIA ROSA PETRINO	48.743
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/10/96	DOMINGO PIRILLI	87.215
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/10/96	IGNACIO BORDINO	48.693
32	UNICA	José Benito Fajre		OSCAR AUGUSTO CATALANI	48.727
32	UNICA	José Benito Fajre	04/10/96	ESTEBAN RIZZO y ANA TERESA CASTAGNO	48.741
33		Clementina del Valle Montoya	10/10/96	CARLOS ORTEGA	48.725
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/10/96	OSVALDO PETRECCA	48.670
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/09/96	JOSE TYLKOVITCH	48.716
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/10/96	ANTONIO FORTUNATO ROTUNNO y FRANCISCA MINGIANO	87.250
40		Carlos E. Antonelli	18/10/96	ISABEL OYAGA y ROGELIO PEÑALVA	48.737
40		Carlos E. Antonelli	21/10/96	EGIDIO OMAR ADAMO	48.672
42	72	María Elena Ucar	23/10/96	MARTA ELENA PONS	48.750
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	21/10/96	ARMANDO LUIS ROSSO	48.713
45	UNICA	Marisa S. Sorini	17/10/96	JOSEFA VALLEJO	48.759
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/10/96	DORA GERSZTENZANG	48.673
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/10/96	ROBERTO VICTOR MAGENTIES	48.694
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	21/10/96	EMILIO ANTONIO RUEDA	48.679
49	79	Virginia Simari de Landó	22/10/96	AIDA ELVIRA MANNINO	87.315
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/07/96	IRENE LOPEZ de CAPRIN	48.695
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/10/96	ELISEO ARIAS	87.216
52		Silvia N. de Pinto	11/10/96	OSCAR MARIO MARTINSEN	48.732
54		Javier Fernández	07/10/96	JULIO OSVALDO ENRICH	87.214
54		Paula I. Stanislavsky	22/10/96	CARMEN GEA	87.237
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/10/96	GENARO TORTORELLI	48.675
58		Viviana Fernández Seoane	16/10/96	JORGE ERNESTO LANGLOIS y EUGENIA FERRARI	48.705
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04/10/96	ELBA ROSA VANINI	48.576
65		Rubén D. Orlandi	19/09/96	VICTORIO RUSSO	48.734
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	JORGE ALBERTO RUIZ ROLLERI	48.660
68		Patricia Barbieri	26/09/96	MARIA ADELIA GARIN	48.764
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/10/96	HILDA ADELA PERA	48.719
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/10/96	ENRIQUE FRANCISCO SALA	87.251
73	UNICA	Dolores Miguens	18/10/96	JACOBO ISAAC HOCHMAN y SARA HOCHMAN	48.711
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	DELIA PORRECA	87.392
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/10/96	JORGE DIEGUEZ MANUEL	48.681
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22/10/96	ARMANDO CUNEO	87.362
91		Alberto Ugarte	07/10/96	STELLA o ESTELA FUCCI	48.744
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/96	ADALBERTO NESTOR LOPEZ	48.662
93		Marta Susana M. Gastaldi	28/08/96	SARKIS SERMANOUKIAN	48.682
98	UNICA	José Luis González	03/10/96	PATRICIO MANIFESTO	48.723
98	UNICA	José Luis González	14/10/96	GRACIELA BEATRIZ PASCUALA LAPLAGNE	87.397
99		Marta N. Coccia	18/10/96	ALBERTO SURIJON	48.671
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/10/96	MARIA RENEE QUINTEROS viuda de RADOVANCIC	48.708
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/10/96	SUSANA SAVULSKY	48.758
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/10/96	RAMIRO GALLARDO PATIÑO	48.663
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	22/10/96	PESZA KAPLAN	87.202
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	ROBERTO RUBEN LAMATTINA	48.684
107		Pablo M. Aguirre	09/10/96	NIERO EMMA LUISA	48.722
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/09/96	MARIA ROSA FERNANDEZ	48.721
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/10/96	LUIS JULIO SALVADOR NESCI	48.760
109		María C. Bourgués Capurro	11/10/96	ALBERTO PERNAS	48.715
110	UNICA	María Clara Lagache	03/10/96	ARTURO DURAN BUENO	48.728
110		María Clara Lagache	22/10/96	MARIA ROSA REQUEJO	48.746

e. 31/10 Nº 200 v. 4/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

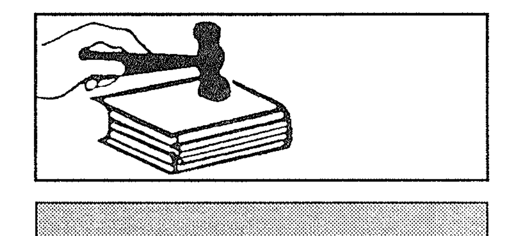
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

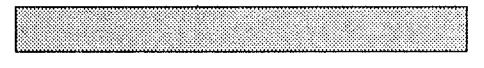
Publicación: Comienza: 1/11/96 - Vence: 5/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/10/96	MARIA ESTHER FERNANDEZ y ALFONSO GALELLI	48.781
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/10/96	CONSUELO MACIA	48.888
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/10/96	ARTURO VIUDEZ	48.865
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/10/96	GOROSITO CELESTINA TERESA	48.863
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/10/96	MARIO LUIS ALONSO	48.815
15	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/96	AMANDA SARA MONTEALVETTI	48.795
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/10/96	MARIA ANGELICA de SALVIO	87.558
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/10/96	MANUEL CERZON	48.874
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ	48.885
21		Luis Guillermo Köhler	24/10/96	DORA SARA GHIOLDI	87.495
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	25/09/96	JOSEFINA REY	48.806

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	UNICA	Mónica C. Fernández	16/10/96	TEODORO ALFREDO LUNA	48.839
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/10/96	OSCAR COSME LUIS LUISI	48.784
29		Juan Pablo Rodriguez	11/09/96	SATURNO LLABRES	48.829
30	59	Alejandro L. Pastorino	24/10/96	VICTORIA MARIA DELLEPIANE	48.778
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	16/07/96	ALBERTO HUGO MARI	48.820
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/09/96	MARIA FILOMENA LONGARELA	48.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	14/10/96	UBALDO ILDEFONSO del CERRO	48.775
31		Ricardo Adolfo Leyba	23/10/96	MARIA EMA SABATINI	48.777
32	UNICA	Jose Benito Fajre	16/07/96	ANTONIO BERNARDO MARTINEZ yMARIA AMANDA MASCARELLI	48.789
35		Alejandra D. Abrevaya	16/10/96	ERMINDA ENRIQUETA NEGRI	48.790
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/96	MARCOS FREUE	87.518
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14/10/96	JOSE OSORIO LUQUE	48.851
41	UNICA	Jose Antonio Charlin	22/10/96	CARLOS ESTEBAN SAPORITI	48.810
43		M. C. Espinosa de Benincasa	10/10/96	MARINA TERESA GONZALEZ	48.785
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	17/10/96	AMANDA SUSANA LATORRE y GLORIA HAYDEE GAGLIANO	48.847
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/10/96	VIRGINIA RITA MALENA BARRIOS	48.852
47	UNICA	Silvia R. Rey	18/10/96	GINA JUANA MARIA REDIK	48.776
48	UNICA	Ana María Himschoot	09/10/96	AVELINO CARDAMA	48.792
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/10/96	ADOLFO SAVICH	48.799
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/10/96	JACOBO BURAK y REBECA KALKSZTEIN	48.873
52		Silvia N. de Pinto	09/10/96	OSCAR CASALE	48.791
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/09/96	HERMINIA KRSEVAN	48.802
57		Carlos Roberto Garibaldi	10/10/96	ENRIQUE MIGUEL de MADRID, SARA HAYDEE BOSSIO y LUIS MARIA de MADRID	48.886
58		Viviana Fernández Seoane	18/10/96	TERESA DESIDERATA LALIA	48.831
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/10/96	VALENTINO ANTONIO	48.856
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/10/96	SCALISE AMADEO	48.824
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18/10/96	JOSEFA COPPOLA	48.825
62	92	Mirta Lucia Alchini	17/10/96	ASUNTA VERDEROSA	48.800
63	UNICA	Jorge E. Beade	11/10/96	JESUS AZARLOZA URQUIZA	48.826
63	UNICA	Jorge E Beade	17/10/96	CESAR RODOLFO BERNASCONI	87.403
65		Rubén D. Orlandi	11/10/96	EUGENIO QUINTIERI y ADRIANA ZUCCOLI	48.780
66		Juan José Caprín	04/10/96	LUIS AMADEO BENCARDINI	87.408
66		Juan José Caprín	23/10/96	HERMINIA DONAYO	48.788
66		Juan José Caprin	24/10/96	BEATRIZ RENNE SAAVEDRA	48.813
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	FRIDA CATALINA EURING	48.816
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	DOMINGA CAMPOS	48.837
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/10/96	ELODIA SALOME ACOSTA	48.855
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/10/96	YOLANDA SOLEDAD GIANERA	87.556
68		Patricia Barbieri	22/10/96	BENINI ALBERTO	48.832
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/10/96	RAUL RASKIN	87.491
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/10/96	ELENA RONDI	48.848
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21/10/96	MANUEL FERNANDO MENDEZ de ANDES BLANCO	48.811
75		María Ines Lezama	27/09/96	EMILIA MARIA ROSSMAN y JUAN GIORDANO	48.803
75		María Ines Lezama	21/10/96	ARMANDO JOSE KAHANOFF	48.804
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	MARIA LUISA ARANCEDO	87.523
93		Marta Susana M. Gastaldi	23/10/96	GENTILE ANTONIO JORGE y CUBERO DELFINA	48.798
97		Deborah B. Aleandri	22/10/96	LUNA GENOVEVA GOMEZ	48.887
98	UNICA	José Luis González	12/09/96	ADELA EDITH SCHA POSCHNIK	48.801
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	02/10/96	ORLANDO JOSE CRISCI	48.787
103	UNICA	Eduardo A. Villante	08/10/96	MAGRI JORGE ROSENDO	48.881
103	UNICA	Eduardo A. Villante	16/10/96	AMANDA MARIA ALBERTI VIUDA de AMADEO	48.814
103	UNICA	Eduardo A. Villante	17/10/96	AVELINO VICTORINO MARAN	48.836
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/96	GUILLERMO HERIBERTO NIETO	48.783
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	GABRIELA OFELIA NAVARRO	48.880
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	16/10/96	PETRA BLANQUEZ	48.841
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	21/10/96	JOSE ANGEL SCARCELLA	48.818
110		María Clara Lagache	18/10/96	DIEGO ROQUERO	48.869

e. 1/11 Nº 201 v. 5/11/96





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 piso 6 Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "GROBA BEATRIZ y Otros c/CABEZON MARIA ESTHER y Otros s/Ejecución Prendaria" (ejecutivo - reservado), expediente Nº 57.474/95 se subastará el trece de noviembre de 1996 a las catorce horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. "Ad. Corpus" al contado y mejor postor una casa compuesta de tres dormitorios, escritorio, patio con parrilla, living, baño, cocina y terraza accesible, sobre un lote de 8,66 m de frente por 17,50 m superficie total del lote 151,55 m2. Nomenclatura Catastral C.1, Sec. 74, Mz 36a., P 8. con frente a la calle Pasaje Diego de Olavarrieta 1434/1436 Capital Federal, entre Emilio Castro y Ercilla. Inscripto en la matrícula FR 1-76303, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se fijaron días de visita para el día ocho y nueve de noviembre de 1996 de 14.00 a 17.00 horas. Estado de ocupación —Desocupado— fs. 60/1. Base u$s 57.086. Seña y a cuenta de precio 20 % comisión 3 %, todo al contado efectivo al bajar el martillo y al mejor postor o en cheque certificado de 48 horas de clearing. Deudas, MCBA al 25/6/96 $ 880,60, Aguas Argentinas $ 19,51 al 20/5/96 fs. 102, O.S.N. $ 29,13 al 3/6/96 fs. 104. Informes en la oficina del martillero al 374-1807

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 1/11 Nº 48.977 v. 4/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "MASSARO LIRIA y Otros c/CAPURRO DIEGO DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 38264/95 que el martillero Público José E. Sabaris venda en Pública Subasta el día 14 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233 Cap. Fed un inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, lote designado en el plano como 70-166-56, número nueve de la manzana veintidós, partida 175.205. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII Sección: L, Manz.: 22, Parc.: 9. Cuyo terreno tiene una superficie total de 200,00 m2. con todo lo edificado y plantado sobre el mismo, el que según informe del martillero, obrante a Fs. 114,: está ubicado sobre la calle Chenaut 2377 entre las calles Fitz Roy y Cisneros y consiste en una casa con techo de loza, que consta de living-comedor con piso cerámico, dos dormitorios, (uno con piso cerámico y otro con piso de madera tipo parquet) Baño y Cocina con mesada sin amoblamiento de alacenas, un garage, al fondo quedan aprox. 5 metros libres de jardín y un galponcito todo en regular estado de conservación. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 17.600 (Dólares Diecisiete mil seiscientos) Seña: 30 % Comisión: 3 %, Sellado: 1 %, Adeudando: a la Municipalidad de La Matanza: $ 1.233,45 al 23/02/93, Impuesto Inmobiliario: $ 760,79, al 10/4/96 Aguas Argentinas S.A.: $ 185,80 al 17/4/96, Estableciéndose como días de visita: el 11/11/96 y 12/11/96 de 16 a 18 horas. El inmueble se halla ocupado por el demandado Sr. Diego Aníbal Capurro, y su grupo familiar, y se entregará desocupado (conforme cláusula decimoprimera del mutuo hipotecario) obrante a Fs. 9, Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automáticamente. Publíquese por tres días en: Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 1/11 Nº 87.626 v. 5/11/96

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO COMERCIAL DE TRES ARROYOS c/RAINERO y VICCHIETTI S.A.I.C. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº: 124.011/95 que el martillero Alvaro Barros rematará el día Lunes 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Caldas 1637, edificado en terreno que mide 12m al SO; 27m66 al NO; 12m02 al NE y 28m33 al SE, Sup. 335mc94. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manz. 86; Parc. 16. El bien se trata de una estructura de hormigón desarrollada en planta baja, piso primero y segundo. Desocupado. Base: U$S 150.000 al contado. Seña: 10 % Comisión: 3 %. El bien adeuda por Impuesto Municipal según constancia de Fs. 97 $ 464,10 al 24/5/96, no adeudándose suma alguna por Aguas Argentinas ni por OSN según Fs. 98 y 99 respectivamente. Se visita los días lunes y jueves de 15 a 17 hs. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
José Antonio Charlín, secretario.

e. 1/11 Nº 48.940 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BOSCHETI BONILLA, LAURA c/CURTARELLI, LILIANA y Otra s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 58.144/95 (Reservado) que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 11:45 hs. en el Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en Sánchez 2111/15/17/19, Unidad Nº 1 de Planta Baja y

Primer piso entre las de San Blas y Juan A. García, en Capital Federal. La misma se compone de puerta de entrada por el Nº 2111, en el Nº 2115/17 posee una persiana y una puerta metálica. Por la puerta de ingreso se accede a un pequeño pasillo con acceso a un patio con galería al que desembocan el local del frente y cuatro habitaciones corridas; de la última de estas se accede al baño principal, a su costado un pequeño toilette y a continuación una habitación destinada como depósito; seguidamente una cocina y a su costado, ya en el patio, un bajo escalera con un piletón de lavar; al final de dicho patio existe una escalera de material y en su primer descanso existe una habitación de aproximadamente 4 x 2,20 mts. y continuando la misma culmina en una terraza de aproximadamente 5,50 x 5 mts. Dicha unidad posee un precario y/o mal estado de conservación debido a la falta de habitacionalidad, descuido y antigüedad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Mzana. 55; Parcela 25; Matrícula FR-15-21290/1; Superficie: Planta Baja 226 m2 con 52 dm2, primer piso 36 m2 con 52 dm2, sup. total 263 m2 con 04 dm2. Estado de ocupación: Desocupada. Deudas: OSN (fs. 92) al 20/2/96 partida sin deudas por aplicación de pagos; MCBA (alumbrado, barrido y limpieza) fs. 91 al 20/2/96 totales $ 191,43; Aguas Argentinas (fs. 93) al 20/2/96 totales $ 208,82. Horario de visitas: los días 1 y 4 de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 17 hs. Base: $ 40.000; al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días de realizado el acto de remate, lo será con más sus intereses que devengue dicha suma conforme con la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91 del PEN.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 1/11 Nº 87.896 v. 4/11/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4º Piso; Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "RIZIAN ARIS c/GOMEZ MIRTA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 4663/94; que el martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel./Fax: 502-3570 y 374-3930); rematará el 8 de noviembre de 1996 a las 11,10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs., ubicado en la calle 142 A Nº 2133; entre las de 21 y 22; Paraje San Francisco; Pdo. de Berazategui; Pcia de Bs. As.; lote cinco; manz: 51. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: L; Mza.: 52; Parcela: 5. Superficie total del terreno s/títulos: 374,98m2. Consta s/fs. 116 vta; en estado de abandono, desocupado y deshabitado. Porch semicubierto al frente, pasillo de distribución con piso de cemento alisado, living al frente, amplia cocina comedor diario amplio lavadero cubierto; en los fondos 3 dormitorios, fondo libre y sobre el final del lote un cuarto de trastos varios. En regular estado de uso y conservación; con faltantes de puertas interiores, ventanas, vidrios, artefactos sanitarios. El techo es de chapa de fibrocemento a 2 aguas. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Como condición de venta, la escritura traslativa de dominio se deberá otorgar ante el Escribano que designe la parte acreedora; como así también que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 CPCC). Hágase saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto, ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre el inmueble referido (tasas, contribuciones, impuestos, etc.) como asimismo, las que pudiere generar la escrituración del mismo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Adeuda: Rentas: s/ fs. 85 $ 392,60 al 12/1/96. Municipalidad: s/fs. 71 $ 743,31 al 31/1/96. Servicios Sanitarios: s/ fs. 72 $ 1.422,11 al 31/1/96. Mejoras Obra de gas: s/ fs. 74 $ 207,57 al 28/1/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996
Olga María Scheletto, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.711 v. 4/11/96

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso, Capital, comunica por tres días en los autos "RIBALTA, MARTA c/NUCARA, HUGO NESTOR y Otro s/Ejecución Alquileres" Exp. Nº 76.924/93, reservado, que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Quintino Bocayuva Nº 752/756 (entre Av. Independencia y México) Cap. Fed., Unidad Funcional Nº 10 - 3º piso - Dpto. "A" (frente), y la U.C. VII - baulera (sótano). Matrícula FR 6-1825/10 - Nom. Catastral: C. 6, S. 36, M. 75, P. 17. Superficie 65,29 m2. Porc. 5,09 %. Deudas: A. Argentinas $ 7,24 al 26/4/96, fs. 145; OSN. $ 51,46 al 17/4/96 fs. 141; MCBA, sin deuda, fs. 122, expensas último mes, agosto/96 $ 126,90; no tiene deudas por expensas. Según informe de constatación obrante fs. 160, se trata de un dpto. que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño; en regular estado de mantenimiento. Ocupado por el demandado Hugo N. Nucara, su madre, su esposa y un hijo menor de edad. Venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, Art. 113 - CPCC. Se exhibe los días 4 y 5 nov./96. en el horario de 15 a 17 horas. A los fines de exhibir el inmueble el martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública en caso de ser estrictamente necesario.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 31/10 Nº 87.553 v. 4/11/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B. de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SANZI, CAYETANO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.656, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 9:30 horas en el salón de la P. B. de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en Av. Del Campo Nº 1108/12 entre las de Paz Soldán y Elcano, de Capital Federal. Nomenclat. Catastr.: Circ. 15; Secc. 49; Mz. 23; Parc. 22. Matríc. 15-15697. Mide (fs. 356) s/título: 8,66 ms. de fte al NE; 8,70 ms. en el cfte. al SO; 20,03 ms. de fondo en el cdo. NO y 21,42 en el cdo. SE. Se trata de una casa con zaguán de entrada por el que se accede a un espacio amplio parcialmente cubierto con techo de bovedilla y chapa de zinc arriba en una parte y canelones de fibrocemento en el resto, una habitación grande a la calle con puerta de garage con cortina metálica (era un local) y otra puerta de salida al costado, dos habitaciones y un baño; al fondo una escalera por la que se accede a dos pequeñas habitaciones. El resto de la construcción es malo. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por seis mayores y cuatro menores sin título ni contrato que lo justificaran. Deudas: Aguas Argentinas fs. 233/5 al 29/11/95 $ 42,56; O.S.N. fs 236 al 29/11/95 $ 891,41; Municipalidad fs. 340/6 al 9/1/96 $ 1.510,15. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición: 6 y 7/11/95 del 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996
Eduardo A. Parody, secretario.

e. 1/11 Nº 87.742 v. 4/11/96

Nº 99

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MICOZZI DE PALMERO AMELIA y Otro c/LOTORTO PASCUAL s/Designación de Interventor Judicial" (Exp. 22.767), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 7 de noviembre de 1996, a las 10 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad 38 del piso 6º "D" del edificio Víctor Martínez 222/4 entre Hualfín y Valle, de Capital Federal, que consta de un ambiente, baño y kitchinette. Superficie 19,53 m2. Porcentual 1,96 %. Ocupado por inquilino con contrato al 31/12/96; No adeuda expensas al 25/6/96. Expensas de mayo 96 $ 58,77, OSN no adeuda al 2/7/96, Aguas Argentinas no adeuda al 26/6/96 y Municipalidad libre de deudas. Ocupado por inquilino con contrato al 31/12/96. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna. Visitar el 4 y 5 de noviembre de 1996 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.781 v. 4/11/96

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "TEPER, SILVIO c/CAPRIO, JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 109.803/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 10:30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle San Carlos Nº 1530 y sin nº de la Ciudad de Wilde, Pto. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 con una superficie total de 80,57 m2 de acuerdo a plano PH 4-313-83, matrícula 2053/uno. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. U, Manz. 75, Parcela 18. Consta de dos habitaciones, un baño, un estar-comedor y cocina. Pequeño lavadero cubierto. Buen estado de conservación. Habitan el matrimonio Caprio, su hija Andrea y sus dos hijos en calidad de propietarios. Registra deudas municipales (fs. 75) por $ 1.107,56; de Rentas (fs. 62) por $ 101,71 y de Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 37,63. Base: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado fiscal, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 584 de C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 1996 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.975 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/FORESE DE ORTEGA HERMINDA ROSALINA y Otros s/Ejecutivo", expte. 65.296, reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 9 hs., en el salón de ventas sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Gobernador Arana Nº 3026, entre G. Pérez y Los Criollos, identificado como lote 12 de la manzana 286, Villa Intendente Amato, Cuartel Segundo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C: II, S: F, Mz.: 286, Parc.: 12. Matrícula 67.814. Partida 61.684. Superficie del terreno: 202,25 m2. Se trata de una casa que consta de: comedor, living, cocina, dormitorio y baño en planta baja; living-comedor, dormitorio, pequeña cocina y baño en planta alta; guardacoche semicubierto, lavadero, habitación chica, baño y patio. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Quintín Giménez, y su esposa, en carácter de propietario, y por el Sr. Nicolás Giménez, su esposa y un hijo, según mandamiento obrante a fs. 272. Deuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1836,41 y $ 205,63, informada 14/8/96 (fs 313/17); Municipalidad de Morón, informada 21/6/96 (fs. 301) $ 919,64. Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 1996 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 21.832,50 Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Tel.: 384-8783 y 447-9908.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.706 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de Capital Federal, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BULLRICH, ROBERTO JULIO s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial Promovido por SCHMITZEDER, RICARDO y Otro" expe. Nº 69.709 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 15 de noviembre de 1996 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes inmuebles; 1) La unidad funcional 26, piso 6º, de superficie total por piso y unidad funcional de 117,55 m2, porcentual 3,89 %, la unidad complementaria XIX, sita en planta sótano, de superficie total 3,40 m2, porcentual 0,11 %; la unidad funcional 3, sita en planta sótano, superficie total 11,45 m2, porcentual 0,24 %; que forman parte del inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Libertad 1662 y 1664, entre Av. del Libertador y Posadas. Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 54, Parcela 18A. El departamento, conforme mandamiento de constatación (fs. 247, 247 vta.) se ubica como unidad funcional 26, piso 5º departamento "A", y se encuentra desocupado, libre de personas, bienes muebles y efectos personales, en buen estado de conservación aunque el bidet se encuentra desempotrado y faltan los picaportes de alguna puertas. Consta de Entrada principal con palier privado y entrada de servicio, living comedor con balcón corrido al frente; dos dormitorios, uno de ellos con placard, también al frente y al balcón mencionado, uno de ellos con equipo de aire acondicionado; pasillo de distribución interna en "L" con dos amplios placard; baño principal, otro baño con pileta; tercer dormitorio con placard y balcón francés a espacio de aire y luz; comedor diario con placard y un baño con multiplaz; pequeña dependencia de servicio con ventana a aire y luz; amplia cocina con secarropas a gas, placards y alacenas completas con la excepción del artefacto cocina, con salida a la puerta de servicio mencionada; la cochera se encuentra en planta baja por rampa descendente, primer ubicación sobre la izquierda; y la baulera tipo jaula, se encuentra en el primer subsuelo y está identificada por piso y letra. El departamento "A" cuenta con ascensor eléctrico, tiene servicios centrales con agua caliente las 24 hs., y según manifiesta el encargado, las expensas en promedio ascienden a $ 330. Los departamentos son semipisos. Base: $ 80.000. 2) La unidad funcional 5, sita en el 2do. piso, superficie total por piso y unidad funcional 83,80 m2, porcentual 7,26 %; que forma parte del inmueble ubicado en zona norte de Capital Federal, con frente a calle Peña 3169, entre Av. Coronel Díaz y calle Billinghurst. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 30, Parcela 27. Este bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 240) se ubica como piso 2do. G, y se encuentra desocupado libre de bienes y efectos de valor; y consta de living comedor, 2 dormitorios, dependencia y baño de servicio y cocina con comedor diario y lavadero, con profusión de placards en todos los ambientes, un baño principal totalmente equipado servicios de calefacción y agua caliente centrales y aparato telefónico fuera de servicio; en regular estado de conservación, con desperfectos propios del uso y transcurso del tiempo. Es un semipiso al frente con dormitorio y living con balcón francés y paso de aire y luz en su parte posterior, abonando en concepto de expensas $ 269 mensuales aproximadamente. Base $50.000. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 11, 12 y 13 de noviembre 9 a 12 hs. el inmueble sito en calle Libertad y de 15 a 18 hs. el de calle Peña. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes, en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, el importe que corresponde abonar al contado; asimismo y en el mismo término, deberá adjuntar constancia de satisfacción del impuesto correspondiente; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580). Hay constancias en autos de deudas sobre el bien sito en calle Libertad en Municipalidad (fs. 200) por $ 89,79 y $ 52,12 al 9/1/96 y 4/1/96 respectivamente, más 2.992,82 (fs. 199) al 22/8/96; en Aguas Argentinas (fs. 204/5) por $ 867,09 y $ 74,30 al 26/8/96, y (fs. 219/221) por $ 867,36 más $ 30,56 más 74,34 al 27/8/96; y OSN (fs 207/9) se encuentra sin deuda al 26/8/96. También existen constancias de deudas para el bien sito en calle Peña, por Expensas (fs. 217) por $ 10.617,21 al 31/8/96; en Aguas Argentinas (fs. 203) por $ 542,92 al 26/8/96; en Munici-

palidad (fs. 198) por 1.583,61 al 22/8/96; y en OSN (fs. 210) se encuentra sin deuda al 26/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.778 v. 4/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. Gonzáles Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. Matrícula FR 1-48347; con las correspondientes habilitaciones municipales (fs. 79/82). Es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garage, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m2., sup. cubierta de aprox. 7.200 m2., con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: u$s 380.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %. Comisión 3 %, IVA sobre la 1/5ª parte de la comisión, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 %, conforme surge del auto de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 2 y 4 de noviembre 1996, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes TE/FAX 372-9616 y 322-2789/3913.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/10 Nº 5846 v. 5/11/96

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos "BABILUZ S.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 52.349, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 18 de noviembre de 1996 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: A) Lote de Terreno, desocupado y baldío, ubicado en el Cuartel Cuarto, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Colonia Chapadmalal, Barrio Parque El Marquesado, Pcia. de Bs. As.; con frente a la Avda. 22 entre las Avdas. 5 y 7, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. LL, Manz. 247, Parc. 5, Matrícula 145.212. Dicho barrio parque se ubica sobre la Ruta Nº 11 (Interbalnearia) a aprox. 35 kms. de Mar del Plata y a 14 kms. de Miramar. Servicios de luz eléctrica, alumbrado público y pavimento. Superficie 375 m2 "ad-corpus". Deudas: Sierra Leona S.A. Mantenimiento (fs. 140) al 26/6/96 $ 420, valor cuota trim. $ 20.- Obras Sanitarias M. del Plata S.E. (fs. 141) al 19/6/96 fuera del radio oficialmente servido. Municip. Gral. Pueyrredón (fs. 108) al 31/4/96 $ 890,45. - Rentas (fs. 28) al 29/3/96 $ 167,25.- Se hace saber que los impuestos, tasas, contribuciones y mantenimiento, serán a cargo del comprador a partir de la posesión, no así lo que se adeudare antes de la misma. B) Marcas, a saber: lote 1) Fiorella, clases 14, 18, 24 y 25 que comprende relojes fantasías, confecciones, telas, calzados y bolsos. Base conjunta $ 10.000.- más I.V.A.; lote 2) Fiorella, clases 9, 12, 16 y 28, comprende de stickers, billeteras, computadoras, juegos electrónicos, discos, bicicletas y juguetes en gral. Base conjunta $ 25.000.- más I.V.A.; lote 3) Fiorella, clases 5, 29, 30 y 31, comprende el rubro alimentos. Base conjunta $ 5.000.- más I.V.A.; lote 4) Fiorella, clases 32 y 33, comprende a bebidas. Base conjunta $ 5.000.- más I.V.A.; lote 5) Fiorella, clases 1, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41; lote 6) El club de la pequeña mamá, clases 16, 28, 35, 38 y 41; lote 7) Rody Baby Tap, clases 28 y 38. En forma individual las siguientes marcas: Fiorella Rock, Fiorella Sabor, Aby luz, Adriático, Aruba, Barriguitas, Carilina, Coccolina, Denise. El alegre cirujano, El alegre veterinario, El cuerno de la alegría, Gigetto, Gilly-po, Guzy Luz, Helado de crema, La muñeca que has hecho nacer, La pequeña repostera, Langostino, Los dino galácticos, Mejillón, Mi tesoro, Ornella, Paperina, Pistola loca, Pompitas, Primeros días, Scoti, Tarta de crema, Tesorito, Trabajitos, Yani la maestra didáctica y Yanina, Todas Clase 28; y Muñeco de fantasía, sin clase. Condiciones: al contado y mejor postor. Bienes: A) Sin Base y B) Con las Bases Señaladas los lotes 1 al 4 y Sin Base los lotes 5 al 7; e individualmente el resto de las marcas. Los precios de compra de las marcas son más I.V.A. Para ambos ofrecimientos: Seña 30 %, Comisión 3 %, el lote de terreno 0,5 % de sellado, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: A) terreno, libremente y B) las marcas podrán ser consultadas en autos y/o en el registro u organismo correspondiente.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5932 v. 4/11/96

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6 Sec. Nº 11 comunica por dos días en autos: "MOSTAR S.A. s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial Promovido por MAYER Y CIE GMBH Y CO. Expte. 31.284", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el ocho de noviembre 1996, a las 9 hs. 10', en el salón calle Talcahuano 479 Capital, Una máquina de tejer Tricotosa, circular tipo 183/Econit MV 3.2. 30 pulgadas de diámetro, galga 24, 96 alimentadores Nº 37.119 marca Mayer; Una máquina Tricotosa circular tipo 140 MLB F. 30 pulgadas de diámetro, galga 20, 96 alimentadores Nº 37.126 marca Mayer; Una máquina circular tipo 101/FLG II, 30 pulgadas de diámetro galga 16, 44 alimentadoras Nº 37.727 marca Mayer, en el estado que se encuentran y se exhiben en calle Herrera Nº 625 Capital, lunes a viernes de 15 a 16 hs. Base $ 106.000.- contado mejor postor, Seña 30 % Comisión 10 %, más IVA sobre el precio, debiendo el adquirente acreditar posición fiscal. Entrega inmediata previo pago total del precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. Art. 104.6 del Reglamento del fuero con antelación de dos días a la fecha del remate. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/11 Nº 87.777 v. 4/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COOPERATIVA PATRONAL LTDA. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. Nº 51.758, que los martilleros Federico D. Sorribas y Alberto Horacio Pinto, rematarán el día jueves 7 de noviembre a partir de las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 54 sillas de cuerina tipo oficina, 1 sillón de cuero giratorio, 18 mesas para máquina de escribir con ruedas, máquinas de escribir marca Olimpia, Remington y Olivetti, escritorios metálicos y de madera, armarios, archivos y demás bienes inventariados a fs. 5 y 6. Exhibición: los días 4, 5 y 6 de noviembre de 10 a 13 hs. en Avda. Corrientes 848 Piso 4º, Capital Federal. Condiciones de Venta: Sin Base: Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Las ventas se realizan Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. IVA: Correrá por cuenta del Comprador.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/11 Nº 87.776 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "OLIMPIA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Enajenación de Bienes Inmuebles de Avda. Corrientes 848 Promovido por el Liquidador" Expte. Nº 62.651, que los martilleros Federico D. Sorribas y Alberto H. Pinto, rematarán el día jueves 7 de noviembre a partir de las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, y procederán a vender en Block y Ad-Corpus las siguientes Unidades pertenecientes al Edificio de Avda. Corrientes 848, entre Esmeralda y Suipacha de esta Capital Federal y todas ubicadas en el 4º piso como se detallan a continuación Unidad Funcional Nº 53, Sup. Total 315,53 m2., Unidad Complementaria VIII, 2 m2. y Unidad Complementaria IX, 2 m2. Total de la Unidad: 319,53 m2.; Porcentual 4,07; Unidad Funcional Nº 54, Sup. total 48,80 m2., Porcentual 0,54; Unidad Funcional Nº 55, Sup. Total 28,11 m2. Unidad Complementaria X, 2,68 m2. Total de la Unidad: 30,79 m2., Porcentual 0,34; Unidad Funcional Nº 56 Sup. Total 26,58 m2. Unidad Complementaria XI, 2,71 m2. Total de la Unidad: 29,29 m2. Porcentual 0,33. Estas Unidades se encuentran físicamente unidas y en conjunto la Superficie Cubierta consiste en 428,41 m2. desarrollados en varias oficinas y 3 baños, que son las Unidades Complementarias. Condiciones de Venta: Desocupado. Base: $ 135.000.-. Al Contado y Mejor Postor en dinero efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (CPr. 580) Exhibición del Inmueble: El Inmueble se exhibirá los días: 4, 5 y 6 de noviembre de 10 a 13 horas. Saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, desde el día del remate hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. II y 584 del CPr.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/11 Nº 5933 v. 7/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", (Expt. Nº 70.482) que los martilleros Alberto E. Bieule, Raúl Amadeo y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematarán el día 12 de noviembre de 1996 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en diferentes locales, entre lo que se destaca: Heladeras, vitrinas, gondolas, mostradores, cajas registradoras, sillas, Freezers, estanterías, changuitos, etc. Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y exhiben en los siguientes domicilios: Luzuriaga 536, Avda. Honorio Pueyrredón 1152, Ciudad de la Paz 2856/78 y en la calle Uriarte 1534 donde ademas de los bienes mencionados también se vende y exhibe un Camión Mercedes Benz 608-D Dominio C-1199077 con carrocería metálica. La totalidad de los bienes en venta surge de los inventarios obrantes en autos. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes. No se aceptan reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13.30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290 Piso 5º Oficina 508 de 11 a 13.30 hs., lugares donde se podrán recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: en los domicilios indicados más arriba, los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de noviembre próximos de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5887 v. 6/11/96

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secr. Nº 24 Callao 635 piso 4to. comunica por dos días en autos "RITACCA SALVADOR c/ARCOVIO GENARO s/Ejec." expte. nr. 55.506, que el martillero Pablo Benegas rematará el día 13 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital: La unidad funcional situada en la calle Zelarrayan 4706 esquina Basualdo 3203/09 de Capital Federal, designada como unidad "4" "ad corpus" con entrada en planta baja por escalera al primer piso que consta de living comedor, tres dormitorios, balcón, cocina, baño y en altos azotea, lavadero y baño. Se encuentra alquilada con contrato que obra en autos a fs. 179/83 con vencimiento el día 30/11/97. Superficie total de 223,66 mts2; porcentual de 26,30 cts%. NC Circ. I Sec. 66 Mz. 72 P. 1 Mat. 1/16089/4. Base $ 18.239,62 (2/3 p. de la V. Fiscal) Seña 30 % Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de notificada la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta, abriéndose los mismos el día antes del remate a las 12 hs. (art. 104.6 Reg. J. Com.). Deudas: A.B.L. $ 354,11 al 2/1/95 (fs. 123), OSN $ 187,79 al 27/2/95 (fs. 134) A.A. $ 142,32 al 19/1/95 (fs. 115). No existen expensas (fs. 137). Exhibición: días 8-11 y 12 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/11 Nº 87.779 v. 4/11/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 piso 2º Capital comunica por cinco días en autos "ZOGBI, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por GAETAN, HORACIO A. y RAWSON CAROLINA" Expte.: 65.132 que el día 13 de noviembre de 1996 a partir de las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el inmueble ubicado en calle Sarmiento 2985/2991 Planta Baja Unidad Funcional Nº 3 entre Boulogne Sur Mer y Ecuador Capital. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 Secc.: 13 Manz.: 89 Parc.: 25 B Sup.: 70 m2 59 dm2 Porcentual 33 con 84 centésimos. Se trata de un local comercial el cual consta en P.B. de salón con bar, cocina, habitación pequeña y baño en P.A. habitación pequeña y baño en regular estado de conservación, se encuentra ocupado por el Sr. Dante Díaz en carácter de inquilino con contrato de locación vencido (fs. 119). Base: $ 40.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor. En efectivo en el acto de la subasta Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. Nº 584 del C.P. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta: tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses de

la quiebra y favorecer la presencia de mayor público dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra-venta. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo de quien resulte adquirente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial. Se presentarán en secretaría hasta el día 8 de noviembre, procediéndose a su apertura el día 12 de noviembre a las 12 hs. Exhibición: días 8 y 9 de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que en el punto décimo del mutuo hipotecario celebrado entre: Carlos Alberto Zogbi, Alfredo Eduardo Zogbi y Rosa Sokn de Zogbi como deudores y Horacio Alfredo Gaetan y Carolina Rawson como acreedora, dice: "...La deudora declara que el inmueble afectado de gravamen se encuentra ocupado exclusivamente por ella ejerciendo la posesión plena y efectiva sobre el mismo, comprometiéndose desde ya a desocuparlo en supuesto de ejecución judicial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5934 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GARCIA RODRIGUEZ, JOSE CARLOS y Otra s/Ej." Expediente Nro. 60.111, que el martillero Raquel A. Bence, rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., la 1/22 parte indivisa del inmueble sito en Paraguay 1132/34/38 entre Arenales y Av. Santa Fe Unidad Funcional Nro. 1, sito en el Primer Subsuelo, segundo subsuelo y Planta Baja. Superficie Total 557 mts. 30 dm2. Porcentual 10 con 54 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 30, Parc. 33. Matrícula F.R. 20-2470/1. La unidad funcional mencionada corresponde a las cocheras del edificio. En el segundo subsuelo del mismo se encuentran 7 cocheras fijas, en el primer subsuelo se encuentran 6 cocheras fijas con una rampa giratoria. La planta baja se encuentra dividida en dos desniveles, el primero donde se encuentran 6 cocheras y el segundo desnivel 3 cocheras. Se deja constancia que a las mismas se accede por medio de rampas, escalera y ascensor. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Aguas Argentinas al 6-12-95 No registra deuda (Fs. 141). O.S.N. al 24-11-95 $ 328,06 (Fs. 135). M.C.B.A. (A.B.L.) al 10-1-96 $ 94,89 (Fs. 149). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día 8 de noviembre a las 12 hs. La mayor de las ofertas será tenida como base en el día de la subasta y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C.P.C.C.). El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8 y 9 de noviembre de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 87.782 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes Muebles del Fallido", Expte. Nº 66.545, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 15 de noviembre de 1996 a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Sillas, sillones, escritorios, equipo telefónico, máquinas calculadora y de escribir eléctricas, en el estado que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en Lavalle 1672, piso 4º, Ofic. 23 y 24 y se entregan previo pago del precio. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para el retiro de los mismos, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5937 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del Inmueble A. del Valle", Expte. Nº 65.967, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 12 (letra "A") del piso 4º del inmueble Aristóbulo del Valle 1357, entre Azara y Avda. Regimiento de Patricios. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 8, Manz. 24, Parc. 22, Matrícula: F.R. 3-2005/12. Sup. total: 58 m 91 dm2 Porc.: 5,62 %. Según informe del martillero, el departamento consta de living-comedor, balcón a la calle, cocina, pasillo con placard, dos dormitorios y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupada por la Sta. Mercedes Haddad (DNI Nº 23.524.685) quien manifiesta ser amiga de la hermana del Sr. Néstor Claudio Mazzei quien entiende es el propietario de la unidad, situación no acreditada en autos. Ocupado. Base: $ 25.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, están a cargo de quien resulte adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su escrituración, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5938 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación Automotor BMW", Expte. Nº 65.970, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Un automotor marca BMW, tipo sedan, dos puertas, modelo 323i, motor marca BMW 236EA7244815, chasis WBAAH3100B7248415, dominio C 1.110.726, en buen estado de conservación, sin funcionamiento. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión —que deberá realizarse por la sindicatura— dentro del décimo día de abonado el saldo de precio, estará a cargo del adquirente. Se exhibe los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en el taller de la calle Nicaragua 4639/43 y se entrega previo pago del precio. Base: $ 4.800 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su verificación ante la autoridad correspondiente y la obtención del título de propiedad correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5936 v. 7/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica, por dos días en autos "FREGA, JOSE LUIS c/ZANABRIA, STELA MARIS Y Otra s/Ejecutivo" (Expediente Nº 70.895/94), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 8 de noviembre de 1996, a las 16.15 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble (propiedad horizontal-unidad funcional nº 29) sito en Misiones 393, 9º C, Capital Federal, compuesto de living, 3 dormitorios, cocina, baño principal, toilette, lavadero, balcón y teléfono. El inmueble reconoce un usufructo vitalicio, y está ocupado por la usufructuaria. Superficie total: 80m2 87 dm2. Porcentual 3,02. Base: $ 16.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de plazo que fije el Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario del Tribunal, cuya apertura se hará a las 12 hs. del día hábil anterior a la misma. Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta es "ad corpus". Deuda por impuestos: Municip. de Bs. As.: al 27/7/95 $ 2294,17. O.S.N.: al 27/7/95: $ 32,06.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 87.736 v. 4/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "RELLAN CARLOS GUILLERMO c/FALCON ROBERTO E. y Otro s/Ejecutivo" (Expte.: 22.892) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 7 de noviembre de 1996, a las 9:45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Bourquet Nº 1332 y Nº 1660 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: C, Chacra: 8, Manz.: 8n, Parc. 7. Matrícula: 101.930. Superficie del terreno: 244,5 m2. El bien se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y en sus fondos construcción precaria compuesta de 2 ambientes de material y 2 precarios. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Matilde Elena Barrios, su esposo Osvaldo César Pizarro y sus dos hijos en calidad de inquilinos, sin acreditarlo. Visitar: días 5 y 6 del mes de noviembre de 1996 de 10 a 15 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 3.410,55. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se aceptarán posturas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta el día 6 de noviembre a las 10 hs. Serán abiertos por el Actuario a las 12:30 del mismo día, con asistencia del Martillero y los interesados. Deudas: Municipal (fs. 64/5) $ 34,36 al 14.5.96; Rentas Bs. As. (fs. 78/82) $ 1471,73 al 14.8.96; OSN (fs. 67) sin servicios.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/11 Nº 48.911 v. 4/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "PONTREMOLI, MARCELA EDMEA s/Quiebra", (Expte. Nº 19.062) que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: a) El 50 % indiviso de dos lotes de terrenos idenficados como Lotes 6b y 14b de la Manzana F de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento —Hoy Malvinas Argentinas—, Prov. de Buenos Aires; el Lote 6b se encuentra sobre la calle Velázquez entre Kennedy y Gabriela Mistral y el 14b sobre calle Mozart entre Kennedy y Gabriela Mistral, ambos de la misma manzana y tocando sus contrafrentes, sobre asfalto, a 2 cuadras de la Ruta 202 y aprox. 600 mts. de la Ruta Nac. Nº 8; Desocupados y sin ningún tipo de construcción. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. L, Manz. 78, Parcelas 21 y 5, y Partidas 120.165 y 120.163 respectivamente. Base: $ 15.000 cada uno. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a Municip. de Malvinas Argentinas: la parcela 21 al 20/5/96 $ 110,80 (fs. 578) y la Parcela 5 al 20/5/96 $ 236,20 (fs. 577). b) el 25 % indiviso del Inmueble Montevideo 430/6, piso 6º Dto. 8. Consta de 4 ambientes chicos comunicados entre sí y 2 baños en el hall del edificio, no tiene cocina. Desocupado. Base $ 6.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y finalmente c) el 50 % indiviso de 1 automotor Ford GL LACER año 82, Dominio: C-1.179.994. Sin base. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. En caso de compra en comisión se deberá denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos (art. 571 del CPCC). Los gastos de escrituración y del IVA si correspondiere éste serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 3º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Los días 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 13 horas y el automotor, en el mismo horario se exhibirá en la calle Arcos 1641, Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 30/10 Nº 5850 v. 5/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, p 7º, Capital, comunica por cinco días en autos: "FORTALEZA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liq. y Dis. s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 22.392, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, Juan Antonio Saráchaga y Federico D. Sorribas rematarán el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los siguientes inmuebles: 1º) Unidades 1, 2 y 3, planta baja, de la calle Lacarra 156/160, Capital. U. 1: vivienda y local comercial. Sup. total: 113,67 m2 Porc.: 50,27 % Desocupada. Base. $ 18.945. U.2: se compone de dos habitaciones, baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 75,96 m2. Porc.: 21,93 % Ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 8.862. U. 3: tres habitaciones baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 94,66 m2. Porc.: 27,80 % ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 11.043,50. En autos se consignan las siguientes deudas: imp. municipales al 21/9/95, $ 1263,46 (U.1, fs. 202), $ 345,40 (U.2, fs. 203), y $ 339,37 (U.3, fs. 204); A. Argentinas: al 19/9/95, $ 335,70 (U.1, fs. 140), $ 84,77 (U.2, fs. 141), y $ 115,14 (U.3, fs. 142); O.S.N. al 22/9/95, $ 564,17 (U.1, fs. 149), $ 11,46 (U.2, fs. 150) y $ 53,09 (U.3, fs. 151). 2º) Gazcón 2754 y 14 de Julio 475/81, Boulogne, Pdo. de San Isidro. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C., manz 85, parc. 28 "A". Galpón industrial construido sobre terreno de 1.207,35 m2 y con acceso por las dos calles. Desocupado. Base: $ 60.350. Sellado: 0,50 % Adeuda por Rentas provinciales $ 11.506,18 al 27/10/95 (fs. 183/87); $ 4.035,37 al 24/9/94 por O.S.N.; $ 923,13 por A. Argentinas al 21/9/95 (fs. 146) y $ 13.092,24 por imp. municipales al 10/11/95 (fs. 180/81). En todos los casos seña 30 % y Comisión 3 % Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 87.551 v. 6/11/96

Nº 23

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de. Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, capital Federal, comunica por cinco días en autos "PARMETAL S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte. Nº 25.903, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día jueves 7 de noviembre de 1996, a las 15.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Prensas con resistencia; pulidoras de banco; prensas de emboquillado; diamantadoras; agujereadoras de banco; balancines a pedal; hornos e inyectoras -desarmadas-; compresores; máquinas de fundición; equipo de metalizado; importante cantidad de perlas, cadenitas, broches, agujas, pastillas perladas, partes de fornituras y elementos semielaborados para la bijouterie; matricería de corte y estampa; mesas, bancos y elementos de trabajo; escritorios, armarios, caja fuerte, máquinas de escribir y calcular y artículos de oficina, etc. todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de subasta, donde al finalizar se otorgarán los respectivos turnos de retiro. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los recaudos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán presentarse hasta el día 6 de noviembre de 1996 a las 10 hs. y cuya apertura se efectuará el mismo día a las 12 hs. Exhibición en Alfredo Bufano 1774, Capital Federal, los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 1996, de 14 a 16 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado y/o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Mayores informes al martillero Tel./Fax 371-9601.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/10 Nº 87.081 v. 4/11/96

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino. Sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal. Comunica por cinco días en el juicio: SOTO LORENZO s/Quiebra. Expediente 18.142. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 14 de noviembre de 1996 a las 12.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479 Capital Federal. Los Derechos y Acciones de la escrituración del chalet ubicado en Mayling Club de Campo, Pilar, Km. 49,5, provincia de Buenos Aires. Señalado como unidad funcional nº 867 integrada por los polígonos 00-179 y 01-013 del plano nº 84-1-80.5ta. ratificación. Superficie cubierta 200,07 m2, en dos plantas sobre un local de 851,05 m2. Quien resulte comprador deberá reunir al momento de la escrituración los requisitos de admisión del Mayling Club de Campo; la escrituración será otorgada por Kocourek S.A. de Construcciones C.I.F. e I. y Mayling Saag. Estando a cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración; libre de gravámenes y con los impuestos pagos hasta la toma de posesión; los que en principio estarán a cargo de la quiebra hasta esa fecha; la que se otorgará dentro de los treinta (30) días corridos de aprobada la subasta. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 95.000.- Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento. Se impone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles existentes en la propiedad cuyo detalle se halla en el inventario obrante en autos y en el catálogo confeccionado al efecto. Condiciones de venta: al contado, sin base, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán en el estado que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Exhibición del chalet y los bienes muebles, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal e identificarse.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 30/10 Nº 5849 v. 5/11/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50